[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
Por medio de agentes

[illegible]

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

[illegible]

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c)

Los remitidos para la campaña, provincias ó exterior [illegible] en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—san Juan Gualberto abad y Félix mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE JULIO DE 1882

El Saladero y las Fábricas de Conservas

En un primer artículo tratando de la industria saladeril, y señalando su irremediable decadencia, aunque se mantengan los precios irrisorios de las haciendas, hemos prometido indicar cuales podrían ser los rendimientos de las Fábricas de Conservas frías y cocidas, y por consiguiente lo que ganaría el país en abandonar aquella industria para entrar de lleno en estas.

Para el que esté bien enterado de la cuestion nada se opone á que así sea, á lo menos en cuanto á las cosas y á los elementos de que se dispone, nada; sino la falta de voluntad de los mismos interesados, productores de materias primas y capitalistas del país que no quieren reparar lo que se hace en otras partes, y que se imaginan que los tráficos de las varias empresas de conservas responden á dificultades insuperables, propias del asunto mismo, miéntras que estas reconocen causas completamente agenas, en la mayor parte de los casos, á esa clase de operaciones.

Se mira, el efecto, sin tomar en cuenta la causa, lo que es una suprema imprudencia que deja el país á su respecto en un estado lastimero de atraso y le impide convertir su situacion económica de manera de tener el cambio en su favor, puesto que adoptada tal transformacion superaría en mucho el valor de la exportacion al de la importacion.

Quiero decir que entonces no veríamos más lo que vemos hoy, con motivo de la conversion á metálico de la moneda fiduciaria, porque ya se sabe que cuando un país tiene el cambio en su favor es señal inequívoca que goza de prosperidad y que no hay como abrigar temores de que no cumpla con sus compromisos de cualquier clase que sean.

Pero, parece que estas razones elementales en todas partes, no son de ley acá.

La verdad en Norte-América y Australia, se mentira aquí y parece efectivamente positivo hoy todavía lo que se dijo en otro tiempo: en la Plata, 2 y 2 no son 4 sino 3 ó 5...

Sería tiempo, sin embargo, de reaccionar contra semejante absurdo y demostrar que estos países, tan adelantados en otros ramos, pueden y deben sacudir la rutina que los mantiene postrados en la mas baja esfera industrial en lo que se relaciona con su principal produccion.

Salvo muy raras excepciones, nadie se anima del exterior á acudir al Plata en demanda de materias alimenticias, porque se supone que no es apto todavía para suministrarlas como las requiere la Europa, puesto que se le vé consagrarse casi exclusivamente á ser el proveedor por excelencia, de los mercados esclavagistas.

Se cree que hay algo desconocido que infunde el desarrollo de las industrias de conservas y se indica, para justificar esa prevencion, el mal éxito de algunas empresas anteriores y el alejamiento de los productores en favorecer otras de la misma clase, miéntras que se mancomunan en favor de la industria saladeril, es decir, dando ellos mismos el palo para hacerse pegar.

Pues bien: la verdad es que no hay tal dificultad desconocida, que nada se opone á la instalacion de la mas perfeccionada industria en materia de conservas frías ó cocidas, que todo está aquí en condiciones mejores que en cualquiera otra parte para que surtan buenos efectos con tal que se instalen como es debido, con los elementos adecuados, y que en vez de ayudarlas no se les pongan palos en las ruedas, como ha sucedido desgraciadamente en varios casos que se podrían citar. La verdad, en fin, es que no hay sino querer, para cambiar ipso facto una malísima industria en una riquísima fuente de recursos inagotables.

La materia prima de que echar mano para ello existe desde ya en la casa ovina en calidad inmejorable en el estado actual, tal como la producen nuestras fértiles campiñas, y miéntras se una de ésta sin excepcion, hay lugar de sobra para encaminar la raza vacuna hácia el estado requerido que no ha alcanzado hasta ahora sino en parte.

No se requiere, pues, otra cosa que seguir el movimiento de cruza iniciado por muchos hacendados. Lo demás corresponde á la industria que, manejada por hombres competentes, sabrá tomar las providencias necesarias para tener su materia prima en buenas condiciones en todo tiempo.

En cuanto á lo restante, mano de obra, costo de material, flete, etc., todo forma un conjunto dotado de las mayores facilidades y baratura que en los otros países productores, y no hay, en resúmidas cuentas, nada, que se oponga á la instalacion indicada,—nada, sino lo que hemos dicho,—prevenciones infundadas en el interior, y falta de voluntad en el exterior para arbitrar los recursos.

Aquí se dice: "les toca á los que necesitan nuestros productos, venir á buscarlos dándonos los medios de prepararlos á su gusto".

Allá se contesta: "Ni es á Vdes. á quienes toca prepararlos segun mas convenga, puesto que están dispuestos á pagárselos en lo que valen, miéntras que hoy sus actuales clientes no les dán ni la quinta parte de nuestras ofertas? Por consiguiente, como podamos suministrarlos otra parte, aguardamos á que Vdes. se animen á cambiar de rumbo puesto que es su interés y que no precisamos ir á emplearlos lo que les conviene".

¿Quién tiene razon? No es difícil la contestacion y es menester estar dotado de un raro método de raciocinio y de un soberano desprendimiento para quedarse inerme, porque sí, en presencia de tal situacion.

Entretanto, el país se queda á retaguardia de los demás, hasta de la Banda Oriental, que si bien no se ha desprendido aún de la carcoma saladeril, comienza á lo menos, desde años, varias fábricas de conservas en plena prosperidad.

El tanto [illegible] por la tercera parte ó cuando [illegible]

[illegible]

CONSEJAS TRADICIONALES

POR

RICARDO PALMA

Para "La Prensa"

Zurron-currichi

De fijo, lector mio, que muchas veces has oido decir—Pensión, surron-currichí (que hace cotres un surron)—aplicado á las hijas de San Cárlos de Puno, apóstrofe que, francamente, es la mayor injuria que hacer se pueda á las allí nacidas, porque equivale á llamarlas brujas. Y harían muy bien en beberle la sangre á sorbos al malandrin que tan picarescamente las agravia. Cuenten con mi autorizacion, que ya encontraré con algo.

Yo no diré que la cosa tenga mucho fundamento, pero alguno ha de tener, estando la ciudad á la falda del Laycacota, que quiere decir en castellano de Cervantes, algo así como guarida de brujas.

Sin embargo, rebuscando en mis Anales de la Inquisicion de Lima, librejo que escribí y publiqué no recuerdo cuando ni como, no encuentro que jamás el Santo Oficio, hubiera penitenciado una sola bruja de Puno; y eso que la lista que de ellas consigné, con todas sus habilidades y circunstancias, es larguita y minuciosa.

Pero si la tradicion dice que en Puno hubo brujas, no es decir (y aquí me pongo en buen predicamento con las muchachas que actualmente comen pan en Puno) que ogaño tambien las haya. Y si las hay, mia la cuenta si no hacen uso de otro hechizo que el que Dios puso en sus ojos de gacela y en su boquita de coral partido.

Despues de esta introduccion, me parece que puedo, sin peligro de que me arañen, referir el cuento á sucedido.

Niñas! Niñas! Lo que no fué en vuestro año, no es en vuestro daño.

—

Era el año de 1672, y, aunque recientemente fundada por el virey conde de Lemus, la villa de San Cárlos de Puno conservaba restos de la opulencia que, cinco años antes, esparciera por la comarca el rico mineral de Salcedo. De todos los rincones del Perú habian afluido á las riberas del Titicaca aventureros, ganosos de enriquecerse en poco tiempo, y mercaderes que realizaban en breve su comercio con un ciento por ciento de provecho.

Don Nuño Gomez de Baeza fué uno de tantos, que estableció tienda en la villa, dedicándose al rescate de lanas y venta de zurrones de nueces y cocos, que es un sócio le remitia desde Chile para que él cuidase de proveer algunas de las poblaciones del Alto Perú.

Era el don Nuño mozo que aun no llegaba á los treinta, gallardo como no habia otro en la villa, generoso como un nabab, de amena y fácil conversacion, y muy gran aficionado al comistrajo ó golosina del paraiso. Amor trompetero, cuantas veo tantas quiero.

Gobernador de la villa era don Gracian Diez Marino del hábito de Alcántara, caballero moral y religioso, que se desvivia por castigar todo escándalo, y que, obedeciendo instrucciones que le comunicáran de Lima, consiguió que la poblacion estuviese mas tranquila que claustro de cartujos. Con tal fin, promulgó bando previniendo que, despues del toque de queda, nadie fuera osado á asomar el bulto por la calle, bajo pena de multa y prision. Item, se empeñó en que todo títere habia de vivir como la Iglesia manda, pues en su jurisdiccion no toleraba amancebamientos, barraganía ni cosa que á pecado contra la honestidad trascendiese.

Habia en el lugar una señora, viuda de un cabildante, jamon apetitoso todavía á pesar de los cuarenta que peinaba, la cual gozaba fama de ser cumplidora del precepto evangélico que manda ejercer la caridad dando de beber al sediento. El señor gobernador la rodeó de espías, jurando que, al primer gatuperio en que la atrapase, tenia de maridarla con su cómplice.

Por fin, una noche dióle aviso un alguacil de que, despues de la queda, habia doña Valdetrudes entreabierto cautelosamente la puerta de su casa y dado paso franco á un galan en quien, no embargante el embozo, creía haber reconocido á don Nuño Gomez de Baeza.

Su señoría se reconcomió de gusto y se restregó las manos, diciendo:

—De esta no libra de que la case y bien casada, que, aunque ella no es pobre, el don Nuño verá la plata y es mozo como unas perlas. Conviene que en todo matrimonio, si el marido lleva para el puchero, la mujer no sea tan calva que no lleve siquiera para el chocolate.

Y seguido de alguaciles, llamó enérgicamente á la puerta de doña Valdetrudes, diciendo:—Por el rey! Abran á la justicia.

Don Nuño tuvo un susto mayúsculo; mientras ella, sin revelar la menor zozobra, díjole en voz baja á su amante:

—Ponte detrás de la puerta y escapa tan luego como yo abra. ¿Y qué busca la justicia en mi casa?

—Abra y lo sabrá; y que sea pronto, antes que lo roto resulte peor que lo descosido.

—Pues vuesamerced espere que me eche encima una saya, y en seguida voy á abrirle.

Miéntras duró el diálogo, habíase don Nuño vestido á las volandas, y, despues de embozarse con la capa, se puso detrás de la puerta.

Al abrirse esta por doña Valdetrudes, avanzó su señoría con un farolillo en la mano y dió un rudo traspié, empujado por un bulto que se deslizaba.

—Canario con el gatazo!—exclamó el gobernador—Si no me hago á un lado me derriba sin remedio.

Y en efecto, vieron los alguaciles que un gato negro escapaba calle arriba á todo correr.

Don Gracian Diez Merino, despues de practicar escrupuloso registro en la casa, que era pequeña, tuvo que retirarse pidiendo mil perdones á doña Valdetrudes por su importuna visita.

Al llegar á la esquina dió un tiron de orejas al alguacil que le llevára el aviso, y díjole:

—Sin duda viste entrar al gato y se te antojó persona. Mira, bribon, otro dia asegúrate mejor para que no hagas caer en renuncio á la justicia del rey nuestro señor.

—

Al siguiente dia no se hablaba en San Cárlos de Puno sino de la estéril pesquisa del gobernador y del gato negro que por un tris descalabra á su señoría.

Sea que á don Nuño Gomez de Baeza maldita la gracia que le hiciera el que lo hubieran metamorfoseado en gato; ó que no quisiera tracamandanas con la justicia; ó lo que es mas probable, que no lo cautivaran los trasnochados hechizos de la dama, la verdad es que no volvió á ocuparse de ella dejando sin respuesta (el muy mal criado) sus amorosos billetes, y desairando las citas que en ellos le proponia. Mis lectores convendrán conmigo en que la descortesía del mancebo lo hacia merecedor de castigo; pues, aunque todo es barro, no es lo mismo la tinaja que el jarro.

Convencida, al cabo, Valdetrudes, de que el galan se negaba á volver á las andadas, resolvió emprender la reconquista valiéndose de malas artes, pues como dice el refran, á caballo que se espanta, darle estacas.

Una mañana llamó á Pascualillo, el barbero de la villa, que era un andaluz con mas agallas que un pez, y le dijo:

—¿Quisieras ganarte un par de ducados de oro?

—¿A qué cristiano? A vivir y vivamos. ¿Pues no he de querer, señora? No gano tanto en una semana de rapar barbas, abrir cerquillos, aplicar cliateres, sacar muelas y poner ventosas y cataplasmas.

—Entonces, toma á cuenta un ducado, y, sin que lo sepa alma viviente, me traes mañana Domingo una guedeja de cabellos de don Nuño Baeza.

Cerrado el trato, volvióse el barbero á su tenducho y dióse á cavilar en lo que aquella pretension, á tan alto precio pagada, podria significar.

—No! Pues yo no lo hago—se dijo el andaluz, como síntesis de sus cavilaciones.—Sobre que el mechon de pelos podria servir para que le sobreviniera algun daño á ese caballero de tanto rumbo que me paga una columnaria por su barba, lo que no hacen otros roñosos que andan por ahí mas huecos que si llevaran al rey dentro del cuerpo ¡voto vá por Machudés y Zugarramurdi que son en España, señoríos de brujas! Pero tambien es cosa fuerte devolver el ducado de oro con que puedo feriar á mi Anicata, para la fiesta del Córpus, una capirusa de felipichin y una falda de anguripola. Eh! Ya veremos lo que se ingénia; que de aquí á mañana mas horas hay que longanizas.

Al otro dia, Pascual afeitaba y aliñaba el pelo á don Nuño q' tenia costumbre de asistir á misa mayor, hecho un gerifalte, por lo pulcro y acicalado. Pero al barberillo era mozo de conciencia, porque, pudiendo á mansalva cortar cabello y esconderlo en el delantal, resistió vigorosamente á la tentacion.

Al salir del cuarto de don Nuño, pasó Pascual por la tienda y con el pretexto de coger un puñado de cocos y otro de nueces, detúvose delante de dos zurrones de piel de cabra, y con las tijeras que en la mano traia, cortó de cada uno un poco de pelo, envolvió en un pedazo de papel, y muy orondo se dirijió á casa de doña Valdetrudes, murmurando para sí:

—Todo vá bien, con tal que ella no repare en que estas hebras son rubias, y que el cabello de su merced es de un negro ala-cuervo.

Doña Valdetrudes pagó el otro ducado prometido, y tanta era su complacencia por tener prenda corporal de su ingrato amador que añadió, por vía de albricias, una escudilla de plata.

Dicen bien que amor tiene cabrielas; porque miéntras no paró mientes en el color del pelo, y, echando llave y cerrojo, púsose á invocar al diablo y á preparar el hechizo.

Créanme ustedes. Yo, que en achaque de brujería [illegible]

[illegible]

[illegible] Wagner [illegible]

—Ponga V. el tasco.

—Quedese, niños,—advierte doña Pura, haciendo alarde de su acento sevillano—que tocan me juega trampa, porque no me gusta; pero es que yo sé juegos de eso.

—¡Vamos allá, doña Pura, doña Pura!

—¡Ay, quitarme el dón, que en er campo me lastima!

—¡Viva Purita!—grita un muchacho.

—¡Viva!—repiten varios circunstantes.

—¡Jesús, y qué triunfo!—exclama la andaluza, y se deja caer sobre la fresca grama.

Toda la juventud la imita, formando círculo.

—Un hombre y una mujer—observa un muchacho—alternemos para evitar trampas del mismo sexo.

—¡Bravo!—gritan otros.

¡Pensar que aquel elocuente chico, que ya hablaba tan buen castellano, habia de llegar, andando el tiempo, á diputado incurable!

Colocados señoritas y señoritos en el suelo, al estilo turco, y entremezclados unos con otros, la andaluza empieza el juego, entregando al jóven que está situado á su derecha una llavecita de necesser, y diciendo al mismo tiempo, para que el muchacho se lo repita á la jóven que tiene á su derecha.

—Aquí te entrego esta llave en señal de matrimonio.

Y no falta quien murmure entre los del corro:

—Doña Pura, pensando siempre en lo mismo.

El jóven repite:

—Aquí te entrego esta llave en señal de matrimonio.

Y mira, miéntras esto dice, á su pareja con tal expresion, que la pobrecita se desvanece y balbucea.

—¡Ay! no lo he oido.

—¡Prenda, prenda!—gritan los circunstantes.

—Pues no vale; por la primera se le perdona á usted.

—A usted sí,—pero á V. nó—replica el jóven de la mirada penetrante.

—Bueno, pagaré; ahí vá ese alfiletero; cuidado, doña Pura, no se vaya á volcar que tiene agujas.

—Como todos los alfileteros, hija—responde Purita.

Varios (muchachos, no alfileteros) sueltan la carcajada.

Continúa el juego: el jóven saltando siguiente cuenta lo de la llave á su pareja y se la entrega.

A pesar de que el juego no es difícil, son varios los jugadores que se equivocan.

Un señor retirado, que quiere alternar con una viuda inconsciente, tartamudea cuando le llega el turno:

—Ahí va esa llave para matrimonios.

Una pollita apunta.

—Por la señal del matrimonio.

—¡Amen, Jesús!—interrumpe Purita.

—No vale de equivocar.

—¡Prenda, prenda!—vocea la muchedumbre.

Una muchacha pálida dice á su pareja, que flota en un mar de confusiones á consecuencia del exceso de vino:

—Fulanito, que se apoya V. en mis piernas y me lastima.

—Perdone V.; creí que era una piedra.

—¡Ay!—grita otra jóven sobresaltada.

—¿Qué es eso? la preguntan.

—Que me bulle una cosa en este carrillo...

—Alguna hormiga.

—¡Cá!

Eran los bigotes del retirado.

El juego prosigue con la misma gracia, los que se equivocan pagan prendas, que depositan en la falda de Purita.

Llega el momento de sentenciar á los torpes de lengua, y la sevillana, despues de cubrir todos los objetos con un pañuelo, toma una prenda, y pregunta al auditorio:

—¿Qué sentencia dan VV. á la prenda que tengo en la mano?

Esta es la fórmula clásica. Y unos dicen:

—Que contente á todos, si es mujer.

—Y otras replican:

—Que diga tres veces sí y tres veces no, si es hombre, ó que se ponga en cuatro piés.

—¡Sí, sí, en cuatro piés!

Triunfa el dictámen mas cruel, y Da. Purita muestra la prenda.

Es un cortaplumas del retirado.

—¿De quién es esto?

—De D. Fulano!

—Mio; pero yo no me pongo en cuatro piés, señora—objeta indignado—y al que me falte, le levanto la tapa de los sesos.

—¡Don Fulano!

—¡Hombre!

—No se incomode V.

—Es una broma.

—Pero pesada. Contentaré á las señoras.

—Bueno; es igual.

El retirado se levanta, aunque con alguna dificultad, porque se le han dormido las piernas, segun declara, y empieza á cuchichear al oido de las mujeres, una tras otra.

A la viuda que tiene al lado le dice:

—¿Se contenta V. conmigo, señora?

A esta declaracion ingeniosa responde la aludida:

—Lo pensaré.

—¿Usted se contentará con su padre?—pregunta el retirado á una de las chicas.

—No, señor; no se dicen esas cosas. ¡Vaya!

—¡qué niña! ¡cómo está!

—Don Fulano ¿qué ha dicho V. á Salomé?—le preguntan varios.

Por fin, la chica se contenta con que la compren un vestido.

Otra con que la compren un novio.

Algunas se quedan descontentas.

Despues, cuando el retirado vuelve á ocupar su puesto y recoje su cortaplumas, le interroga Pura.

—Como muy agraviado, ¿qué sentencia dá V. á la prenda que tengo en la mano?

—Si es mujer, que diga tres veces sí y tres veces no.

—Es un alfiletero.

—Mio—dice una muchacha.

La sentenciada toma su alfiletero y se retira del corro cuando se lo indican.

Entónces se reunen los hombres y preguntan en voz baja:

—¿Que si tiene novio ó cualquier otra cosa?

Y en voz alta añaden:

—¿Eh?

La chica responde sí ó no, y los caballeros que han formado el tribunal celebran con carcajadas la franqueza inconsciente de la víctima.

Cuando no falte mas que una interrogacion, y la respuesta afirmativa ó negativa es obligada, la pregunta envuelve casi siempre una atrocidad: la sentenciada responde con un sí ó un no forzoso lo que desean los varones del conciliábulo.

Las preguntas quedan en secreto para las señoras y señoritas.

Si el tribunal está compuesto de mujeres, y el condenado á responder sí ó nó es hombre, las interrogaciones son más inocentes, generalmente hablando.

Por ejemplo:

¿Sería V. capaz de comer paja y cebada?—dice en voz baja una muchacha á las que la rodean.

Y luego pregunta al sentenciado, alzando la voz:

—¿Eh?

Se ha observado, por ese instinto fatal que guia á la humanidad, que, en el mayor número de casos, la víctima responde:

—Sí.

Entre las sentencias que se imponen á los delincuentes por torpes en los juegos de prendas, hay algunas que no atrevo á describir, como el frasco á oscuras, el gato, y otros excesos juveniles.

Sin embargo, los juegos de prendas son diversiones inocentes y admitidas, como el juego del escondite y otros divertimientos tradicionales.

Lo malo no es el juego, sino los jugadores, que no conservan cierta pureza de costumbres, indispensable para algunos casos.

Por lo demás, se puede jugar impunemente, es decir, sin perjuicios ostensibles.

EDUARDO DE PALACIO.

—

[illegible] Wagner [illegible]

Cosas, grandes, siempre que la autoridad se [illegible] de autoridad, en la historia, las empresarios y demas [illegible] dos, mientras una feroz guerra de [illegible] en dueños.

El resultado fué que el pobre Wagner tuvo que ganar á peso de oro diez compañeros en reducir para plazar las obras de los compositores.

Tristes condiciones, por cierto, para un jefe de escuela!

No es de extrañar, sin embargo, que tal cosa haya sucedido á Wagner, cuando todo un Verdi ha sido rechazado del Conservatorio de Milan por considerársele inepto para la música!

Ambos maestros tomaron despues una brillante revancha y contestaron á sus detractores con las innumerables obras ante las cuales se inclina el universo entero, pero, cuántas horas de ansiedad y amargura antes que sonára ila del triunfo!

Debido á los empeños de su amigo Liszt, el "Rienzi" se representó en Dresda (Sajonia), con un éxito lisonjero. Este fué el punto de partida para que el compositor no desmayára y siguiera un camino que debía conducirle á la gloria.

El rey Luis de Baviera, á su advenimiento al trono, llamó al ya célebre músico cerca de su augusta persona.

Puso á disposicion de Wagner los elementos necesarios, é hizo construir, bajo la direccion y segun las ideas reformadoras de este, un lujoso teatro en Bayreuth.

En aquel teatro todo se halla combinado para que la ilusion escénica sea completa, á punto tal, de haberse colocado la orquesta de manera á quedar invisible al público.

El gran desideratum del insigne maestro es el discurso musical adaptado al argumento, para así obtener el verdadero drama lírico y describir sinfónicamente la escena ó situacion del poema.

Si no cabe duda alguna en que jamás se obtendrá en prosa la fuerza y vigor de colorido que se obtiene con el verso, es tambien indiscutible que el dia en que á la poesía se una el poderoso y elocuente auxiliar de la sinfonía, se alcanzará á una altura en que no llegaria nunca uno de aquellos elementos separadamente.

Los secuaces del dó de pecho y de la cavatina obbligato, con su recitado, andante y allegro, sin olvidar la infaltable floritura en la cadencia final, ponen el grito en el cielo clamando contra la única escuela racional que resume el ideal de lo bello, no en el grito desaforado que solo abona en favor de los órganos torácicos del cantante, sino en la armonía imitativa, fiel reflejo de la naturaleza en sus mas bellas revelaciones.

Afortunadamente quedan pocos adeptos de aquel vetusto estilo que hizo ya su tiempo.

Todos los maestros modernos: Boito, Verdi, Massenet, etc. etc., se han plegado á la nueva escuela, pudiéndose asegurar que, si hoy dia hubiera algun compositor novel que exhibiese un trabajo por el estilo de los que hicieron furor unos treinta ó cuarenta años há, sería atrozmente silbado.

No es de creer, como algunos erróneamente lo afirman, que á la escuela Wagneriana pertenezca el estilo recitativo, en el sentido vulgar que se dá hoy á ese vocablo. Muy léjos de eso.

El estilo Wagneriano es eminentemente elevado.

Si el Dante hubiera sido músico, habria escrito como lo ha hecho Wagner.

El "Lohengrin" pertenece esclusivamente al género fantástico tan en boga en la edad media.

Su argumento es un verdadero poema de caballería, y el Ariosto no ha hecho hacer unas proezas y hazañas á su Orlando que las que hizo hacer Wagner á Lohengrin.

Expliquemos brevemente el tejido del poema.

El conde Federico de Telramondo está casado con una especie de Lady Macbeth, llena de envidia y ambicion que no pára en medios para llegar á sus fines. Esta bruja, cuyo nombre es Ortruda, tiene derechos al trono de Brabante, pero antes que ella está Elsa y Godofredo.

Por medio de encantos y sortilegios, transforma al jóven Godofredo en un cisne é insta á su marido á acusar ante el rey Enrique de Alemania á la jóven Elsa, como rea de haber arrojado en un lago á su hermano Godofredo y haberle hecho perecer.

Segun costumbre medioeval se someterá el caso á la justicia de Dios.

Si no se presenta un paladin que combata y venza por Elsa, ésta quedará irremisiblemente perdida.

Un araldo llama al combate, mas nadie se presenta al primero y segundo llamado.

Al tercero, vése llegar un barquichuelo traido por un cisne blanco en el que viene un jóven caballero desconocido, quien arriba á la playa y anuncia que ha venido á pelear en singular combate por el honor y la inocencia de Elsa.

Esta ofrece su corazon y su mano á su paladin si sale vencedor y él consiente. Lohengrin, que así se llama el caballero incógnito, exije de su prometida una fé ciega en él y que jamás ella le preguntará por su nombre y orígen. En seguida reta á duelo al conde Telramondo.

Bátense, y como es de práctica el tenor (Lohengrin) sale vencedor y el barítono (Telramondo) humillado y vencido.

Lohengrin vá á desposarse con Elsa y es además nombrado jefe de la armada que se prepara á marchar para la guerra.

Naturalmente la vindicativa Ortruda está maquinando un proyecto diabólico con el fin de vengarse y hundir á los aborrecidos Elsa y Lohengrin.

Hay que advertir que el misterioso poder que hace invencible é invulnerable á Lohengrin, desaparecerá el dia en que este descubra su orígen y revele quien sea.

La pérfida Ortruda insinúa en el ánimo de la incauta Elsa la idea de preguntar á su esposo por su misterioso orígen. Mientras, forman un complot para asesinar á Lohengrin, pero éste, de una estocada parte el corazon de Telramondo y salo ileso del acecho.

Mas, habiéndole su esposa pedido revelára quién era, lo hace y declara ante todos que es el hijo del rey Percival, guardian del "San Graal", copa misteriosa cuyos caballeros adeptos gozaban de inventariable poder, pero, que habiendo revelado su nombre debía por lo tanto abandonar al Brabante y á su esposa, para volver donde lo exijía el servicio del misterioso poder al que se habia consagrado.

Lloriqueo general, pues todos sienten perder á tan valeroso compañero, y Elsa, inconsolable, se desespera por el barro cometido.

Aquí sería el momento de insinuar que decididamente las mujeres todas nos han hecho, por lo general, cometer los mayores disparates.

Principiando desde mamita Eva, quien nos alcanzó la manzana, siguiendo con Dalila quien nos afeitó, y otras por el estilo, y terminando con la prosa del siglo en que vivimos, es menester confesar que la mujer nos ha siempre hecho dar mas vueltas que un niño al trompo.

Dejemos las digresiones y volvamos á nuestro Lohengrin, quien, todo mohino zarpa el ancla para su destino.

Vuelve el clásico barquichuelo, siempre conducido por el cisne blanco, el que, acercándosele Lohengrin para quitarle la cadena de oro que lo tiene sujeto al barco, se transforma en un jóven, quien no es otro sino Godofredo que vuelve a su estado primitivo, habiéndose roto el encanto que la tenía cambiado en cisne. Parte Lohengrin, despues de haber hecho reconocer á Godofredo por el pueblo como duque de Brabante.

Desesperacion y cuadro final.

Como se vé, la concepcion es bastante vasta para que el génio del compositor pudiera extender á sus anchas el vuelo.

Los efectos musicales residen principalmente en los conjuntos y en lo propio del diálogo.

Como instrumentacion, esta obra se halla arriba de toda crítica y para oidos delicados no escasea la melodía.

Sin embargo, los que crean que despues de la primera audicion saldrán del teatro tararaeando los principales motivos, como si se tratára del Di quella pira ó la donna è mobile, se equivocan lastimosamente.

El Lohengrin no se debe tomar ni escuchar á la ligera. No débese fijar en la nota sinó en la intencion de la frase.

Hay, sobretodo, que tener presente que se vá á admirar un cuadro diseñado con los dos elementos de la poesía y la música y despojarse de la idea de esperar tal ó cual efecto de garganta para concretarse al conjunto de la descripcion sinfónica de una de las mas colosales concepciones que haya brotado de cerebro humano.

Su ejecucion en Colon promete ser buena.

La mise en scène es estupenda, hemos visto los trajes y decoraciones salidos de la afamada casa Dell'Era, de Milan, y podemos asegurar que aún no se ha visto cosa igual en esta ciudad.

La orquesta y coros de Colon tienen adquirida una merecida fama, y en cuanto á los principales intérpretes, lo serán las señoras Ferni y Scarlatti y señores Athos y Cardinali.

En cuanto á la señora Ferni y Athos, conocemos su talento de interpretacion; Cardinali nos dicen estar bien en esta ópera, lo mismo que la señora Scarlatti; siendo así mucho nos alegraremos.

Como siempre, hemos de ser los primeros en dar una reseña de la primera representacion.

Nuestros lectores tendrán en nosotros, como de costumbre, el eco fiel de las impresiones que haya dejado esa ópera en el ánimo de los espectadores.

Hasta entónces, pues.

MEFISTÓFELES.

SECCION LITERARIA

Juegos de prendas

¿Quién no ha estado en una cárcel en clase de preso?—Pregúntalo cierto autor en un capítulo de una de sus novelas.

¿Quién no ha divertido los ócios de su vida, jugando con amigos y compañeros á juegos de prendas?

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

LA CUESTION RELIGIOSA

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta, dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Numerosos maestros presentan una solicitud pidiendo se acepte el proyecto sobre educacion, presentado por los Dres. Leguizamon, Lagos García y otros. (Quedó en Secretaría, lo mismo que las demás solicitudes análogas.)

—D. José Fernandez, Sargento 1° de la Policía de la Capital, pide que se le acuerde su jubilacion en atencion á que tiene 25 años de servicio (A la C. de Peticiones.)

—D. Genaro Martinez presenta sus diplomas que lo acreditan como Diputado electo por la provincia de Santiago del Estero. (A la C. de Poderes.)

—El Senado envía en revision el proyecto acordando pension á la familia de Cronsellles.

El Presidente puso acto continuo en discusion el proyecto sobre educacion, en cuyo debate habia quedado con la palabra desde la sesion anterior el Diputado por Mendoza Sr. Civit.

—

Sr. Civit—El orador comenzó invocando las desventajas con que entraba á tomar parte en la discusion de un proyecto de tanta trascendencia, digno del estudio y meditacion de nuestros principales hombres; declarando tambien que no queria dar su voto sin antes explicar los fundamentos que tenia para inclinarse en pró de tal ó cual idea y las razones que habian contribuido á madurar su juicio.

Protestó el respeto y cariño que profesaba á su ilustrado ex-profesor Dr. Goyena, á quien en último término deploraba verlo embarcado en el casco del viejo y carcomido dogma del catolicismo.

Concentró entonces toda su dedicacion á antecedentes históricos que abarcaban á grandes rasgos la historia del nuevo mundo y de la idea educacional, desde la época de la conquista hasta los tiempos actuales, vinculando el génesis de todos los períodos que comprende la formacion de las naciones de América con la influencia de los representantes de la religion católica.

La conquista, decia, vino [illegible] por la espada, la horca, por el fanatismo y la fuerza bruta, y su triunfo realizado á costa de numerosas y desvalidas víctimas, fué la obra de la fuerza salvaje de los elementos que traian los españoles, y en vez de ser la consecuencia de la adopcion de la razon al número.

[illegible]

[illegible] y, en el período de los primeros años de la [illegible]

Habló del Virey Vertiz el cual, si bien era católico sincero, nunca pudo transigir con las ideas retrógradas que se presentaban. Sus gran fundacion fué el teatro de grandes obras en favor del vireynato y fundó el Colegio de San Cárlos, en honor del monarca de este nombre, que arrojó años antes á los jesuitas. En ese establecimiento hizo enseñar además la filosofía, contra la opinion y la decidida oposicion de los oidores y muchos otros funcionarios eclesiásticos.

Luego explicó los preceptos que contiene un libro del padre Aguero titulado "Principios de Biología", propósito de donde Hacia Reducciones poco favorables á lo que sostienen el catolicismo.

Pasó á estudiar el papel jugado por las diversas órdenes religiosas que permanecieron aquí durante la tiranía de Rosas, y despues de aseverar que todas ellas contribuyeron á la realizacion de los propósitos del tirano, leyó un informe del Director de un Colegio, en el cual se decia que sus aspiraciones eran dar la educacion federal que deseaba Rosas.

Despues de analizar textos y citas de escritores americanos, llegaba á esta conclusion:—que los antecedentes históricos del país y las tendencias de todas las épocas, eran contrarias á la enseñanza religiosa, y que no habia en el pasado nada que inspirase cariño y apoyo á esa clase de educacion.

Creía que la educacion debia reducirse á los principios de la moral, dejando la religion para el sacerdote, para que el Estado haga ciudadanos y no frailes, ni beatos.

Por último dedicóse á examinar el argumento invocado por el Dr. Goyena, con ocasion de las ideas religiosas que profesaban los generales Belgrano y San Martin y sin desautorizar la aseveracion formulada sobre que ambos habian depuesto sus espadas ante diversos altares.

Respecto del primero, decia que habia sido regalista en vez de papista, como lo prueban la desatencion de un Provisorato cuyo reemplazo nombró á Zavaleta, la expulsion del obispo de Salta y las instrucciones dadas al general Ocampo condenando á muerte á Liniers y al Obispo, hechos todos que prueban su indiferentismo en materia de religion.

En cuanto á San Martin, sin negar tampoco la entrega de su baston, decía que se conocian bastante sus altas dotes políticas y militares y creia ver en esa donacion una segunda intencion.

Se le ha visto á ese gran militar asegurar á los batallones de negros que tenía en su bolsillo cartas de los españoles en que se aseguraba que si triunfaban en la guerra los reducirían de nuevo á la esclavitud. Y esa afirmacion desposeida de fundamento respondia á fomentar un ardor en la lucha. Tambien en otra ocasion fingió una enfermedad en Mendoza y hasta recibió el viático, lo que no le impidió al dia siguiente salir en mula de la ciudad.

Y luego agregaba,—el hombre que realizaba esas ficciones, no sería de estrañar que concibiera un doble propósito en la entrega de su espada á un altar, propósito que por el momento se ignoraba.

Con el objeto de dar mayor fuerza á la idea que patrocinaba, rebatiendo la afirmacion hecha anteriormente sobre el misticismo de San Martin, leyó una carta autógrafa dirigida por éste el año 1812 al General Juan Martin Pueyrredon á propósito de un asalto llevado á cabo contra la casa del último y la contestacion de Pueyrredon, donde se encuentra el siguiente párrafo, despues de decirle que tiene gran placer en haber recibido su comunicacion:

"A quien por lo que es, y por la gran familia á que pertenece."

Como se vé, en la primera parte se encuentran los signos masónicos, y posteriormente las palabras "la gran familia" se refieren á la masonería tambien, segun el uso y la práctica especial.

Con esto consideraba desvirtuada la creencia de que el General San Martin hubiera sido defensor de los católicos, pues por lo contrario estaba enrolado en las filas de los adversarios, desde que estuvo en Cadiz, donde entró á la masonería siendo sus superiores D. Juan de Padilla y D. Juan de Lanosa, personajes que, como se sabe, fueron víctimas del clericalismo.

Terminaba rebatiendo las indicaciones del Dr. Achaval para que se aprobara en general el proyecto y luego en la discusion en particular se introdujeran las modificaciones que se deseasen.

La barra aplaudió al Diputado Civit en diversos pasajes de su discurso y especialmente al terminar.

—

Dr. Goyena—Principió diciendo que habia pensado contestar en un todo el discurso del Dr. Lagos García; pero que habiendo escuchado en la Cámara el discurso histórico del Sr. Civit, quería rebatir sus afirmaciones.

Agradeció los sentimientos afectuosos que el señor Civit le manifestára, á los cuales correspondía con la misma ingenuidad y placer; más lamentaba que ya que su jóven amigo no profesaba amor por sus creencias, no les hubiera tributado por lo ménos el respeto y la consideracion debidas.

Para metodizar la réplica agrupó los hechos de que se habia servido su contendor, dividiéndolos de la manera siguiente:

Época de la conquista; época de la colonia; época de la revolucion y de Rivadavia; época de Rosas.

Sentó como un hecho general que predominaba en la historia, que la conquista al par que traía los grandes beneficios de la civilizacion, traía tambien algunos males, por las condiciones en que se llevaba á cabo y á causa de los hombres que la dirijian; pero ¿surge de allí algo que servirá de medio para inclinar una asamblea nacional en una cuestion de trascendencia? Indudablemente nó.

Así como se mencionan hombres que acarrearon el ódio y la execracion, así tambien hay glorias como Francisco Solano, cuya aroma y saludables esfuerzos aún quedan en Mendoza y Tucuman. Citó además otros ejemplos.

Utilizaba la declaracion formulada por el Señor Civit al decir que no atacaba la religion, por cuanto en el concepto del orador ella significaba la sanidad moral, la altura, la grandeza de las doctrinas del cristianismo que defendia con ardor.

Pasó á estudiar la influencia regeneradora de la religion en la época de la colonia y no olvidaba que los hombres de recto criterio y de corazon sano que impulsaron y prepararon la revolucion habian salido de los claustros de algun colegio y es así como el movimiento patriótico no cayó como un aereolito, como una cosa inesperada sin causa ocasional, desde que hubo quien la engendrara con toda meditacion y tranquilidad.

Vienen en seguida los hombres de la revolucion, decia.

¿Cuál es en esa época el carácter de la sociedad? No se halla en su conjunto un solo rasgo que proclame una sociedad contraria al catolicismo ó atea y ese mismo Moreno á quien se exhibe como liberal, era aquel á quien ponía á su disposicion Fray Cayetano Rodriguez una biblioteca entera, cuyo catálogo se componía de obras que robustecieran su poderoso y gran espíritu.

Se pueden destituir obispos y hacer otras cosas, más no se logra constituir con esto una fisonomía característica y definida contra el principio.

Relativamente á los argumentos enunciados por su contendor sobre San Martin, aseguraba que la carta de ese guerrero, que él habia recordado, quedaba siempre de pié.

Podía el General San Martin engañar negros, fingirse enfermo y servirse hasta de maquinaciones maquiavélicas; más nunca podría jugar con actos que comprometen la integridad de la conciencia, la nobleza del carácter y la sinceridad de las acciones, porque en la religion hay algo que atrae y domina el corazon imponiendo un respeto que sinó llega á la admiracion cuando ménos mantiene al hombre dentro de los límites de la duda y del temor.

Rebatió las enunciaciones hechas sobre el rol jugado por el padre Agüero y decia que era una consecuencia de las circunstancias. La Universidad era entónces un escándalo, pues se pretendia enseñar las doctrinas utilitarias de Bentham que corrompen el espíritu, arrastran á la corrupcion bajo todo concepto y por último ocasionan las mas erróneas y funestas consecuencias.

Trató despues sobre la época de Rosas, y, estudiando la influencia de las ideas morales en ese siniestro período de nuestra vida política, haciendo surgir la descomposicion, de las ideas reaccionarias contra la religion en el período que precedió á la tiranía, afirmaba que si algo propendió á mantenerlas tal cual se encontraron despues en la sociedad, en el hogar y en todas partes, fué la religion, lo que le daba lugar para recordar la época en que recibía la enseñanza mas confortable en las páginas del catecismo.

Hizo un largo estudio entónces de los doctores Casajemas y Vanegas, como representantes de la Universidad y de los doctores Velez y Del Carril como representantes de la escuela Rivadavia, y explicaba las cuestiones que todos ellos habian defendido ó resuelto, de acuerdo con los preceptos religiosos, concluyendo por morir como fervientes católicos y lo mismo que el mejor cristiano.

¿Qué queda del discurso del Sr. Civit ahora? se preguntaba en seguida, y luego decía para terminar.

Yo creí que hiciera su caballo de batalla de la época de Rivadavia, hombre que tenía los errores de la sociedad de entónces, que siempre se ha mencionado como el arma principal contra los católicos, pero nunca me imaginé que se pusiera en tela de juicio si San Martin era un farsante ó un creyente. Creo que era creyente.

A esta altura del discurso manifestó el Dr. Goyena que se hallaba algo fatigado y pidió que la Cámara pasára á cuarto intermedio, lo que le fué concedido por el Presidente.

—

Despues del cuarto intermedio, el señor Goyena volvió á tomar el hilo de su discurso.

Entraba de lleno á la réplica al señor Diputado Lagos García.

Protestó su agradecimiento á la benevolencia con que se expresó hácia su persona, pero en un giro suave de lenguaje no aceptó el concepto de "artista de la palabra" que le habia dirigido, en tanto que se contentaba con lo llamase modestamente artesano que trabaja con el escoplo.

Y no aceptaba esa posicion porque las obras del artista son menos sólidas y consistentes que las del artesano.

Resumiendo el discurso de su adversario, el señor Goyena lo sintetizó en esta forma:

La Constitucion no declara religion del Estado la católica, y solamente sostiene el culto católico: el Presidente de la República es católico, apostólico, romano, constitucional.

Las doctrinas de la iglesia católica son inconciliables con las grandes libertades proclamadas por la constitucion nacional.

La encíclica de Gregorio XVI y el Syllabus no se armonizan con las instituciones argentinas.

El orador, despues de trazarse así el campo de su réplica, negó la eficacia de la argumentacion de su contendor, prometiendo que entraba á demostrarlo.

A su juicio, las palabras de la Constitucion que establecían el sostenimiento del culto católico como un deber de la Nacion se referían, nó á la materialidad del culto externo, sinó á la religion misma, pues en el lenguaje ordinario del derecho constitucional y positivo, libertad de cultos y sostenimiento de culto son frases sinónimas de libertad religiosa, sostenimiento de una comunion religiosa.

Para afianzar su doctrina de interpretacion, acudía al juicio algunos artículos concordantes de la Constitucion, deteniéndose en aquel que establecía el patronato.

La creencia de que la Iglesia católica es Iglesia nacional, ya que, la la Nacion funda y sostiene seminarios, en donde se enseña la teología y la historia católica, á alumnos destinados á formar sacerdotes para la iglesia.

[illegible]

[illegible] sobre el Syllabus [illegible], lo que no deja ver una tendencia y un espíritu contrario á la Iglesia. No es exacto, agregaba, que esa aseveracion pueda fundarse con el texto de la Constitucion, ni con los textos de otra ley.

Paso á ocuparse en seguida á combatir la afirmacion de que las doctrinas de la Iglesia son inconciliables con las grandes libertades de nuestra Constitucion.

Comenzó por la encíclica de Gregorio XVI, relativa á la libertad de la prensa, que ese documento papal declaraba abominable.

Negó que la encíclica condenase á la prensa en principio; sinó como instrumento de que se valen para difundir ideas dañinas y perversoras de las buenas costumbres y de la moral católica.

Y bien! decía, ¿no es esa la legislacion de todos los países cultos? ¿En qué parte del mundo, desde que la imprenta fué levantada, no se previenen y condenan las faltas y delitos que se cometen por la prensa, contra la moral, las buenas costumbres, la reputacion de las personas y el órden público? ¿Acaso nosotros, sin ser Gregorio XVI no ponemos en la cárcel á todos los que injurian, calumnian y suscitan la rebelion y la sedicion por la prensa?

No es otra la doctrina de la Iglesia, agregaba, ni tiene otro sentido, ni otros alcances la encíclica de aquel Papa.

No es exacto tampoco que el Syllabus esté en contradicciones con el espíritu liberal de nuestras instituciones.

Dos de sus proposiciones habia citado el Diputado Lagos García—una relativa á la enseñanza y otra al liberalismo y al progreso moderno.

¿Y qué dice la primera? preguntaba. Que el Sumo Pontífice no debe transigir con que se dé á la enseñanza un carácter puramente civil, ni librar al Estado la eleccion exclusiva de los maestros y de los textos.

Esa es la doctrina liberal en materia de enseñanza pública, decia, y no lo que sostienen los opositores al proyecto, quienes hacían de la instruccion pública una funcion puramente del Estado, suprimiendo á los padres, á las madres y la escuela particular, y por consiguiente, suprimiendo los derechos de enseñar y aprender.

Esa doctrina, mal llamada liberal, es la doctrina del absolutismo imperial, que ponia en manos del Gobierno los padres absolutos, para formar ciudadanos á su gusto y paladar.

La doctrina católica, que es la del Syllabus, agregaba, niega al Estado esas facultades, y obediente al derecho natural, reconoce la autoridad sagrada de los padres, de la madre diligente y cariñosa, para dar direccion á los sentimientos y á la inteligencia de sus tiernos hijos.

La segunda proposicion citada del Syllabus, dice que el Sumo Pontífice no puedo, ni debe transigir con el liberalismo y progreso modernos.

¿Quién entiende por ese liberalismo, continuaba, la iglesia católica? La escuela de los que quieren hacer de la sociedad un conjunto sin nociones de moral, sin sentimiento religioso, sin nociones de la divinidad.

Esa escuela perversora que violenta los sentimientos naturales del alma, que ahoga las espontaneidades del corazon y que niega lo que el paganismo reconocía—la idea de la inmortalidad,—la base religiosa, como cimiento de toda sociedad culta y cristiana.

Ese es el liberalismo á que se refiere la doctrina de la Iglesia, segun sus intérpretes y comentadores.

El progreso que conduce el Syllabus, es el progreso materialista, que quebranta el desarrollo de las nobles facultades del alma, la que suspira oprimida en las redes esplendorosas de la materia puesta servilmente al servicio del orgullo del hombre.

El hombre, secularizada y materializada su inteligencia, domina todo, desnuda á la naturaleza de sus secretos, la explora, la penetra, la sabe; domina los mares y los continentes, suprimiendo el tiempo y el espacio; no se conforma con enviar un pensamiento mudo por el alambre del telégrafo, sino que hace vibrar su propia voz por el teléfono y envía su fisonomía misma á largas distancias fotografiada en un vidrio acolavisando á su servicio la electricidad; se para delante de los cielos y descubre las mas lejanas estrellas que nos envian su luz—y todo ese cúmulo de conquistas y de esplendorosas jornadas de la inteligencia humana en el dominio de la naturaleza, se aplican utilitariamente á la satisfaccion de necesidades materiales, al desarrollo de alguna industria, pero no á dilatar los horizontes del alma, no á la satisfaccion de los goces inefables del espíritu, no á perfeccionar los vínculos con la divinidad; el mundo es materialista y el alma, estrechada y prisionera en ese conjunto brillante que constituye la vanidad del hombre, no se eleva por las regiones de la inmortalidad, de su porvenir, de su patria futura—y eso es lo que la Iglesia entiende por progreso, y ese es el progreso con que el Sumo Pontífice no puede, ni debe transigir—y ese progreso no es, ni puede ser el ideal que anima á las instituciones argentinas, como cree haberlo demostrado, y por eso es que sostiene que el proyecto de la Comision se armoniza con las doctrinas de la Iglesia, y estas últimas con la Constitucion. El Syllabus condena el liberalismo y el progreso de los materialistas, ateos y desquiciadores, no al liberalismo y progreso, que se inspiran en la moral y reconocen por fuente de vida de la divinidad, q' es el liberalismo y el progreso que en todos los siglos ha sido protegido é impulsado por la iglesia.

El progreso materialista, que obscurece los futuros destinos del alma, que extingue el perfume de las virtudes morales, que no levanta el nivel de los espíritus, que no dignifica ni eleva los caracteres, que no fomenta, sostiene ni la honradez y la lealtad de los hombres—ese progreso materialista que materializa la vida y subalterniza la accion del espíritu, es aquel con el cual no debe, ni puede transigir el Sumo Pontífice.

No hay conquista del espíritu humano, continuaba el orador, no hay jornada realizada por la humanidad en órden á su perfeccionamiento, ni en la ciencia, ni en las artes, á que la Iglesia no haya contribuido y cooperado eficiente y eficazmente.

Ha sido la Iglesia la que recogió, conservó y pasó á la civilizacion moderna los caudales de la ciencia antigua y los tesoros del arte, hasta de la época del paganismo, sustrayéndolos del naufragio en los períodos de la barbárie triunfante y de los cataclismos de la Edad Media.

Sacerdotes eminentes y creyentes ilustres figuran al lado de los grandes génios y en la lista de los sábios que mas han contribuido en la evolucion del perfeccionamiento humano en todos los ramos del saber.

Si eso dice la historia, exclamaba el orador ¿cómo es que la Iglesia puede estar en antagonismo con la civilizacion verdadera y con los progresos bien entendidos de la humanidad?

Lo que la Iglesia condena, es lo q' todos los hombres honestos y libres condenan—esto es—la escuela subversiva de los pueblos, q' no hace intervenir la divinidad en ningun acto de la vida del hombre, á quien al nacer, lo inscriben en un registro civil; cuando crece, lo educan en una escuela; al casarse, lo unen con su esposa ante un Juez de Paz, y al morir, lo entierran en un pedazo de tierra municipal, sin hablarle jamás en ninguno de esos actos de la divinidad, á despecho de la nocion y de los sentimientos naturales que toda criatura lleva grabados en su alma, sobre la idea de su origen y de sus futuros destinos.

Volviendo al proyecto, decia, que habiendo demostrado que la religion católica es la religion nacional, y que no pudiéndose prescindir de su enseñanza religiosa en las escuelas, no podia haber vacilacion en enseñar la religion de la mayoría, que la aprendimos de nuestros padres, y sabíamos que segun los mismos profesantes vivirá por muchos siglos, robusta y majestuosa.

El Congreso no podia, ni debia sacrificar el interés y los derechos de las mayorías á las pretensiones de los pocos disidentes á quienes no se obligaba á la instruccion católica á sus hijos, pues la ley les facultaba para no mandarlos á la escuela si no quisieran que recibiesen esa instruccion.

Concluia diciendo, que los que son padres saben que no se puede abandonar á los hijos á su propia suerte en la lucha de la vida; que ellos sentian la necesidad de infiltrar en su corazon los perfumes de la moral y de la religion; que no se conformaban con que jamás se les hablase de Dios y de los destinos de su alma, que entrañan las nociones elevadas del bien y del mal, y dirigiéndose á los Diputados, exclamaba:—Vosotros que venís de todos los puntos de la República, en donde la tradicion y el culto religioso se conservan puros, si se rechazase el proyecto de la Comision ¿cómo podríais satisfacer las preguntas que os dirigiesen los padres de familia, cuando inquiriesen de vosotros la razon de haber extirpado de las escuelas la enseñanza de la religion que heredaron de sus mayores, y que constituye el objeto predilecto de su cariño y veneracion?

El orador, al concluir su discurso y en numerosos pasajes de él fué aplaudido desde las bancas y de la barra.

—

El Diputado Gallo pidió la palabra, al mismo tiempo que el señor Leguizamon (Luis)—este último para una mocion de órden, que consistía en solicitar el recinto al Senado, para continuar hoy la sesion. Así se resolvió.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 6 de la tarde, quedando con la palabra el Diputado Gallo.

Hoy continúa, pues, el debate. Es probable que al Dr. Gallo le siga el Dr. Alvear ó el Dr. Lugones.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MADRID, Julio 10—Se han instaurado nuevos procesos en Jerez en los que figuran como anarquistas muchos obreros cortadores de cepas.

—

SAN PETERSBURGO, Julio 10—El Czar visitará al Emperador de Alemania próximamente.

—

PARIS, Julio 10—Dirigió el Papa á Mr. Grevy una carta muy expresiva.

Los franceses en Túnez avanzan, sin contratiempos en sus operaciones bélicas.

—

ROMA, Julio 10—Canzio Garibaldi en un banquete á que fué invitado pronunció un brindis á la union de Italia y Francia.

Muchos Obispos de Irlanda se adhirieron á la Encíclica papal sobre condenacion de la insurreccion irlandesa.

La cámara italiana aprobó la reforma aduanera propuesta por el Gobierno.

—

PARIS, Julio 10—Un empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia ha sido atacado de fiebre amarilla atribuyéndose al hecho á haber abierto la correspondencia oficial procedente del Brasil.

El Ministro interino de Relaciones Exteriores Mr. Terry celebró una conferencia con el embajador de la China en la que se concibieron esperanzas de llegar á un acuerdo respecto de las cuestiones pendientes.

Mr. Lesseps, en un banquete aseguró que podía construirse el nuevo canal de Suez.

—

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Julio 10.—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, fué presentada una interpelacion al Ministerio sobre la cuestion del Tonkin y el estado actual de las relaciones con la China.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Challemel-Lacour, declaró en contestacion que el gobierno francés estaba firmemente resuelto á mantener al Emperador Tu-Duc por la no ejecucion del tratado de 1874, y realizaría todos los procedimientos con formalidades ante las Cámaras.

En cuanto á la China, el señor Challemel, dijo [illegible]

[illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DOLORES, Julio 11 (4 p. m.)—Sigue el mal tiempo en todo el Sud.

La inundacion es mayor de lo que se cree en Buenos Aires. Con la abundante lluvia tan sostenida crece cada vez mas el agua.

Desde el tren que de Chascomús viene á Dolores no se vé más que cielo y agua.

Las haciendas que se han refugiado en las lenguas de tierra, se espera de un momento á otro que sean desalojadas por la creciente.

El Salado, que se desbordó, se estiende rápidamente.

La laguna Chascomús está desbordada, temiéndose que inunde el pueblo.

Unese la laguna Adela con la llamada del Burro y con la Chischis, incorporándose las tres al Salado.

En la Estacion Guerrero empezaron hoy á romper el banco que hay en la Boca del Salado que impide la fácil circulacion de las aguas por el cauce. En la estacion Guerrero están inundados los alrededores.

El Vecino tiene de ancho unas cuatro leguas. Se puede navegar hasta Ajó y Maipú.

El agua lenta mata las ovejas pronto. Imposible es calcular la mortandad de hacienda que aumenta diariamente.

Los arroyos Dolores y Picaso siguen creciendo.

El puente que está tendido sobre el Dolores, que tiene mas de cinco varas de altura está enteramente cubierto.

Personas llegadas de la estancia de los Dos Talas de Loro aseguran que los alambrados están bajo el agua.

En Loma Falcon está el paso inaccesible.

Las estancias de Parravicini y Lopez están en medio de un mar.

Los inundados de todas partes, pero especialmente del Tandil y Ayacucho piden cuadrillas de salvamento y balsas para poner á cubierto los intereses.

Hay un clamor furioso contra el Gobierno.

La laguna Raquel está desbordada y bate en el terraplen del ferro-carril amenazando á los rieles.

La empresa colocó fuertes chapas de fierro para impedir el desmoronamiento.

El Vecino esta vez se halla más crecido que el año 1877.

La mortandad es general en todos los partidos.

El tren pasa muy dificultosamente por el puente que hay sobre el Vecino.

—

DOLORES, Julio 11, 7 p. m.—El Salado creció de anoche á hoy dos y media pulgada.

En la estacion Taillade se encuentra la cuadrilla con su gefe el ingeniero Peckel que se hallaba nivelando el partido de Pita y á quienes les ha sido imposible continuar los trabajos.

Despuéblase el partido.

El Juez de Paz Barroso dirije los trabajos de apertura del médano.

Témese que no tenga peonada bastante para acelerar los trabajos.

—

RAUCH, Julio 10—Presúmese con fundamento que habrá grandes pérdidas en este partido.

La galera del Azul no llega á este pueblo hace cuatro dias por causa del desborde de los arroyos Azul y Huesos.

La correspondencia se hace por chasque.

El Vecino ha crecido anoche cinco pulgadas.

En el campo de Casalleres se ha desbordado la laguna Carnero.

—

DOLORES, Julio 11—El redactor de La Patria recibió dos telegramas del Gobierno en que le comunicaba las medidas que se tomaban para combatir la inundacion.

Sabese que vendrán á ésta el Dr. D'Amico y los ingenieros Waldorp, Dirks y Luis Silveyra.

Aquí ha dejado de llover.

—

ROSARIO, Julio 11—Por falta de vapor quedóse hoy todo la correspondencia del interior y de aquí como treinta ó cuarenta balsas.

Salió únicamente el Proveedor y no fué prevenido oportunamente. Este vapor no conduce correspondencia sino solo avisa previamente.

La poblacion está indignada con la empresa del gas, porque pretende recibir los billetes del Banco Provincial con una depreciacion enorme, en pago del consumo.

Hoy hubo un tiempo regular.

—

ESPACION RODRIGUEZ, Julio 11—Un tren de pasageros le detuvo en el kilómetro 258 para descargar un wagon con rieles para asegurar la vía que ha sido afeitada por las aguas.

—

ESTACION FAIR, Julio 11—Gran mortandad de hacienda ovina. La laguna del Cacique desbordada.

—

AZUL, Julio 11—Hace dos semanas que no cesa de llover en este partido.

Los arroyos crecen rápidamente.

Comercial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RIO JANEIRO, Julio 11—El mercado de cambio abrió á 21 1/8d sobre Lóndres á 90 dias.

BOLETIN DEL DIA

Noticias de la inundacion—En Dolores los cuarteles 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, están completamente cubiertos por el agua. Los alambrados de muchas chacras de estos cuarteles han desaparecido bajo el agua. La creciente ha sido tan rápida, que ya el agua permanece estancada habiendo cubierto todos los depósitos que hallára á su paso.

—El canal practicado por D. Florentino Arredondo en el médano de "Las Víboras, presta útiles servicios para el desagüe.

"La Patria" de Dolores insta al comercio de Castelli, Pila, Vecino, Dolores, Tordillo y Ajó á reunirse y peticionar al Gobierno á fin de que este les conceda prórroga para el pago de la contribucion directa, así como que se permita en el Banco la renovacion de letras sin amortizacion durante el corriente año.

—En el cuartel 8 hay chacras que tienen mas de una vara de agua.

—En el Vecino el puente del Tigre está cubierto por las aguas.

—Los arroyos Dolores y Picaso siguen desbordados en una gran estension, y recibiendo agua de las avenidas de afuera.

Asegúrase que la creciente de los desbordes del Salado, viene del arroyo Las Víboras.

A dos cuadras de la Estacion, hácia el centro de la ciudad de Dolores, las aguas han formado un pequeño rio con una vara de profundidad próximamente.

—En Valasquez hay estanciero que lleva perdidas mas de 10,000 cabezas de hacienda.

—La estacion Fair está rodeada de agua é inundada por un arroyo á causa del rebalsamiento de la laguna del Cacique.

—En el Cuartel 7 de Dolores los campos de Luro, Junco, Lagos, Godoy, Roldan y Campaña, inundados en gran parte; los cañadones y arroyuelos que hay en esas inmediaciones estan desbordados y algunos á nado.

—El cuartel 8 está casi bajo el agua; hay chacras que tienen mas de una vara de agua como sucede en la conocida por el "Mirador de Sauce".

—El Cuartel 9 está inundado en casi su mayoría. Los pobladores abandonan las casas y sacan las haciendas.

—El Cuartel 10 en idénticas condiciones; la parte baja de la loma de Salomon tiene mas de una vara de agua y está á nado en algunas partes.

El campo de doña Simona Palomeque está anegado, lo mismo que el de los Sres. Iberoqui, Navarro, Pereira y Cardoso.

Cardoso y doña Cornelia Pereira están sacando las haciendas.

—En el Cuartel 11 el Vecino tiene aproximativamente dos leguas de ancho y bastante hondo, estando en partes á nado.

El puente del Tigre está casi cubierto por las aguas.

Los campos de Lopez como los de Parravicini están inundados en mucha parte.

La esquina "La mulata" está anegada.

El campo del "Cardalito" completamente inundado, y los pobladores lo abandonan sacando las haciendas.

En campo de la sucesion de Sanchez idéntico al anterior.

—El cuartel 12, que los forman los Montes del Tordillo, es muy difícil el transitarlo; la mayor parte de los cañadones está á nado, así como los Arroyos "El Toro" y "Chopitas", y desbordados en parte.

Todos los campos bajos de los montes, pertenecientes á los señores Ferrari, Bustos, Girondo y Guerra inundados; este último señor sacando las majadas para los campos altos que posée.

Los campos en que están poblados don Pablo Vera y don Mauricio Correa están llenos de agua.

—El cuartel 13 (antes 10) está inundado en su mayor parte.

Los campos de los señores Madariaga y Doña Rosario Palomeque están cubiertos en gran parte por las aguas.

De ambos campos están sacando las haciendas.

El arroyo "Marica" está á nado en muchas partes.

—En el partido de Castelli la inundacion sigue tomando incremento.

Los pobladores corren en grupos á sacar guía para conducir hacienda sin destino, pues no saben donde llevarla con la precipitacion consiguiente para efectuar el salvataje.

Entre las personas que han ido al Juzgado con ese fin y llevando las haciendas, cuéntanse á los herederos de J. M. Pereira, Pablo Hormos, Bautista Joralbria, Juan Etcheto, Martín Gastambide, Juan Artigues, Juan Etchehoun, Esteban Ballestero, Bernardo Etchegoyen, Juan Boisquié, Bartolomé Matalana, Florentino Gomez y Juan Junco.

La suscricion para costear la apertura del médano se activa; algo há de remediar el vecindario ya que el Gobierno, segun Waldorp, no puede hacer nada en ese sentido.

—Asegúrase que el islote "La reduccion" ha quedado una majada completamente abandonada y que se está muriendo del aturdimiento, pues nadie se atreve á pasar las aguas para sacarla; dicen que hay mucho remanso.

El pueblo de Las Flores se halla rodeado de agua.

La creciente de los arroyos es por demás.

Hace 8 dias llueve sin cesar.

Esta inundacion va á ser peor que la del año 1877.

La mortandad de haciendas es extraordinaria.

[illegible]

—

El buque para Escuela Naval—De la Memoria del Ministerio de Marina sacamos la siguiente descripcion del nuevo buque La Argentina, contratado por el Gobierno en Trieste para la Escuela Naval.

Los detalles mas interesantes del buque contratado son los siguientes:

Dimensiones principales—Eslora total máxima, 60 m; eslora id en la línea de flotacion, 58, 6; manga máxima, 8.1; aumento aproximativo por el forro de madera y mesnta, 0.5, 8-6; puntal, 5-85.

Fuerza de 160 caballos—Calado con 2/3 de los víveres y pertrechos y 2/3 del carbon á bordo, proa 3-80, popa 4-20, medio 4; desplazamiento con esta inmersion 804 ton.

Pesos—Casco, toneladas 354; máquina, id 100; carbon para 10 dias, id 120; artillería y armas, id 13; arboladura etc. id 30; anclas, cadenas, etc., id 12; embarcaciones, id 8; arrumajes para gefes y oficiales, id 12; tripulacion 140 hombres con sus efectos, id 21; agua potable, id 10; víveres, id 10; cemento y lastre, id 30. Total toneladas 800.

Velocidad con el calado arriba espresado 11 1/2 nudos.

Armamento—Un cañon Armstrong de retrocarga de 6" y 4 toneladas; Dos id id de 9.2 cent.; Dos cañones Krupp de 7.5 cent.

El casco del buque será de acero Bessemer y forrado en madera de Teack y Meenta, un nuevo metal que hoy dia se emplea para los aforros de buques de acero en sustitucion del cobre.

El precio del casco, máquinas y armamentos es de £ 23,750; Aumento por el forro de madera y metal, 2500; £ 26,250.

Tiempo para la construccion: 11 meses.

Habiendo divergencia de opiniones respecto del género de hélice á adoptar, se desechó la hélice ligera por los inconvenientes que ofrece su complicado mecanismo, siendo apenas conocida por las descripciones que acerca de ella se encuentran en los tratados modernos de construccion naval, habiendo empleado solo cuatro la armada inglesa desde 1873 á la fecha;—y se adoptó la desarticular del sistema Griffiths, que es la que se emplea generalmente en buques mixtos, evitándose así la aplicacion de la hélice fija que incuestionablemente es una rémora para la navegacion á vela.

El buque contará con una caldera auxiliar, capaz de alimentar el condensador y proveer el suficiente vapor para el trabajo del cabrestante y bombas consiguiendo así un ahorro considerable en el consumo de combustible y en la conservacion de las calderas principales.

Estará dotado tambien, en cuanto á instrumentos de navegacion, de todo lo mas moderno y perfecto que se conoce hasta hoy dia.

Se notará que el armamento comprenderá cañones de los dos grandes sistemas que se disputan hoy la supremacía en la Artillería Naval, el cañon Armstrong y el Krupp.

La República ha adoptado deliberadamente para todas sus naves de guerra el cañon Armstrong, al que se inclinan hoy dia la mayor parte de las primeras potencias marítimas, pero no por esto desconoce el gobierno las ventajas de adiestrar á sus futuros marinos tambien en el manejo del cañon Krupp, que cuenta con ardientes partidarios y ha sido adoptado por la Alemania y alguna otra nacion.

La adopcion de ambos sistemas conviene admitirla únicamente en buques escuelas por su carácter de establecimientos de instruccion, lo que podría constituir mas bien un peligro en los buques de combate, pues son bien conocidas las consecuencias funestas de emplear simultáneamente armas de distinto manejo y mecanismo en momentos supremos.

Por último, este buque será el segundo de los de nuestra Armada, que estará resguardado de una defensa adecuada contra esos elementos que, formando gradualmente nuevas capas sobre los fondos, acabarian por colocarlo en una absoluta inaccion, si no se acudiera al costoso expediente de las limpiezas de fondos, con todos los inconvenientes que para nosotros en especial presentan esas operaciones, dada la falta de diques en el país.

El nuevo buque protejido por un forro metálico, podrá permanecer largos años sin necesidad de limpiar sus fondos, de manera que lo que ahora se invierta en munirlo de esa proteccion importa para en adelante una economía de consideracion.

El Diputado Diaz—La Policía ha recojido indicios de que el Diputado Nacional, señor Diaz se ha marchado á Rio Janeiro.

El agente policial que venia de Rio Janeiro, encontró en un puerto brasilero al vapor Niobe, que salió el 29 de aquí, y á su bordo vió un caballero cuya fisonomía responde á la fotografía del Diputado Diaz que se le ha mostrado en la Policía.

Hay el antecedente de que cuando el señor Diaz empezó á sufrir desequilibrio en sus facultades mentales, decia que era hijo del emperador del Brasil. Siendo así, nada de estraño tendria que se hubiera marchado á Rio guiado por dicha preocupacion.

No es penoso referir mas detalles, que responda á la desgracia de un hombre bien colocado.

L'Eco di Caprera—Sigue un camino próspero y halagüeño esa asociacion fundada y sostenida por los italianos residentes en Junin.

Ultimamente celebró una Asamblea, en la que se ocupó de los siguientes asuntos:

Informe del primer trimestre de este año y del estado de la sociedad; y nombramientos de sócios honorarios y de los sócios ordinarios que forman la banda de música.

El resultado de la Asamblea, bajo todos conceptos, fué por demás favorable.

Todo marcha bien y en órden. Reina la mayor voluntad y entusiasmo en los asociados, cuyo número alcanza á 53 activos, 4 benefactores y 19 honorarios.

Dentro de poco se empezará á construir el edificio propio la Sociedad, en un terreno que generosamente donó el Sr. D. Agustin Roca.

Que "L'Eco di Caprera" continúe por ese sendero, y alcanzará una gran prosperidad.

Reunion Política—Se nos informa que en la reunion celebrada anoche por el comité que dirije los trabajos para la candidatura del Dr. D' Amico para Gobernador de la Provincia, se acordó dirijirse á los otros centros de la campaña invitándolos á nombrar delegados que tomarán parte en una asamblea general en que se hará la proclamacion solemne del candidato.

Tren retrasado—El de la línea del Sur llegó anoche con una hora y media de retraso por efecto de que teniendo que avanzar por una enorme masa de agua que ocultaba y aflojaba los rieles, era de puesto lanzarse con la velocidad acostumbrada.

Los pasajeros temian dudaban si habian navegado ó viajado por tierra.

Los hermanos Berttoni—Ayer fueron hallados los cadáveres de Alejandro y Segundo Berttoni víctimas de la lamentable desgracia ocurrida en las aguas del arroyo "Capitan" y de que hemos dado noticia á nuestros lectores en nuestro número anterior.

Fueron encontrados en el mismo arroyo en el estrecho abrazo que fué principal causa de la muerte de ambos.

El cadáver del oficial de Jorge, no ha salido aún á la superficie, tal vez á causa de la cantidad de municiones que llevaba al cinto.

Víctima de la inundacion—Nuestro colega La Patria de Dolores refiere el siguiente episodio:

El vecino don Juan Irizabal (a) Chara acaba de ser víctima de la abundancia de agua que cubre nuestros campos.

Anteanoche, acompañado de dos peones cruzaba una de las muchas lagunas que existen en el Cuartel 10, llevando sus haciendas á campos en que pudieran salvar de la inundacion, pues los que hasta ahora ocupaban se hallan totalmente cubiertos por las aguas.

Los peones iban adelante arreando la hacienda é Irazabal picaba los bueyes que tiraban la carreta en que conducia sus ropas y provisiones para el viaje.

Habiendo caido la carreta entre un pozo hecho por otras que allí se habian encajado, los peones vinieron en su auxilio, pero Irazabal les ordenó que lo dejaran y atendieran la hacienda.

Irazabal se echó en la laguna para desatar los bueyes á fin de que pudieran salvarse y se volvió á la carreta en la que trató de abrigarse, no queriendo salir de allí apesar de las indicaciones de los peones, á quienes ordenóles nuevamente fueran á cuidar la hacienda.

Como hacia tanto frio y la mayor parte del dia lo habian pasado entre el agua, á uno de los peones, cuando llegaron á un rancho, fué preciso bajarlo de sobre el caballo y conducirlo al lado del fuego, pues estaba casi helado.

Al amanecer del dia siguiente los peones fueron á la carreta á llamar á Irazabal y lo encontraron muerto. El frio y la mojadura que sufrió fueron las causas que le produjeron la muerte. El agua habia penetrado á la carreta en que estaba acostado y cubierto su cuerpo; solo tenía libre la cabeza y los brazos.

Se conoce que su agonía ha sido terrible, pues en ambas manos tenía grandes cantidades de pelo que en la desesperacion se habia arrancado de la cabeza.

Su cadáver fué traido ayer á la tarde á esta ciudad y conducido al depósito fúnebre que existe en el Cementerio.

Hoy, prévio reconocimiento practicado por el médico de policía Dr. Ardid, será sepultado.

Municipalidad de la Capital—El Concejo Deliberante Municipal en minoría, se resolvió constituirse en sesion para resolver lo que debía hacerse á fin de que los señores municipales asistiesen á sesion, pues hace ya muchos dias que no se reunen en número legal para celebrar sesion.

Se resolvió publicar los nombres de los municipales asistentes [illegible]

A la sesion de anoche asistieron los señores Zavalla que actuó como Presidente, Rocha, Vernet, Tedin, Apellaniz, Viola, Navarro, Ungaro, Hammar, Masaila, Cadret, Bosri, Tuzzini y Kersteiser.

Faltaron con aviso el Sr. Presidente, Iturraspe, Parravicini, Alem y Montaña.

Sin aviso—Ballesteros, Berraondo, Espinosa, Gowland, Ocampo, [illegible], Parodi, Romero y Tejerina.

Inmediatamente de resolver lo indicado se levantó la sesion por no ser para mas.

Las lluvias—Hasta hoy la lluvia no ha cesado en casi toda la campaña; el telégrafo nos anuncia que los campos están inundados por completo y que la lluvia continúa.

Las Oficinas Centrales de los Telégrafos de la Nacion y Provincia han recibido una buena cantidad de despachos telegráficos sobre las lluvias.

[illegible]

Puerto ensenada [illegible]—El Gobierno de la Provincia pasó ayer á la Legislatura el proyecto sobre el puerto de la Ensenada, que dice como sigue [illegible].

Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*A la H. Legislatura*.—Por la ley de Junio 6 de 1883, fué autorizado á celebrar con el Exmo. Gobierno Nacional, un contrato á efecto de construir un puerto en la Ensenada, debiendo dar cuenta á V. H. del uso que hiciese de esa autorizacion.

Usando de ella, celebré con el Exmo. Gobierno Nacional el convenio que tengo la honra de acompañar, en cumplimiento de la disposicion indicada.

Quedando así autorizada la Provincia á construir el puerto de la Ensenada, se llegaba la oportunidad de ocuparse de esa obra importante, que no solo traerá ventajas positivas á la Provincia, dotándola de un puerto de primer órden en la embocadura del Rio de la Plata, sinó que servirá al pronto crecimiento de la nueva ciudad en cuya construccion está empeñada. Adjunto tambien á V. H. un proyecto autorizando al P. E. á hacer la construccion de ese puerto con los planos levantados por el Ingeniero Waldorph, que, además de la buena opinion que ha obtenido de las personas competentes, ha merecido juicio favorable de los Departamentos de Ingenieros Nacional y Provincial.

Aunque el presupuesto del Sr. Waldorph asciende á la suma de 10 millones doscientos mil pesos fuertes, el P. E. ha creido deber pedir una suma algo mayor por tener que hacer el pago en obligaciones que exigen siempre algun descuento.

Confio en que V. H. acepte el proyecto de ley acompañado, inspirándose en las altas conveniencias del Estado, y en la seguridad de que las obras que se practiquen serán reproductivas y contribuirán al desarrollo de las fuerzas productoras de la Provincia.

Dios guarde á V. H.—Dardo Rocha.—*Vicente Villamayor*.—*C. D'Amico*.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para construir el puerto de la Ensenada con arreglo al contrato celebrado con el Poder Ejecutivo de la Nacion y segun los planos y presupuestos presentados por el Ingeniero Waldorph.

Art. 2º Si las obras se construyesen por una empresa particular, esta deberá dar una fianza suficiente para responder por la perfeccion de las mismas y por su terminacion en un plazo que no exceda de cinco años desde la fecha del contrato.

Art. 3º Para el pago de estas obras queda autorizado el Poder Ejecutivo para emitir obligaciones ó títulos de deuda pública por valor de once millones de pesos fuertes.

Art. 4º Estas obligaciones ó títulos gozarán del 6 p$ de interés anual pagaderos por semestres y 1 p$ de amortizacion anual acumulativa; la amortizacion se hará por sorteo y á la par, reservándose el derecho de aumentarla si así se creyera conveniente.

Art. 5º El P. E. podrá variar la forma de la amortizacion indicada en el artículo anterior y estipular, al hacer la emision de obligaciones total ó títulos de deuda pública, que la amortizacion se hará en un término fijo que no podrá bajar de 15 años ni exceder de 30, y en tal caso el fondo amortizante será administrado por una Comision especial nombrada por el P. E.

Art. 6º El servicio podrá ser hecho por el Banco de la Provincia remitiendo el P. E. á dicho establecimiento los fondos que por la presente ley se destinan á ese objeto.

Art. 7º Las obras del puerto y sus productos estarán especial y preferentemente hipotecados á estas obligaciones hasta su completo pago.

Art. 8º Estas obligaciones podrán ser negociadas dentro ó fuera del país y en las séries que determine el P. E. ó dadas en pago á los contratistas á precio convencional.

Art. 9º Destínase para cubrir la renta y amortizacion de estas obligaciones:

1º El sobrante de las utilidades de los ferro-carriles despues de cubiertas sus obligaciones.

2º El 10 ojo de las utilidades del Banco de la Provincia.

3º El producto líquido del puerto.

4º Lo que faltare será cubierto con el producto de venta y arrendamiento de tierras públicas.

Art. 10. Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley serán imputados á la misma.

Art. 11 Comuníquese etc.—*Vicente Villamayor*.—*D'Amico*.

Conferencia y bazar—Anunciamos oportunamente que la Lógia "Confraternidad Argentina", una de las más antiguas del Gran Oriente Argentino, se proponia realizar un bazar y celebrar una conferencia en beneficio de los necesitados de la Rioja y Catamarca.

La Comision *ad-hoc* nombrada al efecto, ha tomado las siguientes resoluciones:

1º Hacer las gestiones necesarias para obtener el local que antes ocupaba la estacion del Parque en el que el 25 de Enero último se celebró la manifestacion á Gambetta, para que en él pueda celebrarse el bazar proyectado.

2º Que la apertura del bazar tenga lugar el 1º de Agosto próximo.

3º Invitar un número considerable de reputados oradores para que tengan á bien manifestar á la Comision, antes del 15 del corriente mes, si aceptan tomar parte en la conferencia.

4º De las personas que quieran prestar su concurso, sortear las necesarias para la confeccion del programa.

5º La conferencia tendrá lugar en el Politeama á las 2 de la tarde del dia 31 del presente mes.

Todos estos preparativos hacen presumir tenga feliz éxito tan simpática fiesta, de cuyos resultados beneficiarán los menesterosos de las dos Provincias hermanas que hoy sufren las inclemencias del hambre.

Proyecto de ordenanza—El Intendente Municipal ha elevado al Consejo Deliberante el siguiente:

Proyecto de ordenanza—Las Empresas para la limpieza de letrinas, resumideros, de aguas servidas etc. deberán sujetarse á las siguientes prescripciones:

Art. 1º Las materias fecales antes de extraer serán préviamente desinfectadas por medio de una solucion de sulfato ferroso (caparrosa verde) 28° B. empleando esta solucion en la proporcion de diez litros por cada metro cúbico de materias excrementicias.

Art. 2º Los carros vaciarán las materias extraidas en zanjas que serán rellenadas despues con tierra seca, debiendo dedicar en esta operacion 2 metros cuadrados de terreno por lo menos para cada carro de la capacidad de 1,100 litros.

Art. 3º Los carros y los tubos empleados en estas operaciones deberán ser desinfectados, antes de ser conducidos á los corralones donde se depositan.

Art. 4º La operacion del desagotamiento de letrinas, etc. solo podrá practicarse durante las horas que median entre las 12 p m y 7 a m.

Art. 5º Las infracciones á la presente ordenanza serán penadas con multas que pueden variar entre 40 y 200 $ m|c segun la gravedad del caso.

Art. 6º Comuníquese etc.

Reglamentacion—Hé aquí la dada por el P. E. Provincial á la ley de 8 de Junio sobre auxilios á los necesitados de Rioja y Catamarca.

Dice así:

Buenos Aires, Junio de 1883.—Disponiendo la ley de Junio 8 de 1883 que el P. E. nombre una comision que distribuya á los pobres de las provincias de la Rioja y Catamarca alimentos y ropas de abrigo á nombre del pueblo de la Provincia de Buenos Aires hasta por valor de doscientos cincuenta mil pesos m|c., el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase en Comision para dar cumplimiento á las disposiciones de la citada ley, á los ciudadanos Cárlos Uriosté, Edelmiro Costa, Pedro Vela, Juan B. Martinez y Juan José Lanusse.

Art. 2º Queda esta Comision autorizada para nombrar sub-comisiones en la Provincia de Buenos Aires, para que promuevan en esta, suscriciones de dinero y donaciones en favor de los damnificados de las Provincias hermanas de la Rioja y Catamarca, que serán remitidas y distribuidas por su intermedio.

Art. 3º Esta Comision se podrá de acuerdo con las autoridades de las provincias hermanas, para la clase de alimentos mas convenientes para hacer distribuidos, y para que los socorros se repartan entre los mas necesitados.

Art. 4º Podrá nombrar de su seno, comisionados que la representen en cada una de las Provincias á cuyos pobres va á socorrer, y sub-comisiones que hagan las distribuciones.

Art. 5º Hará constar que los socorros que distribuye son enviados por el pueblo de Buenos Aires.

Art. 6º La Comision recabará de las autoridades de la Rioja y Catamarca permiso prévio para llenar su cometido.

Art. 7º Llevará cuenta exacta de los gastos que haga, de las personas á quienes favorezca y de las cantidades que entregue, tratando en cuanto sea posible, de que en la distribucion intervenga la autoridad local, por sí ó por medio de comisionados.

Art. 8º A medida que se vayan adquiriendo los objetos que se han de distribuir pedirá las cantidades que necesite hasta la suma votada.

Art. 9º Este Decreto será directamente comunicado á los Exmos. Gobiernos de la Rioja y Catamarca, pidiéndoles su apoyo á la Comision para el desempeño de su cometido.

Art. 10. Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—Rocha—*Cárlos D'Amico*.

Comisaría de Marina—Dentro de pocos dias las oficinas de la Comisaría General de Marina serán trasladadas á la calle de Defensa y Venezuela.

El edificio que allí se encuentra es espacioso y adecuado á este objeto.

Piensa el Comisario de Marina introducir grandes reformas en el personal de la reparticion á su cargo.

Proyecta organizar el cuerpo de Comisarios de igual modo que lo está en la marina italiana.

Los actuales comisarios serán considerados como de contaduría, debiendo dentro de un año rendir un exámen para poder ascender al grado superior, es decir á comisario de primera.

Los que en la prueba no respondan á las necesidades del servicio, sufrirán una segunda, despues de la cual, sino han adelantado en el terreno de sus conocimientos, serán dados de baja.

De esta manera los comisarios serán todos competentes é idóneos.

Una asociacion de mayorales y cocheros de tramway—Varios cocheros y mayorales del Tramway Central han formado entre ellos una asociacion de socorros mútuos.

La sociedad está proporcionará los médicos necesarios á los socios que á causa de enfermedad no puedan trabajar [illegible].

Tambien proporcionará médico y medicinas gratis á sus socios.

—El señor Ezcurra (hijo), representante de la Empresa, en nombre de su señor padre, que se encuentra actualmente en Europa, ha donado á la sociedad la cantidad de 5,000 ps. m|c.

Ha quedado constituida la Comision Directiva de la siguiente manera:

Presidente y fundador D. Francisco Basso, Secretario, D. Nicolás Castañeda; Tesorero, D. José Basso, y Vocales D. Modesto Zelaya y D. Basilio Chás.

Camino de la Boca—El oficial de este destino, Sr. Basualdo, pasó ayer una nota al Jefe del [illegible] indicándole la necesidad de una [illegible]

[illegible]

Nombramiento—De acuerdo de Ministros se [illegible] de Infantería de [illegible] de la tropa á 35 cent. diarios, de entretenimiento y vicio á 1.50 mensual, de dieta para los jefes á 20 cent., de extraordinario para la tropa á 8 cts., comprometiéndose á comprar los cueros.

Estas tropas están acampadas entre Patagones y Nahuel-Huapí.

Viaje á las regiones Patagónicas—El capitan D. Cárlos M. Moyano hace en estos momentos los preparativos para efectuar un nuevo viaje de exploracion á la Patagonia.

Asi lo ha comunicado al Instituto Geográfico Argentino, del que solicita su concurso para completar los preparativos del caso.

La Comision Directiva de éste ha autorizado al Presidente para hacer los gastos que demande la compra de instrumentos necesarios.

Ramal á Santiago—Por decreto dictado ayer en el Ministerio del Interior, ha sido nombrado ingeniero auxiliar en la direccion de las obras en construccion del ramal de via férrea á Santiago del Estero, D. Manuel B. Bahía.

Legislatura Provincial—Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia, por falta de número.

Hoy tampoco celebrará sesion el Senado, por carecer de asuntos á la órden del dia.

Trasporte de correspondencia—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y D. Marcelino Ponce para hacer el trasporte de correspondencia en la línea de la Estacion Salado á los cuarteles 4º y 5º de Las Flores y 2º y 6º del Monte, en Buenos Aires, debiendo durar el contrato por un año, á contar desde el 1º de Agosto futuro, sin otra remuneracion que la excepcion de impuesto de camino.

Estenografía—Se ha presentado una solicitud á la Cámara Nacional para estenografiar las sesiones á fin de que puedan ser impresas y publicadas muy pocos dias despues de celebrarse.

Los peticionarios hacen la propuesta dejando la remuneracion á juicio de la Cámara para que lo fije segun su entender.

Visitador General—En el Ministerio del Culto se dictó ayer el decreto cuyo porte definitiva dice así:

Concédese el pase á las dos letras patentes presentadas por Fray Abrahan Algañarás por lo que se le instituye Visitador General de los conventos de esta provincia franciscana y Presidente de su capítulo Provincial sin que por esto se entiendan afectados los derechos del patronato nacional.

Robos—Mientras D. Bernardino Rusetta se había entregado al sueño, los ladrones visitaron su habitacion en la calle libertad núm. 140.

Le llevaron dinero por valor de 400 ps. m|c.

Nada ha sentido é ignora quien pueda ser el atrevido visitante á horas tan importunas.

—Una sirvienta que tenia en su casa la señora Tiburcia Casco le hizo un robo en objetos por valor de 3000 pesos m|c.

Aquella, que es una muchacha de 17 años de edad, fué presa ayer por la policía.

Copias taquigráficas—D. Gustavo Desplace se ha presentado al Consejo Deliberante proponiendo sacar cópia taquigráfica de las sesiones de la Corporacion mediante una remuneracion que el Consejo fijará.

El señor Desplace organizará el servicio.

Ingeniero inglés—Se ha presentado ayer al Ministerio del Interior el ingeniero Shoedrede, contratado por el Ministro Argentino en Lóndres, señor García, por encargo del Gobierno Nacional, para ser empleado en nuestro ferro-carril.

Gozará el sueldo mensual de 84 £.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas—Debiendo tener lugar la apertura de las clases de Agricultura el juéves 12 del corriente á la 1 p. m. se avisa á los alumnos de 2º y 3º año de ingeniería, que deben matricularse en esta asignatura hasta el 16 del corriente.

Se avisa igualmente que el lúnes 16 á las 4 p. m. empezarán las clases de matemáticas superiores para los alumnos del doctorado en Ciencias Físico-Matemáticas. — Julio 11 de 1883. — *El Secretario*.

Aprobacion de Estatutos—La Compañía de Fundicion y Minas de la República Argentina, fundada recientemente en Paris, ha pedido á nuestro Gobierno apruebe los Estatutos de la misma.

Cuentas atrasadas—El Ministerio del Interior ha pasado un mensage al Congreso pidiéndole autorizacion para abrir un crédito extraordinario por la suma de ps. 25,294.31 cent. para pagar varias cuentas atrasadas, cuyos comprobantes adjunta.

Casa derrumbada—Con el viento de la madrugada de ayer se derrumbó una casa en la calle de Cangallo entre las de Bustamante y Bollner. Felizmente no hubo ninguna desgracia personal.

Ayudante—El Ministerio del Interior nombró ayer ayudante en la 3ª Seccion del Departamento de Ingenieros Civiles á Mariano Perrier.

Catedral de Salta—Ayer fué promulgada la ley que acuerda la suma de ps. 10,000 m|n. para la construccion de las obras de la Catedral de la ciudad de Salta.

Aumento de sueldos—La Comision Administradora de la Lotería de Beneficencia de la Capital ha pasado una nota al Intendente Municipal pidiendo se aumente los sueldos á algunos empleados de esta reparticion que están recargados de trabajo y mal remunerados.

La nota ha sido elevada al Consejo Deliberante.

Ayudante 2º—La Prefectura ha dirigido una nota al Ministerio de Marina en la que propone para Ayudante 2º de la reparticion al jóven Manuel Castañeda.

Libre despacho—El Departamento de Ingenieros Nacional ha solicitado de la Direccion General de Rentas el libre despacho de 10,000 metros de pino spruce destinados á las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte.

Escribientes—Han sido nombrados escribientes en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. Martin Bustos, D. Arturo Echagüe y en el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea D. Emilio Iturralde.

La viruela—Ayer no se ha denunciado á la Municipalidad ningun caso nuevo de viruela.

Las defunciones ocurridas por la misma enfermedad han sido tres.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Francisco Grecio 48 años, italiano, Perú 640, insuficiencia mitral; José Abuin, 19 id, español, Independencia 375, abstraccion intestinal; Angela Tegido, 40 dias, argentina, Estados Unidos 136, hidrocéfalo agudo; Cárlos Delleniani, 2 meses, id, Defensa 81, viruela hemorrágica; Josefa Barreiro, 1 año, id, Montevideo 660, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Marinencu, 40 años, argentino, H. Militar, peritonitis; Antonio Bosaño, 31 id, italiano, H. Italiano, consuncion; Pedro de Tomasi, 22 id, id, id, id, gangrena; Antonio Goglianini, 27 id, id, id, id, insuficiencia aorta; Juan L. Recaimere, 52 id, argentino, H. Francés, bronquitis; María de Jesús, 30 id, id, H Convalecencia, vicio orgánico; Dolores B Parodi, 4 meses, id, P de Julio 616, convulsiones; Juana Orlandi, 7 dias, id, Santa Fé, falta de desarrollo; Elisa Duarte, 15 años, id, Temple 645, encefalitis; Hilario J. A. Plaza, 3 meses, id, Cuyo 605, meningitis; Rafaela B de Reunza, 29 años, id, Industria, neumonía; Laura P. Abad, 1 id, id, Corrales, sin diagnóstico; Catalina Rossi, 3 dias, id, Garibaldi 161, asfixia; Marcos Monterroso, 10 meses, id, Lamadrid 757, crup; N Provinzano, id, Independencia 100, nació muerto; Diego Arredondo, 1 año, id, S. Juan 70, viruela; Ramon Peña, 6 id, id, id, viruela; Agustina Molins, 8 id, id, Lavalle 578, id hemorrágica; José Biscardi, 2 id, id, S. José 361, id confluente; Nicolás Litrolo, 10 id, id, id, id; Angel Cantilo, 28 id, italiano, Boedo, id, Josefa Marré, 10 id, argentina, Piedad 1485, raquitismo; Claudio Binaghi, 3 id, id, San Cárlos 160, crup.

Total de fallecidos: 28.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 20	762 40	763 85
T. E. Seco	11.3	12.	10.
T. E. Mojado	11.3	12	0.1
D. del viento	NE.	NO.	NO.

Lluvia caida el desde 7, 10 centímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

El señor don Mardoqueo Molina

Sr. Director de La Prensa—Muy señor mio: En el núm. 142 de "La Tribuna" que corresponde al 10 del corriente, se ha publicado una carta del Senador don Fortunato Rodriguez, la que contiene torpes y groseros insultos contra el ciudadano D. Mardoqueo Molina, ex-gobernador de la Provincia de Catamarca.

No es necesario ni pretendo defender al señor Molina, cuya reputacion está muy por encima de las injurias y calumnias lanzadas contra este por los señores Varela y Rodriguez, quiero únicamente que se conozca la causa que ha dado lugar á ese desahogo; á este fin, le ruego trascriba en su diario, la adjunta publicacion hecha en Catamarca y causa de los enojos de los señores Varela y Rodriguez.

De V. atento y S. S.—*J. B. Ocampo*.—Buenos Aires, Julio 10 de 1883.

D. Mardoqueo Molina—Extractado de "La Discusion" correspondiente al 1º de Julio.—Este distinguido caballero nos remite la carta que insertamos á continuacion, con motivo de una calumnia con que se pretende mancillar su reputacion, á la vez que la del Gobierno de la Provincia.

"La Tribuna" se ha hecho inconscientemente el eco de una impostura, y es su deber levantarla con hidalguía.

Por lo demás, no se cansen en hacer trabajar la imaginacion los que sueñan en la division de Navarros y Molinas.

Estas casas han de permanecer unidas, porque los intereses bien entendidos de la Provincia estriban en esa union, que no puede destruirse con cuentos de vecindad.

Los Sres. Navarro y Molina tienen suficiente patriotismo para marchar, como hasta hoy, en la mas perfecta armonía en la política general.

Hé aquí la carta del Sr. Molina:

Señor Redactor de *La Discusion*.—He sido sorprendido con la lectura de un artículo editorial del diario *La Tribuna*, de Buenos Aires en que se afirma que la Provincia ha vendido al Gobernador Rocha la situacion de la Provincia, que ha recibido en pago, del Banco Provincial de Buenos Aires, una buena suma de dinero que en consecuencia de la venta, aquí se han cambiado todos los Jueces y Comandantes de la campaña, que el contrato tuvo lugar ahora dos meses, estando yo en Buenos Aires, y que finalmente, Legislatura, Tribunales, todo, pertenece hoy al Sr. Rocha.

Apenas puede condensarse en menor número de palabras, mayor número de calumnias y maldades.

Para Catamarca no hay necesidad de rectificacion alguna, por más que desde Buenos Aires, el señor D. Fortunato Rodriguez, Senador al Congreso, haya querido dar popularidad á esas infamias, mandando á diferentes personas varios números de "La Tribuna" en que apareció la noticia.

Pero para las otras Provincias en que la especie pudiera tener asenso, conviene desmentirla y protestar contra ella, rechazándola con la indignacion del hombre honrado, herido en lo mas íntimo de su dignidad.

No conozco siquiera al doctor Rocha, si no es por una presentacion de fórmula, en casa del Dr. [illegible]

[illegible]

que como Diputado [illegible] para el puesto [illegible]

[illegible] Sr. Estrada, para Catamarca.

Tales la fuente de la calumnia de soy víctima.

Vergüenza da tener que descender á recordar estas miserias; pero es necesario para explicar los antecedentes que han servido á un diario que se llama serio, para pretender envolver un nombre en un acto indigno.

Se vé que "La Tribuna" no tiene en mucho la honra individual, cuando con tanta ligereza recoje chismes de la calle para mancillarla.

D. Mariano Varela, redactor de ese periódico, ha sido llamado públicamente ladron, y no se ha vindicado.

¿Quiere que á su lado haya otros infamados?

De Vd. señor Redactor atento y S. S.—Mardoqueo Molina.—Catamarca: Junio 30 de 1883.

La Tribuna corresponsal de á 19 del corriente rejistra en una de sus notas editoriales una noticia de sensacion, que, francamente no podemos alcanzar quien se la haya podido trasmitir al colega.

Afirma nada menos que el señor don Mardoqueo Molina, hará dos ó tres meses, á que estuvo en Buenos Aires y vendió la situacion política de Catamarca por algunos miles de pesos que, el Dr. Rocha le hizo dar del Banco de la Provincia.

La noticia no ha podido ser más brutalmente calumniosa.

El Sr. Molina hace más de un año á que no vá á Buenos Aires, y es conocido de todos su honorabilidad y acrisolada honradez.

Queremos creer que algun mal intencionado se la trasmitió al colega con el dañado intento de injuriar al Sr. Molina, que cuenta con numerosos amigos y con una merecida influencia en la Provincia.

De todos modos, pensamos que el que comunicó al colega la tal noticia debe ser capaz de eso y mucho más, y en tal caso, regalamos la ganga al inventor de semejante desatino.

Por lo que hace á la division de Molina y Navarro, que tambien la dá como un hecho el colega, es completamente falsa.

Bueno es que *La Tribuna* tome antecedentes de otras fuentes mas puras, cuando quiera hablar de las cosas de Catamarca.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $, Billetes á 12 patacon, se juega el Jueves 19 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 15 de Julio por la mañana. j6 v14

Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto dar un concierto en el presente mes de Julio. El dia señalado para que tenga lugar se avisará oportunamente.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—La Comision. j6 v18

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ 12 Millares 1200 suertes. Valor del billete entero un $ ó sea cinco ps m|c el quinto. Se juega el Martes 17 de Julio. 1883 La extraccion empieza á las 8 de la mañana. j12 v17

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no poder hacerlo por la mala disposicion del estómago, impropia de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que como en muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del Elixir de Papaina de Grimault y Ca., pues mediante esta deliciosa preparacion, que representa al jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazon de las paredes abdominales, y la digestion se efectua con una regularidad perfecta.

Si dijésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho seria palpable que entre todos los perfumes del dia el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está mas en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos Alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Miguel García Fernandez (hijo) y José M Malbran, abogados, han abierto su estudio en la calle Victoria núm 100, altos; participamos al público al mismo tiempo q'desde esta fecha quedamos á cargo del estudio de los doctores Domingo Frias y Miguel Garcia Fernandez. j28 v20jlo

MANUEL CHILLADO

Antiguo Socio y fundador de la casa que en esta plaza giraba bajo la razon de

Ojea y Chillado

Avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social, se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 300 que tenia antes la anterior Sociedad. Buenos Aires Julio 4 de 1883. j5v13

DIONISIO V. SCHOO

(CORREDOR)

76—PIEDAD—76

Solicita descuentos de los Bancos y se encarga del descuento de letras del Gobierno Nacional, asuntos ante los Gobiernos, compra-venta de haciendas, propiedades etc., etc. jn5v12jl

BERDIA BALBASTRO Y Ca.

CANGALLO 95

COMISIONISTAS

Ofrecen propiedades en el centro de la ciudad, que dan buena renta, y tambien casas de poco precio. Además tenemos campos nacionales y Provinciales en diferentes puntos.

Proporcionamos dinero sobre hipotecas y retroventas y las personas que deseen obtenerlo con brevedad, pueden traer sus títulos para hacerlo inmediatamente.

Negocios bursátiles—Compramos y vendemos Cédulas Hipotecarias fondos públicos, acciones y todo título de crédito.

Descuentos de letras de comercio y del Gobierno Nacional y en general nos ocupamos de todo negocio mercantil, Cang llo 95. jn27v12jl.

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 181.

El 12º sorteo tendrá lugar

EL JUEVES 12 DE JULIO DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 11 de 1883.—La fisonomía general del mercado ha sido hoy muy diferente de la de ayer.

Las Cédulas Hipotecarias série E han abierto en baja á 83¼ para fin del mes y pocaron 83, aunque en segunda fluctuaron entre 83¼ y 83½, á la clausura oficial cerraron flojas.

Para fin de Agosto abrieron á 83¼ y cerraron con comprador á 83½.

En série A no hemos tenido hoy operaciones y cotizamos á 100¼.

Los negocios estuvieron regularmente activos y ascendieron á unos $ 450,000 para toda fecha.

El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió tambien apático con vendedores á 105¼ para fin del mes y á 105½ para fin de Agosto.

Se anotó tambien una operacion por 150 acciones á entregar hasta 31 de Diciembre á 102½.

Despues de haberse anotado una operacion á 106 para fin del mes y otras á 105½, el mercado parecia deber cerrar flojo, cuando un caracterizado corredor tomó los lotes á 104½, con lo cual hizo que cerrase mas entonado.

El total de las operaciones anotadas no pasó de 987 acciones; en otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—El oro especial se cotiza como sigue: libras esterlinas compradores con 1½ por ojo de premio; brasileros y cóndores ofrecidos al mismo precio; por napoleones se paga hasta 2 por ojo.

Títulos diversos de crédito. *Cédulas Hipotecarias*—Mercado en baja, como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 35400	Serie E	83½-83¼ 83
Fin del mes	" 200000	" E	83¼-83½-83¼-83½-83¼-83¼
Agosto 31	" 185000	" E	83¼-83½-83¼ 83½-83¼-83½
	$ 425400		

Acciones del Banco Nacional—Mercado apático y algo flojo:

Al contado	137	acciones	á 104½-105-104½
Julio 12	50	"	á 104½
" 31	500	"	á 105½-106-105½-105½
Agosto 31	200	"	á 106½
D'bre 31	100	"	á 102½
	987	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1600 ps m|c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 78½ ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 88 ojo para los de 1863.

Gas Argentino—Se anotaron 100 acciones á 88 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Ferro-carril del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 85 ojo.

Puertos y Comercio—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 180.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 2650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 40 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central Argentino—Compradores á 2[illegible] ojo.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han cotizado hoy á 53½ al contado y 53½ de fin del mes.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 106.

Ultima hora—Las Cédulas E tienen alguna alternativa de mayor ó menor firmeza fluctuando entre 83½ y 83½ fin del mes; cerraron con compradores á este último precio.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron firmes con compradores á 105½ fin del mes, al principio, 105½ mas tarde y á última hora se hizo algo á 105¼, cerrando con vendedores á este precio y compradores á 105¼.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue: Lóndres 48 peniques; Paris 5.15 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.15 fcos; Marsella 5.14 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.

Los bancos particulares solo giran á tipos mas bajos.

En plaza las primeras firmas giran como sigue: Lóndres, 40 1|16 peniques, Paris 5.12 francos, Amberes 5.16 francos sobre Montevideo 3¼ por ojo de premio; Rio Janeiro Rs 21.200.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con alguna liberalidad; los bancos particulares solo descuentan documentos de primera clase á 9 y 10 por ojo de preferencia á pagaré en oro, y Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 8 ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó mucho dinero en caucion de títulos á 8 por ojo; no se mejoró la mitad operaciones del mismo género.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De animales de raza, en su casa Artes 33, á la 1. Balser y Quesada—Los haciendas de las estancias "La Isabel" y "Santo Rosal", en su casa San Martin 51, á las 2. En seguida, el campo donde están situadas "Nuñez y Belou—Mercaderias, en su casa Victoria 160, á las 12. Basail y Gonzalez—Cambia un importante remate de muebles, en su casa Bolivar 14, á las 12. M. Bonorino—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 46, á las 12.

Animales de raza—Hoy venderán los señores A. Bullrich y Ca los espléndidos y tan esperados carneros y ovejas Rambouillet y Electoral Negrete importados por la cabaña "Bernardino Rivadavia" de primera de la [illegible] de los principales criadores de Alemania.

Tambien venderán 6 espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña "San Juan" propiedad de los Sres. Negrini y Lagos.

[illegible] animales, hace dias ostentan en la [illegible] en depósitos de los [illegible].

El "La France"—Este vapor que debe llegar hoy á este puerto será puesto en observacion cuarentenaria por 36 horas, en virtud de haber tocado el vapor brasilero [illegible].

Noticias marítimas—El vapor francés "Dolfe" salió de Génova para este puerto el 7 de Junio [illegible]

[illegible]

y al Rio de la Plata.

[illegible] 11 de Julio [illegible]

—El vapor [illegible] al Havre 200 fd lana y 500 cajas ...

—El vapor "Mondego" que sale mañana, lleva lo siguiente para Lisboa 3000 bolsas maiz; para Santos 900 de harina, para Rio Janeiro 1200 de afrecho y para Santos 40 fd lana.

—En los primeros dias de este mes ha debido salir de Amberes para esta, el vapor inglés "Cosmopolitan" llegará á este puerto en los primeros dias del mes entrante. Este paquete como el "Baymartes" que es esperado el 16, vienen consignados al Señor Schmeiferuerk.

—El vapor francés que salió el 8, lleva el siguiente cargamento para Burdeos: 134 fd cs lanares, 21 fs cerda 1281 cs de sebo, 950 bs trigo y 7 cj cerne tasajo.

—El vapor italiano "Europa" que salió el 8, llevó el siguiente cargamento para Génova: 120 fd lana, 484 bs maiz 2050 cj de sebo 170 cj becerros secos 17 cj cueros ó cj paleta 1 e ovo 1 e bcerros.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Rioja entre Independencia y Estados Unidos, con m2 17 por 57, en $223 ps m|n. Gral. Lavalle 409, con m2 15 por 55, en 19,000 ps m|n. Loria 534, con m2 10 por 18, en 1453 ps m|n. Moreno, un terreno de metros 500s 6,389,044, en la suma de 30,000 ps m|c. Id otro con 5,401,050 ms cdos, en 25,000 ps m|c.

Telegramas comerciales,—Montevideo Julio 11 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Génova "Polcevera," Antonina "Rogol del Plata", Valparaiso "Tropique," Havre "San Martin." Deuda amortizable á 52¼ y para fin de mes á 53. Billetes del Tesoro á 53. 3000 @ lana 2¼ y media sin barrigas al cordero á 32¼. 500 cuero americano á 77. Sale el "Cosmos."

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
JULIO		JULIO	
12 "Polcevera"	Génova	13 "Viñuelas"	Liverpool
16 "Baltimore"	Bremen	15 "Trent"	Southampton
16 "Petrópolis"	Hamb'go	15 "Pleiades"	Liverpool
16 "Strabo"	Liverpool	19 "La France"	Génova
18 "Senegal"	Burdeos	20 "Holbein"	Liverpool
21 "Hévrac"	Lóndres	22 "Rosas"	Amberes
21 "Leipsig"	Bremen	24 "Baltimore"	Bremen
24 "Elbe"	Southampton	24 "Senegal"	Burdeos
26 "María"	Génova	26 "Polcevera"	Génova
28 "San Martin"	Havre	28 "Elbe"	Southampton
28 "Sud América"	Génova		
31 "Equateur"	Burdeos		

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
JULIO		JULIO	
18 "Ybia"	Hamburgo	19 "Ybia"	Pacífico
18 "Aconcagua"	Liverpool	19 "Aconcagua"	Pacífico
24 "Araucania"	Pacífico	25 "Araucania"	Liverpool
24 "Menes"	Pacífico	25 "Menes"	Hamburgo
30 "Magellan"	Liverpool		

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre.—Julio 11 de 1883.

Las llegadas de frutos pueden considerarse completamente nulas.

Verdad es que hacia años que no llovia tanto como en el presente. Los campos todos del Sud y Oeste de la Provincia, se encuentran llenos de agua; algunos rios han salido de madre y finalmente los caminos carreteros se encuentran imposibilitados y obstruidos, habiéndose suspendido las comunicaciones y por consecuencia el tráfico y conduccion de las mercancias á las estaciones.

Entre los varios frutos entrados, llegaron 300 arrobas lana.

Los negocios operados hoy como los habidos anteriormente, han sido del todo nulos.

—El mercado de lanas continúa flojo como siempre.

Las pieles en general no presentan variaciones de gran importancia.

—El mercado de trigo algo mas animado y se espera un repunte en los precios, á consecuencia del estado en que se encuentra nuestra pobre campaña.

En virtud de las noticias telegráficas recibidas del Brasil, tan favorables para la alfalfa, los precios de este forrajeno han acentuado algo más.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lanas—Se vendieron 300 @, buena por Beazley, á ps 75.

Cueros de cordero—Se anotaron 650 doc. buenos y regulares por Llamazares y B. á ps 20, 19 y 17 la docena, 840 buenos por Bilando, á 18, 850 buenos seco mes á interior por Balieto, á 19, 18 y 15.

Cerda—Vendidas 30 @ cerda de potro, regular por Llamazares y B. á ps 158.

Alfalfa—Se vendieron 110 fardos, superior y regular por Santa María, á ps 600 y 650 la tonelada; 40 mezcla por el mismo, á 460.

Trigo—Vendiéronse 300 fanegas, el francés bueno por Las Kloz, á ps 100; 100 bueno por Perez, á 98.

Maiz—Se vendieron 100 fanegas morocho desgranado, regular por Las K[illegible] á ps 21, 300 mazorca superior por el mismo, á 55.

Mercado Constitucion. Julio 11 de 1883.

Muy limitadas han sido las llegadas que han entrado hoy de frutos, por las causas que arriba enunciamos en otro lugar.

Legaron 400 arrobas lana y otros frutos

No se ha hecho hoy operaciones á causa de la lluvia.

Corrales de Abasto—Julio 11 de 1883.—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Vendedores	Procedencia	Animales
A Ceballos	V. Suduca	Pergamino	107
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	54
L. y Moore	J. Molina	Rojas	77
S. A. Gomes	J. Montero	Lomas	35
Daggun hnos	F. Langley	Bragado	85
L. Linch y Co	J. Bidegaray	San Martin	32
		Total	390

Precios—1º aparte carne y sebo, 340 á 45[illegible] id id 280 á 290. Flaco chanchería 180 á 200.—Cueros de novillo, 130 á 170—Id de vaca 100 á 110—Terneros á á 190.—Id inamoces á 80. Vacas de invernada á 250—Bueyes: carne y sebo á 300 y cueros 200. Se rematan para el abasto, animales 510.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "La France" de Génova y escalas, "Cosmos" de Montevideo, "Silex" del Uruguay, "Proveedor" y "Diana" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Piraguá" y "Diana" para el Rosario, "Cosmos" para el Uruguay.

Martinez—Cruzadas.—Dia 11 de Julio 1883—"Cisne" vapor nac de Montevideo al Lloyd Arg con de tránsito para la Asuncion y escalas 3002 bultos mercancías.

"Messagero" vap nac de la Asuncion al Lloyd Arg con: F Mendez 125 p yerba, F Suarez 250 duraznes, orden 100 000 naranjas, á varios 17 bt ene'das, de tránsito para Montevideo 4000 bt mercancias.

"Pingo" vapor nac del Rosario á P Risso con su manifiesto no se publica por no haber bajado.

Salidas. Dia 11—"Cisne" para la Asuncion y "Toumona" para Santa Fé.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Julio 10 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

Carne de vaca—La dificultad en la introduccion de las reses, desde los corrales á los mercados han aumentado el precio de la carne. Chorizo del medio dos costillas, 9 y 11 pesos moneda corriente, dos costillas de las primeras 8 y 9 ps—Una falda á 4 pesos. Una id segunda grande á 5 pesos. una id de tercera grande á 4 pesos—Una tira de asado de las primeras á 6 pesos—Una id segundas de igual tamaño 6 pesos. una id del medio á 5 pesos—Una costilla de vacuno buena á 6 pesos—Un puchero grande de aguja á 4 pesos.—Uno id de cola 5 y 6 pesos.—Un hueso de caracú 5 pesos—Uno bueno del braseado 5 pesos. Uno id chico 2 ps. Una lengua 8 y 9 ps Un riñon 3 ps. Carne de vaca, clase 20 ctos, libra, id 2a. 2 ps. Un lomo entero 20 y 25 ps.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 30 ps m|c.—Uno id con pella 28 ps—Uno id 1½ pella 25 ps—Uno id limpio 20—Una pierna de los primeros 6 ps Una id de las segundas 4 pesos. Un costillar un peche 3 pesos—Pechitos 4 por 3 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna sin vacío 2 ps.

Cerdo—Un cerdero gordo 35 ps; medio id 18 ps.—Un cuarto gordo 8 pesos. uno id regular 7 ps—Un espinazo 6 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Fruta—Limones, los más grandes 11 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 4 y 5 ps. Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 5 ps. inferiores 4 ps. Naranjas desde 3 á 4 ps doc. segun su tamaño. Peras de 6 á 20 ps doc. Bananas, 6 y 4 ps docena.

Verdura—Ajos porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id Batatas 4 rls lb—Papas á 6 reales y 1 ps lb—Repollo 6 rls y 1 ps uno—Nabos á 2 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país de á á 10 ps ristra—Remolachas á 1 ps el atado—Garbanzos remojados 2 ps libra—Zanahorias 4 rls atado—Espinacas 8 y 2 ps la docena de atados—Achicoria 2 rls atado—Coles negras 2 y 3 ps docena—Lentejas 2 y 3 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Chetilo 1 peso atado—Azafran 2 pesos docena de atados; zapallos 1 peso la tajada, Salsifí 12 rls el atado. Cebolla 4 reales atado—Porotos mantecosos 12 rls y 2 ps lb. Escarola 3 ps docena; brócoles 4 rls y 1 ps uno; coliflor de 4 á 10 ps docena; apio blanco de 1 á 2 ps uno.

Artículos varios—Huevos 10 pesos docena; manteca de 8 á 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94

Capital autorizado £. 1.500,000

Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagaré, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra parte del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. Old Jewry y en la sucursal de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	ojo "
" " á plazos por 60 dias	4½	ojo "
" " á plazos por 90 dias	5	ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	ojo "
" " á plazos por 60 dias	4	ojo "
" " á plazos por 90 dias	4½	ojo "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9	ojo anual
El oro ó su moneda corriente		
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores		convencional

Buenos Aires 1º de Febrero 1883—*L. Rosof Dufied*

AVISOS FUNEBRES

El Dr. D. Vicente Saravia

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Junio de 1883

Cármen Latorre de Saravia esposa; sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se celebrarán el Sábado 14 del corriente de 8 á 11 de la mañana en el templo de Sto. Domingo. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

La familia [illegible]. j11v13

[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Julio de 1883

Francisca Mendez Gonzalvez esposa, y sus hijos, Joaquin Viejobueno, y [illegible]

[illegible]

[illegible]

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Julio de 1881

[illegible] sus deudos invitan á sus relaciones [illegible] el Viernes 13 del corriente de 9 á 11 de la mañana, en el templo de Ntra. Sra. de la Piedad. Favor que estimarán eternamente. j11v13

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Julio de 1880

Joaquina L. Darró esposa, y Francisco Darró hijo y demas familia ruegan á sus relaciones de amistad asistir á las misas generales en su tercer aniversario, que tendrán lugar el Jueves 12 del corriente en la iglesia de la Parroquia Concepcion, por el descanso eterno del alma de dicho finado. La familia asistirá á misa de II. Favor que quedarán eternamente agradecidos. j10v12

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro, Caballero N. Bassi Jueves 12 Julio de 1883 la funcion del 60 abono y 8a y última de las Fiestas Julias—**Hernani**. A las 8.

NOTA—Próximamente la grandiosa Ópera "Lohengrin."

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática francesa—Jueves 12 Julio 1883—Una Representacion de abono—**Les Fourchambault**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela. Direccion del tenor C. Galvan 85a. funcion—Jueves 1º de Julio de 1883, la zarzuela en 3 actos—**El Valle de Andorra**—A las 8 1/2.

Domingo 15, por la tarde—**El Potosí Submarino**

POLITEAMA ARGENTINO—Sábado 14 de Julio 1883 á las 8 1/2 en punto: Debut Patrizio's Illusionist Company. Milagros de precision, Prestidigitacion clásica, Taumaturgia humorística, Funambulismo, equilibrismo. Conde Patrizio el grande prestidigitador de la época.

TEATRO NACIONAL—Gran compañía de zarzuela española—Juéves 12 de Julio: La zarzuela de gran espectáculo en 3 actos y ocho cuadros—**El Salto del Pasiego**.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON buena recomendacion, Tucuman 354. j12v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, en la calle de Garay núm 149. j12 v15

AMA, SE NECESITA UNA CON LECHE fresca y abundante, se prefiere estrangera. Ocurrir Victoria 679. j12 v14

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una, en la calle Méjico núm 35, cuarta núm 21. j12 v15

A LOS FABRICANTES DE CALZADO, SE ofrece una persona inteligente, en la fabricacion de calzado, sea para montar un taller ó su montaje, tanto en cosido, clavoteado en bronce ó en madera, por mas informes, Piedad 1111, bajo las iniciales A. P. C. j12 v17

ATENCION, PANTALONES DE CASIMIR FI no para hombres á 40, 50, 70, 90 y 100 ps uno. sacos para hombre á 100, 150 y 250 ps uno trajes de casimir para niños á 50, 70, hasta 250 ps traje—La Época Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

ALFOMBRAS DE TRIPE CHICAS á 35 ps UNA tripe de la clase rayada de lana para liquidar conforme los varas, todos con unos últimos precios baratos, desde 14, 16, 16, 18 y 20 ps vara, verdadera oportunidad para comprar bueno y barato. La Época Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta, servilletas de hilo á 2 pesos una. j12 v20

ALFOMBRAS DE TRIPE tamaño GRANDES á 110 y 120 ps uno, tapados de todas clases de castor, de gustos finos etc de brocato de seda fina á todos precios desde 100, 120, 150, 250 hasta 750 ps uno, cubiertas de mesas á 1, 2, y 2 1/2 uno, toballas gruesas á á 4 ps uno, toballas de hilo á 6, 8 y 10 pesos. La Época Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

AL PUBLICO, SE VENDEN LOS ARTICULOS de vajería y lamparas, cristales, ponchos y muebles, losas, artículos de hierro, amas un gran surtido de cuchillos, camas de hierro y varios artículos de ferretería existencias del antiguo bazar que estaba en la calle Piedad 1278, los interesados que deseen comprar alguna cosa pueden ocurrir á la calle de Lorea 89, de 8 á 12 de la mañana. j12v14

ANILLOS DE ORO GARANTIDO á 15 ps UNA quedan pocos toballas clase superior á 20 rls una, vestidos de casimir confeccion estrangera para niños á 35 y 40 pesos, vestiditos de vicuña para uso en estrangero por guarnicion de trencilla blanca para niños de 2 á 4 años con cortita, tablones á 90 y 1 [illegible] un gran surtido de toballas [illegible] La Época Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

ABRIGOS [illegible] a 15 ps [illegible] una de [illegible] para niños y niñas, á precios mas baratos que en otras partes solo vendo fresco—La Época, Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

ACOLCHADOS DE CRETONA finos á 140, 180 y 200 ps uno, tartanes finos cuadritos, punzo y negro y otros colores á 8 ps, frazadas de lana finas á 40, 60, 70, hasta 130 gran surtido de sobretodos finos para niños de 3 á 10 años á 100, 120, 130, 140 y 150 ps uno, trajes de casimir gran surtido de todas clases precios reducidos, tapaditos de casimir de todas clases para niños á 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 ps uno. La Época Victoria 430, 492 y 494, esquina Salta. j12 v20

BUENOS AIRES BOWLING CLUB, LA ASAMBLEA general semestral tendrá lugar en la escuela de la iglesia escocesa el miércoles 25 del corriente á las 8 p. m. E. Wilding, Secretario honorario. j12 v26

COCINERA SE NECESITA ZEBALLOS 30. j12 v15

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano 100. j11v15

COCINERO español ó FRANCES CON RECOMENDACIONES, Estados Unidos 302. j12 v17

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE TENGA recomendaciones, calle Montevideo 257. j12 v15

COCINERA, SE NECESITA, BOLIVAR 244. j11v14

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa una, calle Perú núm 347. j12 v16

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, que sea mas francesa ó bearnesa, calle Venezuela 385. j12 v17

CAMPO EN RAUCH Á AYACUCHO, SE NECESITA tomar en arrendamiento un campo alambrado como para 3,000 vacas y 20,000 ovejas. Ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. j12v16

CARRO DE TOLDOS CON GUARNICIONES Y caballos, se compra uno que esté en buenas condiciones, dirijirse Piedad núm 661, bajo las iniciales M. A. j12 v15

CLUB DEL PLATA SE AVISA Á LOS SEÑORES socios que queda suprimida la cuota de ingreso hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Julio 10 de 1883—La Comision. j12 v22

CAMPO DE BUENOS PASTOS Y CON AGUADA permanente, se arrienda una de legua y media cuadrada de superficie, con poblaciones, corrales y potreros alambrados, se encuentra en el partido del Azul, á 40 leguas del pueblo del mismo nombre; ocurrir á la calle Ituzaingo 446, de 9 á 12 a m. j12 v29

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA EN la calle de la Victoria núm 301. j12 v15

MUCAMA, SE PRECISA UNA BUENA, QUE sepa planchar, se le pagará un buen sueldo, para tratar Independencia 248. j12 v15

MUCHACHO DE 14 á 16 años DE EDAD, SE PRECISA uno que sepa peon, se prefiere estrangero. Ocurrir calle Victoria núm 76. j12 v15

MUCHACHO PARA TODO TRABAJO, DE AL maceta, se necesita uno con recomendacion, calle Victoria esquina Lorea. j12 v15

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENA RECOMENDACION, ocurrir calle Perú núm 320 de 2 á 3 de la tarde. j12v15

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle San José 544. j12 v15

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y DOMINGOS. Piedad 10. j11 v15

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN calle Piedad 483. j12v15

OFICIAL TALABARTERO, SE NECESITA EN la calle Esmeralda 1784. j12 v15

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN dos, con bancos y herramientas, calle San Martin 118. j12 v15

PELUQUERO ó BARBERO, SE NECESITA EN oficial en la Peluquería calle Corrientes esquina á Maipú. j12v15

PROFESOR UNO ACREDITADO DE LECCIONES de contabilidad mercantil é idiomas francés, español é italiano. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. A. P. j12 v17

SE VENDE UN BANCO DE CARPINTERO muy barato en la calle de Europa núm 455. j12 v16

SE NECESITAN DOS APARADORAS, CALLE Corrientes 282 (altos). j12v15

SE OFRECE UNA señora PARA PLANCHAR Y coser en casa particular, Zeballos 187. j12 v15

SIRVIENTA PARA LA campaña, SE NECESITA para todo trabajo. Para tratar ocurrir de 9 á 11 de la mañana, Alsina 319. j12 v15

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA, Y otra alemana, con buenas recomendaciones, Temple núm 81. j11v14

SIRVIENTA, SE OFRECE UNA PARA PLANCHAR, y una jóven costurera para cualquier clase de costura, calle de Independencia núm 27. j12 v15

SE NECESITA UN PROFESOR DE FRANCES en calidad de interno, que sepa aritmética comercial y hable castellano, Chile 208. j12v15

SE OFRECE UN JÓVEN ITALIANO PARA EL servicio de una corta familia, calle de la Defensa núm. 66, entre Cuyo y Corrientes. j12v15

SE COMPRA HACIENDA VACUNA LANAR Y tambien yeguarizo, siendo el Oeste ó Norte, con la condicion de recibirla inmediatamente, el que quiera vender y se la reciban en el acto. Ocurra á tratar Venezuela 324, por la mañana hasta las 11 y á la tarde de 4 á 8 de la noche. j12v7

UNA señora DEL PAÍS DA PENSION EN MESA redonda á seis hombres solos, se admiten mujeres y se paga por dia, horas de almuerzo y comida de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, domicilio Garantías 610 esquina de Arenales (casa particular). j11v20

YA LLEGARON LOS ARMONIUMS NORTE americanos de cinco y seis octavas desde 3000 ps mic; pianos de las mejores marcas desde de Smith Warrington, á precios sumamente bajos, Florida 180. Moreno Esnaud y Ca. j12 v14

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA QUE sea sana, Sarandí 296. j11 v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una calle Rincon 314. j11 v14

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, UNA linda y anterior sala amueblada, Corrientes 120 entre Florida y San Martin. j11v12

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA con recomendaciones, calle Gral Lavalle núm 861, (casa de partera). j11 v14

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA primeriza, en la calle Defensa, 180, en Barracas al Norte, al lado de una Confitería, Ernesto Canevaro. j11v14

AMA DE LECHE española SE OFRECE UNA SIN hijo, con leche fresca y muy sana, ya sea para criar en casa ó en la del niño, calle San Lorenzo 27. j11v14

APRENDIZ DE CONFITERO, CON MUCHA práctica, se ofrece calle Rivadavia 1,154. j10 v13

AZUCARERO [illegible] SE NECESITA UNA JOVEN para el servicio de una muger sola. j8 v13

APRENDICES PARA IMPRENTA Y ENCUADERNACION, se precisan en la imprenta Europea, Moreno 20. j6 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, con leche fresca y abundante, para tratar calle Garantías 100, cuarto núm 11 altos. j6 v22

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA CON leche fresca para criar en su casa, Junín 103. j10v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y buenas recomendaciones, nacionalidad italiana, calle Ascuénaga 290. j10 v13

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA muy sana y abundante, dirijirse calle Potosí 34, bajo las iniciales M. C. j10v13

AMA DE COLOR SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones. Ocurrir calle de Independencia [illegible]. j10v13

A LOS CAMISEROS SE OFRECE UNA COSturera de camisería, para coser viajes ó camisas y pecheras á mansión, se encuentra un trabajo [illegible] [illegible] Juncal 179. j10v13

[illegible]

AMA [illegible]

A LOS ARQUITECTOS Y [illegible] Cuyo 9. [illegible] reducidos, se venden Santa Lucía [illegible]. jll v17

AMAS DE [illegible] La renta que produce la [illegible] para su dueño del mismo [illegible] de 8 á 9 á la tarde. [illegible]

ASOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA"—La Comision Directiva ha resuelto fijar el precio de 5 ps. m|c. á los Socios que no lo son, suscritores de la Biblioteca popular del Municipio. Las personas que deseen obtener se pueden solicitarlos, en la Secretaría de la Asociacion. j8 v18

ARRENDADORES, EL QUE TENGA DE 30 á 60 cuadras de buen terreno que no diste mas de 8 leguas de la capital, y quiera darlo en arrendamiento con contrato, puede dejar aviso en la "Oficina de Avisos" San Martin 58 (altos) Escritorio núm. 1 de 12 á 3. j10 v13

AL PUBLICO—HE VENDIDO á Don JOSÉ Llano las existencias de la confitería y café, ubicado en la calle del Buen Orden núm 780 (esquina á Cochabamba). Los que tengan algo que reclamar lo harán antes de los tres dias de la fecha. Buenos Aires, Julio 7 de 1883—Pedro Juanchiloberre. j11 v13

AL COMERCIO—JUAN TROENERT AVISA al público y especialmente al vecindario de esta localidad que ha vendido su negocio, lo que se avisa á los que tengan algun reclamo que hacer para que lo verifiquen en el término de tres dias. Patracio el Sud, Julio 9 de 1883. j10v13

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO haber vendido la parte que tenia en la panadería calle Venezuela 872 al señor Juan Lopez, quedando el activo y pasivo á cargo de él, los que se consideren con algun derecho, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Julio 9 1883. José Busto. [illegible]

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,500 $ en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las casas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres, para verlo Moreno 109. j20 v1

ATENCION! VERDADEROS VINOS DE PURA uva del Establecimiento Vinícola en San Juan, de Parente y Corsoitto, se reparte á domicilio gratis, 391 Gral. Lavalle 391, venta al menudeo, Vino blanco A. A. por damajuanas ps. 60, id tinto id id 70, vinos añejos recomendado para enfermos y convalecientes á precios módicos, 391 Gral. Lavalle—J. Fabiani y Ca. j28 v28

AL PUBLICO—PONGO EN CONOCIMIENTO del comercio que he vendido al señor D. José Botome, el almacen de mi propiedad situado en la Boca del Riachuelo, calle de Santa Teresa núm 62. Si alguno tuviese alguna cuenta contra la dicha casa, la presentará en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho término, no se atenderá reclamo. Boca del Riachuelo, Julio 10 de 1883—Santos Esposito. j11 v13

AL COMERCIO, TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Labarrague. El local se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital una vez esta la Plata, en la vía Férrea. Calle 9 de Julio 150. Tandil Mayo 29 de 1883. Escarias Lozano. Juan Labarrague. m30 v30 jl

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que desde el 1º de Julio del corriente año, la fábrica de carruajes y carros, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Crohard situada en la Calle Chile núm 358, girará en adelante bajo la razon social de Crohard é Izetta por haber entrado á formar parte de dicha fábrica el socio D. Juan Izetta, quedando á cargo de D. Pedro Crohard el activo y pasivo de la antigua fábrica que giraba bajo su nombre y ordenado presentarse las cuentas que con esta casa tuviesen hasta el 15 del corriente Julio. Bs. As. Junio 4 de 1883—Pedro Crohard Juan Izetta. j5 v15

AGUA DE BARCE UNA Ó UNA LECHE CUTÁNEA de Juan Tomás y Ca., única verdadera para blanquear y hermosear el cútis, específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador, quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas y rubores y demás afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca. Se encuentra en venta en todas las peluquerías y Farmacias de la Capital—Depósito por mayor y menor peluquería de Luis y Ro [illegible]. j5 v20

BERNINO CAPA DE VILA BALANCEADOR [illegible] Se encarga del arreglo y provision de toda clase de balanzas, romanas y cualquier otro trabajo concerniente. Reconquista 498 altos. [illegible]

BARBERO Y COLCHONERO, SE VENDE UNA BARBERÍA situada en la calle Lorea núm 38 frente á la plaza Lorea. El dueño la vende por ausentarse del país, al mismo tiempo que se encuentra [illegible] esta casa para conocer bien la entrada de este establecimiento pueden presentarse los Sábados y Domingos. j1413

BOTERÍA Y ZAPATERÍA, BOTINES [illegible] desde 30 ps hecho con material francés, botines de becerro con punteras, [illegible] [illegible] desde 120 ps., botines especial para invierno á 140 ps., de con triple suela, desde 120 ps., botines fuertes ingleses á 140 ps. [illegible] desde 120 ps. botines para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niños de todas clases, Cangallo 306. n6 perml.

BOTICA DE LA UNION, SANTIAGO DEL Estero y Estados Unidos—Surtido permanente de drogas, preparaciones químicas, especialidades farmacéuticas, perfumería y demás artículos del ramo á precios módicos. El propietario y director cuenta con una larga práctica profesional, adquirida durante 14 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Cª. de esta capital. Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche, dedicando especial cuidado en el despacho de las recetas—Manuel Pio, Farmacéutico. j8 v8ag

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL.—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33, altos.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra sueldo ni cuota de honorarios, arreglándose sencillamente á la conclusion del asunto. b)—A su pantalon la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convierte de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion exacta de cuanto se ha actuado en cada asunto, á medida que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio de gran ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. m 30 v201 d. p.

COCINERA, SE OFRECE CON CAMA, CALLE de San Juan 738, cuarto núm 11. j1 v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones calle del Perú 396. j11v14

COCINERA SE PRECISA, CALLE LIBERTAD 748. j11v16

COCINERA, SE NECESITA UNA, CALLE CANGALLO 288. j11 v14

COCINERAS SE OFRECEN TRES, OCURRIR Perú 607. j11 v14

COCINERO FRANCES Y MUCAMA, SE NECESITAN en la calle de Lima 121. j11v14

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE Garantías 183. j11v14

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE Alsina núm 550 altos. j9 v12

COCINERA SE NECESITA Y UNA MUCAMA, Artes núm 234. j8 v12

COCINERA COCINERA CON RECOMENDACION, se ocurra, Juncal 172. j10 v13

COCINERA SE NECESITA PARA UN CORTO una livina, calle Venezuela núm 82. j10 v13

COCINERA DE PROFESION, SE OFRECE UNA, calle Tacuarí 309. j10 v13

COCINERA SE NECESITA UNA, OCURRIR á la calle Victoria 784. j10v13

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA que sea inteligente y estrangera, Moreno 815, Confitería. j10v13

COCINERO QUE SABE SU OBLIGACION, SE ofrece para familia, calle Artes 183 darán razon. j10 v13

COCINERA ESPAÑOLA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se ofrece una, calle Méjico 109. j10 v13

CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, ocurrase San Martin núm 58 escritorio núm 3. j8 v12

COCINERA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio, se necesita una mujer formal, Garantías 351. j11 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA desempeñar bien este ramo, calle Cerrito 258. j11v14

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES y que sepa su oficio, para corta familia, ocurrir calle Salta 318. j11v14

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA CON buenas recomendaciones, en la calle Cangallo 482. j11v14

CARTERA PERDIDA, SE OFRECE UNA gratificacion al que haya encontrado una conteniendo papeles privados, un billete de lotería y tarjetas. Ocurrir á la calle Rivadavia 121, en Flores. j11 v14

CASA, SE VENDE BARATA Y SITUADA EN una de las principales calles de esta capital; produce 3,000 $ de arrendamiento mensual. Ocurrir de 12 á 7 p. m. calle Buen Orden 470. j11 v15

CASA, SE VENDE UNA EN LA CALLE CÓRDOBA entre Andes y Ombú 914, en la misma darán razon; esta casa tiene 35 varas de fondo, por 9 1|2 de frente, 6 piezas bien construidas 5 bajas y una de alto. j11 v14

CIRCULO español LA MARINA—LA J. D. DE este Círculo resolvió celebrar una tertulia el dia 21 del próximo mes de Julio á las 11 de la noche. Plazo improrogable para pedir invitaciones hasta el 12 del mismo. Junio 25 de 1883—El Secretario. j26 v17jl

CRISTALES Y PORCELANAS, JUEGOS de cristales, servicios completos para comedor, cubiertos, manteles, ollas para nacas, bandejas de todos tamaños y formas, artículos de metal, juegos de lavatorio, etc.—La Estrella Rivadavia 631 á 639. j8 v12

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo apropósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo; hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse al mismo establecimiento San Antonio, á D. Don Lorenzo B. Trusl, San Martin 19. j7 v23

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE PARA Sastrería ó Ropería—tiene buena recomendacion, tambien se ofrece para cortar y trabajar y llevar contabilidad de la casa, puede dar alguna garantía donde la precisen. Dirijirse Corrientes 267 (barbería), darán razon. j11 v14

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUDALADAS y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la más estricta economía: «La Favorita» «Las Monadas» «La Casera» de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. R. Camdo y Ca. calle Maipú número 81. j8 v12

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Unele-Fams» ó «Proveedor» juntos quedarán satisfechos que las cocinas á que se ofrecen son las más cómodas, á [illegible] Unico depósito calle Maipú 81. j8 perm.

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLORES—Hallándose vacante el puesto de Sub-preceptora de la escuela elemental de niñas núm 3 de este pueblo, se hace saber á las que se consideren con aptitudes para desempeñarlo, que puedan solicitarlo de este Consejo Escolar dentro del término de quince dias contados desde hoy, acompañando el diploma que posean.—*Las Flores*, Julio 9 de 1883—El presidente D. Apesteguí y secretario, Lino Agra. j12 v27

COSULICH & ZUANICH—Servicio del Puerto con los vapores "Sol Argentino", "Victoria", "Satélite", "Kate" y "Vigilante"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de ultramar, como tambien en el remolque de toda clase de buques en cualquier punto de los Rios y especialmente en el Canal nuevo de la Boca del Riachuelo. Se fletan para familias, paseos, etc. Agencia: calle Cuyo 33. j13 v13

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESITA uno muy práctico y buenas recomendaciones, de 20 á 23 años de edad, Piedras 16 darán razon. j11v14

DEPENDIENTES, CORREDORES QUE tengan relaciones y clientela, se necesitan para una casa introductora de líquidos, ocurrir Florida 250, de 11 á 12 m.

DEPENDIENTE PARA CAMISERÍA, DE 15 á 17 años, y con buenas recomendaciones, en prefe[illegible] calle Belgrano [illegible]. j11 v14

DENTISTA FRANCES, CALLE CHACABUCO núm 96 (altos) esquina Victoria, precios moderados. j9 v13

DOCTOR [illegible]

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA [illegible] la Direccion General de Escuelas en la Ciudad de la Plata [illegible] los planos y pliegos de condiciones que se refieren á: Albañilería, Carpintería, Herrería y Yesería. Las propuestas se harán en pliego cerrado, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 150, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la 1 del dia. El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convinie se ó no aceptar ninguna; advirtiéndose que se rechazarán las que no vengan con fiador abonado y las no sean hechas por personas de reconocida competencia. Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 150, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m. Buenos Aires, Julio 5 de 1883—La Direccion. j6 v6ag

EN EL PARTIDO DE FLORES, CHACRA DE M. Bruna, se vende 8 lindas vacas lecheras con cria. Se darán baratas. j10v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ESTANCIEROS, ALAMBRE DE PATENTE de Socorro, núms 7 y 8 de superior clase, se vende hasta 700 rollos con un 15 ojo menos que el precio de plaza, para verlo y tratar en el almacen Buena Vista. Lima 771 esq. al mercado Constitucion. j8 v18

EN EL PARTIDO DE LINCOLN, SE ARRIENDAN 3/4 de legua de campo alto, el campo es de los mejores pastos en este partido, hace dos años que pastorean allí ovejas con muy buen aumento, el campo está entre Junín y Lincoln, calle Cuyo 1018, darán razon. j11 v16

EN 5 MINUTOS SE PROPORCIONAN BUENOS cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, id de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 103, frente al Monte de Piedad. j20 v20jl

EL TREMENDO SUCESO DEL CIRCO DE Fiora en Zuriga (Suiza) el 26 de Abril del 83; la explosion del Lidia en Barracas, el 10 de Junio del 83; la manifestacion socialista en Paris capitaneada por Luisa Michel, el 9 Marzo del 83; la catástrofe del puente de Castelariate (Suiza) el 26 Marzo del 83; la inundacion de Viena en Enero del 83; todas reproducciones perfectísimas y recien llegadas, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades 60 Bolívar 60—Entrada 6 $ m/c, niños 3 id. j8v18

EN 900,000 $ M|C POR ESTE PRECIO AL CONtado, por liquidacion de sociedad, se vende un establecimiento de campo en Córdoba, cerca de Buenos Aires, próximo al Rio 5º y á 6 leguas del Ferro-Carril de Clark. Son ocho leguas cuadradas de campo con pastos superiores, aguada permanente, buenas poblaciones y puestos, alambrados, corrales, etc. Hay en él como una casa de negocio. La hacienda lanar y vacuna que hay en la estancia, se vende tambien á tasacion por peritos. Para ver los planos y otros datos, ocurrir Piedad N. 80. j11 v13

ESTANCIEROS—UN HOMBRE FORMAL muy experimentado y práctico en la cria de toda clase de animales y agricultura, desea tomar la direccion de un gran Establecimiento de campo sea formado ó sea por formar. Con la práctica y sus conocimientos, garanto de hacer producir á los dos primeros años á el 25 ojo hasta el 30 por año, en los años que produzca actualmente, despues el Establecimiento producirá hasta el 50 ojo y más cada año, tomando dicho Establecimiento un valor mucho más que el que tendrá al principio. Se arreglará dicho señor con el interesado por un tanto por ciento al año, sobre las ganancias líquidas. Escribir á esta oficina á las iniciales A M. D. j10v12

GERGON DE MAS DE UNA VARA DE ANCHO á 11 ps vara (es al que vale 18) Tienda de A. Can, Belgrano 357 y 359. j11 v15

GUANTERÍA PARISIENNE RECIEN ESTAblecida, Perú 93 entre Victoria y Alsina. Gran surtido de guantes de cabritilla. Se acaba de recibir por el vapor "Niger" guantes mosqueteros de medio brazo, color de moda guantes de señora de todas clases, para hombres y niños—NOTA—Se prueban los guantes á la persona que desean probarlo. j1 v8

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 580 esquina á Lorea. En esta establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. [illegible] á bajos precios. [illegible]

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS artículos para invierno, trajes para niños de 5 á 12 ps, sobretodos, sombreros, zapatos, [illegible] [illegible] [illegible]. La Favorita, Cangallo 350. j11 v15

GRAN QUE MAZON CALLE BELGRANO [illegible] [illegible] [illegible] se pone en conocimiento de los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. j11 v13

H. FORNS, BUEN-ORDEN 44, ENTRE RIVAdavia y Victoria, depósito de papel y libros—Publicaciones por entregas. j8 v12

JUAN B. OTAMENDI, OFRECE SUS SERVIcios de rematador, Moreno 903. j10 v17

JARDINERO, SE NECESITA UNO EN LA calle Florida 232, será escuchado se presente uno tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia en el ramo de jardinería. j7 v13

JUAN MOSSI Y Ca. JARDIN BELGRANO, SE venden plantas y flores de todas clases y frutales, se hacen ramos al gusto del interesado. Precios módicos 1219 Belgrano 1219. j15v16jl

JUAN LUIS BURGOS, SE ENCARGA YA SEA en la ciudad, como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías é incidentes y cobranzas en general. Oficina Perú 105 (altos) horas núm 7, de 11 á 4 p. m. j28 v23jl

JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires y comunicarlas á A. B. Henderson casa de Lidderwood y Ca, 66 Liberty Street, New, York City U. S. A. m 5 v 5 Nbre.

JUAN P. FRÜTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Florida núm 132 (altos) esq. San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 5 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de liquido para la destruccion del callo, extraccion de los callos, sin que el paciente sienta el menor dolor, [illegible] tambien se encarga para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. [illegible]

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y las extracciones llegan aquí los Juéves por la mañana. j23 perm.

LA SALUD DE LA MUJER—LAS PILDORAS Estomáticas del Dr. Bolet, es el único específico para curar en poco tiempo las principales enfermedades del bello sexo: cesacion, supresion excesiva, abundancia, irregularidad en la menstruacion, los dolores producidos por esta, la esterilidad, histerismo, hemorragia y catarros uterinos, las arrugas prematuras, las manchas ó vañas de la cara, empeines, barros que afean—Agente general Botica y Droguería de O. E. Rocks, calle Corrientes No. 1453 y en venta en las principales Farmacias de la Capital, en el Azul "Botica del Indio." j8v13

LA "CORDOBESA"—Córdoba 347 y 349 esquina á Uruguay. En esta casa se encuentra toda clase de artículos en el ramo de tienda, mercería, ropería y sombrería, á precios sumamente bajos, pues tenemos—Merinos á 14 ps vara, alfombras de tripe de buen tamaño á 16, 18, 14 y 20 ps vara, alfombras grandes vencidas 110, 115 y 125 ps, alfombras chicas vencidas á 28, 30 y 35 ps. Avenas—Bramante marca corriente á 48 ps pieza, servilletas para hilo con fleco á 2 ps una, toballas de puro hilo á 3, 4, 5, 8, 10 hasta 35 ps y otros muchos artículos á precios sumamente baratos—No olvidarse la "Cordobesa", Córdoba esq. Uruguay. j7 v12

LA EMPRESA DE MENSAGERÍAS "LA Union Vascongada" avisa al público que en vista del mal estado de los caminos y de los muchos gastos que esto obligaba á efectuar, ha aumentado el precio de los pasajes en 50 ps m|c y en 15 ps m|c la arroba de carga, sobre la tarifa que tenia. Tambien avisa que su agencia se ha trasladado de la calle Piedras 204 la misma 108, frente á San Juan—La Empresa. j11v13

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2½, 30 $ m|c; Recuerdos 1870-1871 id id id id 50; El doctor Centeno por D. Perez Galdós tomo 1º, 80; Madame de Traves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 10; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La masonería pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las semilleras de varios por D. Eugenio Sellés (drama) 20; Maldades que son justicias id id id (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Betancour, 10; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Historia de la humanidad por Michelet, 25; Nana, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Tratado de los retratos por Poitier, 40; Amor de madre Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios mínimos. j11-perm.

MUCAMA ESTRANGERA CON CAMA, SE precisa San Juan 466. j10 v13

MUCHACHO SIRVIENTE DE 10 á 12 años, SE necesita calle Belgrano 460, ó 400. j8 v12

MUCHACHA, SE NECESITA EN LA CALLE Independencia 47. j10v13

MUCAMO CON RECOMENDACION SE precisa, Juncal 172. j10v13

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno en la calle Corrientes 272 y 274. j10v13

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA EN la calle de la Victoria 302. j10 v13

MUCAMA, SE OFRECE UNA española CON buenas recomendaciones, Balcarce 93. j10v13

MUCAMA Y niñera, CON RECOMENDACIONES, se precisan, Florida 344. j11 v14

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, calle de Libertad 676. j11 v14

MUCAMA, SE NECESITA PARA UN CORTO servicio, Venezuela núm 83. j11 v14

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita, calle de Belgrano núm 83. j11 v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Chacabuco 367. j11 v16

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE ALSINA No 460, se pagará buen sueldo al buen servir. j15 v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEA formal y tenga buenas recomendaciones, calle Cuyo 361. j11 v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA PERSONA formal que sepa leer, para el servicio de una corta familia, calle Salta núm 116. j10 v13

MUCAMA PARA TODO SERVICIO, SE NECESITA una que sea estrangera. Ocurrir Lima 223. j8 v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE DE Tacuman núm 266, se prefiere estrangera y que sepa planchar. j6 v13

MUELAS, DIENTES, ETC EXTRACCION 25 $ m|c, cura del dolor id, emplomadura id, limpiar la dentadura id; etc. Xavier Tacis, aprobado por la Facultad de Ciencias Médicas. Chacabuco 30 (altos) esq. Victoria. j7 v15

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. CRÉDITO público local—Los tenedores de certificados expedidos por la comision Liquidadora, pueden presentarse á esta oficina á apercibir su importe desde el dia Viernes 13 del corriente de 1 á 3 p. m.—El Presidente. j11v26

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico en general que he trasladado mi gran Depósito Esposicion de Máquinas de Coser y Taller de Composturas de la calle de Belgrano pasado á la Iglesia de Monserrat en la misma calle 616 esquina Entre-Rios, para facilitar mejor direccion á mis recomendados y no ser engañados por quienes se dicen de que tienen en venta las máquinas de coser que no son de la misma fábrica de las que ha obtenido los primeros premios en la última Esposicion Continental.—Belgrano 616, esquina Entre-Rios. j1 v15

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, y mercaderías [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

MUY [illegible]

MANUFACTURA DE TABACOS [illegible] se avisa al público [illegible] "Cabriel" "Vaccaro" "Pedestre" [illegible] [illegible] para el costo de sus 60 ps m|c [illegible] para la carga se cobrará á razon de 3 pesos por libra; de Maipú [illegible] [illegible] de á media, hasta que mejore el tiempo. Maipú, Julio 10 de 1883.—La Empresa. j11v21

NIÑERA, SE NECESITA DE 13 años, CALLE Córdoba 562. j10 v13

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE COCHAbamba 186. j10v13

NIÑERA JOVEN SE NECESITA EN LA CALLE de Garantías 123. j8 v12

NIÑERA: SE NECESITA CON RECOMENDACION, Solís núm 65. j11 v14

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 51, 53 y 56.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, cuadros, alfombras, y todo lo concerniente á casa de familia; esta casa se dedica á las compras de esta ramo, y para el caso, se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. n22-p

OFICIALA APARADORA, SE NECESITA EN la calle Cerrito 51. j10v13

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO calle Corrientes 483. j11v14

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE PRECISAN calle Paraná núm 521, entre Santa Fé y Arenales. j11 v14

OFICIALES ZAPATEROS Y señoras aparadoras y un muchacho aprendiz, se precisan en la Zapatería San Juan y Santiago del Estero. j11v14

OFICIALES ZAPATEROS DE CLAVETEADO grueso, se necesitan en la fábrica de calzado, Potosí 210. j10v13

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN EN la carpintería alemana calle Callao 102, se les pagará buen sueldo. j8 v12

PEONES, SE NECESITAN DOS PEONES fuertes Moreno 109. j10 v12

PIANO ERARD DE CONCIERTO, CASI NUEvo, se vende á precio ínfimo por causa de desalojo. Cangallo 409. j11 v13

PANTALONES PARA HOMBRE á 40 y 60 ps garantido que valen 200 sacos á 100 y 140 ps. (valen 400) Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. j11v13

PIANO, SE VENDE UNO PERPENDICULAR gran formato de Blondell, siete octavas, triple encordado, en buen uso, en la casa núm 238 de la calle Lorea. En la misma casa (habitada por una corta familia española) se alquila en altos una linda pieza, para círculo raso de tabla. j8 v12

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido lo más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Tá de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 524. permz.

PROFESORES SE OFRECEN PARA DAR CLAses á domicilio ó en colegio de varones de filosofía, historia, geografía, cosmografía, matemáticas, física, química, botánica y zoología, así como de clases superiores literatura, declamacion é idiomas; para tratar L'Universelle San Martin 146 cuarto núm 58, de 3 á 4 de la tarde y de 7 1/2 á 8 1/2 de la mañana. j12 v12jl

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para niñera, calle Buen Orden 273. j11 v15

SIRVIENTE MUCHACHO, SE PRECISA, UNO, Suipacha 318. j11 v14

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUchacha para cuidar un niño. Salta 189. j11 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CAlle Piedad 721. j11 v14

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA COcinera, calle Moreno 885. j11 v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 270 al lado 272 darán razon. j8 v12

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, SE prefiere español, calle Piedad 492. j10v13

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, PARA cocinera ó para cuidar niños, Méjico 658. j10 v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOmendacion, Buen Orden 396. j10 v13

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROpa blanca y una aprendiza para la máquina, calle Tucuman núm 257. j8 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio, que entienda algo de cocina, Chile 789. j10 v13

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS, PERsona formal con una hija, con ó sin cama, tiene recomendaciones, calle de Lacaze 323 ó 300. j10 v12

SE OFRECE UNA Señora SOLA CON CAMA para cocinera de una ó dos personas. Dirijir carta á esta imprenta iniciales P. H. j10 v13

SE VENDEN DOS PIEDRAS PARA MOLINO, sirven para maiz y para trigo. Para tratar San Juan 220. j10 v13

SE ALQUILAN MAGNIFICAS HABITACIONES para caballeros solos, con ó sin pension, Defensa 138. j10 v12

SE DESEA TOMAR LECCIONES DE español dadas por una señorita ó por una señora, dirijirse bajo las iniciales A. P. á la redaccion de este diario. j11v13

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA, SE NECEsitan para el servicio de una corta familia, calle Suipacha 434. j11 v14

SE OFRECE UNA Sra. ESTRANGERA, PARA COcinar sola, sin cama, calle de San José núm 283. j11 v14

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA DE 20 á 25 años formal que de buen informe, Paseo y Venezuela 1060 Almacen. j11v14

SE PRECISA UN HOMBRE QUE SEPA HACER canastos de mimbre, calle de Salta núm 208. j7v15

SE VENDE UNA BARBERIA ACREDITADA por Buenos Aires, el dueño que la vende se va para Europa, Chacabuco 502. j11v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio y una aprendiza de modista, dirijirse á la calle de Piedras 354. j10v13

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON UNA niñita de 12 años, la madre para cocinera y la hija para otro servicio, en casa de familia decente. Ocurrir San Juan 216 cuarto núm 27, altos. j10v13

SE VENDE UN TERRENO ESQUINA, 50 varas por 50, inmediato á la estacion Berazategui camino real de la Ensenada. Para tratar calle Santiago del Estero 370 (altos). j10v13

SE HACEN VESTIDOS PARA BODAS, tertulias, paseos, etc., con arreglo á los principales periódicos de moda, garantiéndose la prolijidad en la obra, Tacuarí 258. j7 v17

SE OFRECE UN JÓVEN FORMAL DE 25 años práctico como tenedor en frutos del país ó otro negocio perteneciente al ramo, sabe escribir y leer bien da pruebas de su conducta. Para verlo Cuyo 825. j10v14

SE PRECISA UN JÓVEN QUE SEPA LEER Y manuscrito y que tenga buena ortografía, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. M. j8 v12

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, PARA trabajar en casa del patron, se pagará 60, 70 hasta 80 ps por cada par de botines, se necesita uno tambien para el trabajo. Ocurrir calle Cangallo 858. j5 v21

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, propiedad de Manuel Cobian, el que la entregue en la calle Victoria 248, será gratificado. j10v13

SE VENDE UNA PANADERÍA Y FACTURA con todos sus enseres y repartos esta situada en una de los mejores puntos de la ciudad. Ocurrir Lima 148. j29v17 jlo

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Cuyo núm 1889, se dará por contrato para tener que [illegible] en dueño del país, para los principales. Por datos en la misma casa. j15 v16l

SE VENDE UNA CASA CALLE TUCUMAN entre Garantías y Callao, casi al llegar á la iglesia del Salvador. Ocurrir Lavalle 701, de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. j11 v15

SOBRETODOS PARA HOMBRE á 160, 200, 270 y 300 (valen mas en todas partes) id id para niños 70, 100 y 120. Ropería y sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. j11 v13

SE NECESITAN BUENOS REPARTIDORES que tengan una clientela hecha de almaceneros de un nuevo para artículos de primera necesidad; las ventas son muy buenas, se indica el presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Salta núm 33. j7 v11

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA DAR LECCIONES de piano, por un precio sumamente módico en la misma casa se vende un piano perpendicular. Ocurrir á la calle Rivadavia 915 á toda hora del dia y en la misma se vende una puerta para casa de negocio. j29v17

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros, nichos en el Cementerio del Norte de 1º 2º y 3º clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm.

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m11 v17

SE ALQUILAN DOS CASAS, SARANDI 141, con 6 piezas á la moderna, gas, aljibe etc y piezas de tabla. Las llaves están al lado núm 144. La otra está situada en la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, tiene 4 piezas grandes de tabla, fondo completo, alquiler. Para tratar calle de Tacuarí núm 260, 2do piso, hasta las 11 de la mañana y de 5 á 7 p. m. j11 v14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LOS cónyuges Pedro Gimenez y Urbana Gonzalez, menores, de nacionalidad Chilena, de profesion carpintero, ausentes desde el año 1874 de Chivilcoy. Se ruega la persona que sepa, dé noticia á don José Gonzalez en el partido de Gral. Alvear, en la casa de negocio de la Rosa. j20v12jl

SE VENDE LA ESQUINA SITUADA EN LA calle Reynalo y 2a Arenales; á 2 cuadras de la calle Santa Fé y á la Estacion Centro América tiene una pieza bien construida, patio y letrina; su terreno mide 10 1|2 varas de frente por 20 de fondo. se dará por precio ínfimo, por tener su dueño que ausentarse del país. Para tratar ocurrir al mismo. j5 v13

SE ARRIENDA EL ESTABLECIMIENTO conocido por "El Pino" partido de Chacabuco, á 4 leguas de Chivilcoy, conocido antes por el de don Valencio Torres, 200 cuadras de flor de campo, ya sea para pastoreo ó labranza, en cuatro puestos, y la Estancia que es una hermosa casa para familia, un galpon, quintas, alfalfares y potrero alambrado. Para tratar en la misma ó en Chivilcoy, Casa de los señores Llorente, Gilles Garcia y Co., j8 v13

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO DE capital y muy bien situada, á mitad del camino de Azul á Juarez, por donde diariamente pasa la diligencia: Tiene todos los útiles necesarios para panadería, para repartir, etc, una manada de 1100 ovejas, 66 vacas lecheras 2 bueyes, 23 caballos y una manada de yeguas 40 ó 45 ó la misma casa cereal. Para mas informes á Moreno 465 ó á la misma casa conocida por la Providencia, de la estancia San Nicanor de Acosta. j27v12jl

TALLER DE MODA, CALLE TACUARI 208 se hace toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas. Precios módicos. j10v13

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE á 200 y 330, (valen 700) id id para niños á 90, 89, y 120. (valen 400) sobretodos para hombre á 110, 140, 170, 240 y 290, (valen 700) Ropería y Sastrería de A. Cao, Belgrano 357 y 359. j11 v13

UNA MUJER FORMAL PARA SERVICIO Y un muchacho, se necesitan, darán razon Artes 444. j10v13

UN JÓVEN BASTANTE É INSTRUIDO, ofrece para dependiente de una casa de comercio como cobrador, dará las recomendaciones que pida interesado, Cangallo 1112. [illegible]

UNA PROFESORA FRANCESA, MUNIDA DE excelentes recomendaciones, pudiendo encargarse de la educacion esmerada de niños, se ofrece para dar lecciones en casas particulares. Dirijirse Tacuarí 84. [illegible]

UN COMERCIANTE ALEMAN, EDAD 36 años, que posee el francés y conoce perfectamente la importacion y exportacion de fabricantes alemanes, solicita colocacion, correspondiente de confianza en una casa de comercio de esta plaza—El mismo se ofrece para dar lecciones en aleman. En la familia si es gefe. Dirijirse bajo las iniciales G. H. en la redaccion de este diario. j11 v13

VESTIDOS PARA señoras, señoritas y niñas se confeccionan con todo esmero y prolijidad, Tacuarí 24. j10v12

VALENTIN BOSCH Y Ca, MAESTRO ALBAÑIL se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueo y todo lo concerniente al ramo de albañilería tanto en la Capital como en la Campaña. Lima 94. j4ler14

VAPOR ARGENTINO "COLONIAL" SALDRÁ infaliblemente el Juéves, recibiendo carga para Fray-Bentos, Paysandú, Villa-Colon y Concordia. Pueden llevar algunos pasageros de la y de Diamante, paquetes y carga equivalente. Por mas datos á sus agentes Naftis, Barrios y Ca. Victoria 38. j8v13

VAPOR PARA LA COLONIA, SALE TODOS los Martes para la Colonia (Banda Oriental) a su tiempo por la Compañía Graciola y Zuanich, los vapores "Victoria", "Sol Argentino", "Vigilante" "Satélite". Para datos y pasages ocurrase á la Agencia Cuyo 33. j5 v15

CARRERA COSTA SUD

Con los vapores

"WATERGEUS" y "TORO"

PARA BAHIA BLANCA

El vapor [illegible] nacional "TORO"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Jueves 12 de Julio á las 11 del dia admitiendo carga y pasageros y encomiendas.

Para mas informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich. j10v12

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion á vapor

DEL RIO PARANA

Conduciendo Buenos Aires y [illegible], en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional [illegible] saldrá los dias Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 1/2 a. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis.—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Boletos válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas y otros informes, ocurrir á [illegible]. i²1 n

Messagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde todos los dias.—Los vapores: Cosmos, Júpiter; sábados Rio de la Plata.—Para el Salto y demás puertos de escala á las 10 de la mañana.—Los domingos Júpiter; los Mártes Rio de la Plata; y Jueves Cosmos.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo los viages directos semanales, con los vapores Mateo-[illegible] y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Jueves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Campana, Paraná y Santa-Fé.

NOTA—El vapor "Júpiter" saldrá para Montevideo el Domingo 8 del corriente á las 5 p. m. y el vapor "Rio de la Plata" saldrá el Lúnes 9 á las 10 a. m. para el Salto y escalas.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles; la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana.—Comunicacion con los Teléfonos Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—Reconquista 168. m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN Leonardo Coriscola

Para Asuncion Corrientes y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 11 de Junio 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios módicos.

Pasaje del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 87. d28 p.

AVISOS NOTABLES

Municipalidad de la Capital

Crédito Público Local

Los tenedores de certificados expedidos por la Comision Liquidadora, pueden presentarse á esta Oficina á percibir su importe desde el dia Viérnes 13 del corriente adelante, de la 1 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 10 de 1883—El Presidente. j12 v27

LA VOZ DEL PUEBLO

ALMACEN

DE COMESTIBLES

DE ANDRES MIELI

Independencia 459-Salta 376 y 370

Precios sin competencia

El público y mi numerosa clientela juzgará la baratura de los precios que expende esta casa, por un pequeño detalle que doy á continuacion:

Azúcar Tucuman, molida 18 rls libra.
Id. paris legítima 2-4 libra.
Vino garnacha superior clase 4 ps cuarta.
Bacalao riquísimo 20 rls libra.
Té en paquete 20 rls uno.
Id marca magnolia 15 ps tarro de libra.
Jalea de la mejor que existe 5 ps caja.
Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Flor de harina ps. 1 libra.
Fariña muy blanca 6 rls libra.
Queso Patagrás 8 ps libra.
Sal 4 libras por 1 peso.
Almidon francés 3 ps libra y por ar 65.
Id. Americano 2-2 rls libra.
Pasta fresca 12 rls libra.
Arroz tarro de una libra 6 ps tarro.
Id. tarro 6 ps tarro.
Langostas 5 ps tarro.
Aceitunas portuguesas tarro de una libra y media 9
Guindas en licor 12 ps botella.
Café crudo 4 ps libra.
Id tostado y molido 7 ps libra.
Id de cebada y achicoria 3 1/2 ps libra.
Alpargatas hechas en el país 6 ps par.
Higos de Málaga 3 ps libra.
Tocino riquísimo 6 á 4 ps libra.
Grasa de vaca 3 ps lib.
Fariña 5 ps lib.
Conservas de tomate 4 ps lib.
Dátiles 5 ps lib.
Pasas de uva 3 ps. lib.
Orejones 3 ps lib.
Aceitunas sevillanas 5 ps. lib.
Aceitunas italianas aprensadas 4 ps lib.
Qureh legítimo 17 ps botella.
Arroz de masa 6 rls lib.
Maiz pisado 6 rls lib.
Trigo pisado de Chile 12 rls lib.
Castañas secas 12 rls libra.
Yerba argentina 3 ps libra.
Quercseno brillante 10 rls cuarta.
Id. segunda de fuerza 5 ps una.
Aceite embotellado "Flagnol" 10 ps botella.
Cognac superior 12 ps. botella.
Licor de Kermann 18 ps botella.
Alpiste 1 ps libra y por arr. 20 ps.
Chocolate marcas Seminario, Godet, Gallepa, Mi-... 10 ps libra.
Turrones del [illegible] 4 ps uno.
Sardinas 3 pesos caja.
Avellanas 3 ps libra.
Ciruelas 3 ps libra.
Nueces frescas 2 ps libra.
Aceite de comer 4, 5, y 6 ps libra.
Licor de guindas 5 ps botella.
Garbanzos italianos 2 ps libra.
Pimenton 4 ps libra.
Jabon 3 ps libra.
Borax 6 ps libra.
Aceitunas finas 16 ps una.
Yerba paraguaya superior 3, 4, 5, y 6 ps libra.
Trigo pisado 12 rls libra.
Porotos blancos y colorados 1 ps libra.
Arroz de la India 1 ps lib.
Arroz Bremen 10 rls lib.
Arroz Glacé 12 rls lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lesmor y Lola 5 ps y medio lib.
Galletitas de la Union y Bagley 3 y medio lib.
Velas de baño 5 por 1 ps.
Velas de molde 8 por un peso.
Aguardiente Norte Americano 6 ps y medio cuarta.
Vinagre blanco y de vino un ps cuarta.
Botellones grandes para agua 16 ps par.
Copas para agua 2 ps una.
Copas para confitería 40 ps doc.
Escobas 6 ps una.
Aceite cariiá arroba finísimo 80 ps lata.
Juegos de lavatorio de porcelana, distinto gusto á 80

Juegos de lavatorio de porcelana los mas modernos compuestos de siete piezas 210 ps uno lo que vale 280. Juegos de lavatorio de loza piedra blancos y de color [illegible] ps uno.

Las mercaderías se conducen gratis á domicilio y con la mayor seriedad, la facilidad del [illegible].

Ultima novedad—200 docenas platos de mesa para vender á mi clientela que venderé á 12 ps docena.

NOTA—Abonado al Pantelefono núm. 1571. j12 v27ag

LICITACION

[illegible]

[illegible]

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

[illegible]

[illegible]

AVISO MUNICIPAL

Licitacion de piedra

No habiendo tenido lugar la licitacion para proveer de ocho mil toneladas de piedra granítica, á causa de no haberse presentado mas que una sola propuesta, llámase nuevamente para el Mártes 24 del presente á las 12 m.

En igualdad de condiciones se preferirá el granito Argentino.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesorería de la Corporacion la suma de 600 $ m/n moneda nacional á disposicion de la Municipalidad, como garantía de que el contrato será firmado, y los que quedarán á su favor en caso de no presentarse á firmar el contrato, tres dias despues del en que se les hiciera saber, ó le serán devueltos el mismo dia de la licitacion si la propuesta del licitante no fuera aceptada.

La piedra será entregada en el punto donde se encuentra la balanza Municipal, en esta forma: dos mil toneladas dentro de los treinta dias despues de firmado el contrato y las seis mil restantes dentro de los noventa.

Las propuestas se presentarán en pliego en la Secretaría de la Intendencia, cerrado y en el sello correspondiente para ser abierto el dia y hora indicados en presencia de los interesados.—Buenos Aires Julio 10 de 1883. El Secretario. j10 v24

YEMAS QUEMADAS

A 5 PESOS

PASTELES DE CARNE

A 4 reales

Café molido á ps 10 la libra

"LA CENTRAL"

Tacuari y Victoria

j7 v15

LA PARTERA

MARIA F. DE ISOLA

Previene á las señoras de su relacion que acaba de tablecer su domicilio en la calle Cuyo 607. ja17v17j

AVISO A LAS SEÑORAS

SEDERIAS DE FANTASIA

ULTIMA NOVEDAD

Broché étincelle—Género de pura seda para vestidos (inédito.)

Crotsé quadrillé—Arrugado escocés linda fantasía (inédito.)

Surah escocés—Pura seda todos colores (inédito).—Este artículo en sederías de alta novedad, único en Buenos Aires, se acaba de recibir y estará en venta desde el mártes 10 de Julio y dias siguientes.

38—PERU—38

A la Ciudad de Londres

j8 v14

VISITE

TAPADOS DE ULTIMA MODA

10,000 para señoras

SEÑORITAS Y NIÑAS

Surtido completo en negros y de todos colores, desde ps 75 hasta ps 3,000.

Se acaba de recibir.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

j8 v14

CURACION MARAVILLOSA

En la agencia 105 Florida, puede verse el certificado de un conocido estanciero de Chascomús que fué curado con el Cojin de Holman de una enfermedad crónica del hígado que por espacio de 8 años lo tenia imposibilitado por mas de haber sido asistido por varios médicos.

Dicho certificado está firmado por el con su domicilio, donde el que quiera pedirá verlo y entrarse de los pormenores de esta curacion que bien puede titularse maravillosa.

No demoren los enfermos en tomar este precioso remedio porque cura infaliblemente, la indigestion, y todas las enfermedades del hígado y estómago. J. A. Bennet—Florida 105. Av. [illegible] j1v13

Nobels Explosives Co. Limited

Compañía de Materias Explosivas de Nobel

Acaba de llegar Dinamita y otras materias Explosivas para uso en las minas y canteras.

Por informes con respecto al modo de emplearlas, precios y otros pormenores, ocurrir á los agentes Ashworth, Co. Maipú 58. ja23 3jl

BANCO HIPOTECARIO

Por resolucion del Directorio de la fecha, á causa de la enfermedad del Secretario D. José M. Lafuente, las cédulas que se emitan serán firmadas, por el Pro-Secretario D. Rómulo Garcon, hasta nueva resolucion.—Buenos Aires Julio 3 de 1883. j14 v10

COMISION

De distribucion de tierras

DE LA PLATA

Por disposicion de la Comision, se avisa á las personas que han obtenido tierras en la ciudad "La Plata" y cuyo importe no han abonado, deben concurrir á efectuarlo hasta el dia 3 del entrante Julio, previniendo que de no hacerlo se dejará sin efecto la Adjudicacion con arreglo á lo dispuesto en el art. 1° del superior decreto de fecha 18 del presente.—Buenos Aires, Junio 25 de 18[83].—Marcos V. Agrelo—Secretario.

93—PERU—93

GUANTERIA PARISIENNE

De A. Pallier

Mercería: Surtido especial de artículos de Regalo modas se hacen sombreros para Señoras y Niños; Precios moderados. j11v18

AVISO OFICIAL

Núm 5

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesto de 1211 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps mjc la hectárea.

Sus linderos son: G. Iracion, B. Conget, Ducoy, ernandes y Lastra.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883—Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. a22 v20jlo

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

A los Sres padres de familia se previene que desde el Miércoles, 4 del proximo Julio, se dará principio á los exámenes semestrales, durante las horas ordinarias de clase. Esperamos el concurso de la asistencia de los Sres padres ó tutores de nuestros alumnos.

El Director, Adolfo L. Negrotto. j1v12

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 1° al 15 de Julio presente, están señalados en los contractos para el pago de los trimestres y semestres, y pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—Rómulo Garcon, Pro-Secretario. j6 v21

ANTONIO OJEA

Participa al Comercio que con fecha 30 de Junio, ha cesado la Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del país bajo la razon de:

"OJEA Y CHILLADO"

Habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria núm. 305 para dedicarme al mismo negocio. Buenos Aires Julio 3 de 1883. j1v15

Fco BAYGORRI MATHEU

Comisiones en General

DESCUENTOS EN LOS BANCOS

ESCRITORIO

31—San Martin—31

j13 v24

EMPRESA DEL EDIFICIO

Para la Sociedad

Bolsa de Comercio

Se previene á los Sres accionistas, que desde el 5 de Julio, proximo, pueden ocurrir á la Gerencia de la Bolsa á cangear los títulos provisorios de Acciones. Buenos Aires, Julio 30 de 1883 El Secretario. j1v12

MUNICIPALIDAD

DE LA CAPITAL

CREDITO PUBLICO LOCAL

Se previene á los interesados de certificados mayores [illegible] concurran á esta oficina [illegible] por las de la nueva Emision—Buenos Aires Julio 10 de 1883. El Presidente. j12v24lio

AVISO OFICIAL

Union de la Provincia

La Direccion de [illegible] de la Provincia hace saber á los consignatarios y demás personas que reciban Frutos de la Campaña, que las guias que vengan en blanco sin el correspondiente [illegible] de Sellos que corresponda, deben ser [illegible] á la administracion de [illegible]...—Direccion de Rentas, [illegible] de 1883.

AVISO OFICIAL

NUM. 8

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

A LA TIJERA DE ORO

SASTRERIA Y ROPERIA

BELGRANO [illegible]

[illegible]

VINO

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PEPSICA

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos mas gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentacion.

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Aceite

DE

HIGADO DE BACALAO

de NORUEGA

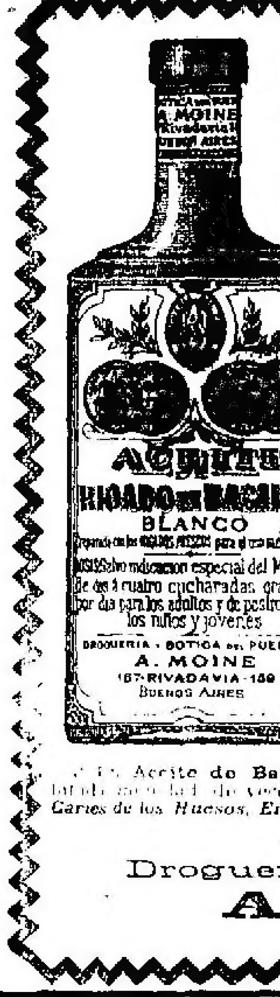

Preparado con Hígados frescos para uso medicinal

El ACEITE de HIGADO de BACALAO desempeña un papel tan importante en la terapéutica, que es casi inútil realzar la importancia debida á su doble rol: es á la vez un medicamento y un alimento.

La medicacion por el ACEITE de HIGADO de BACALAO se aplica, sobretodo, á tres estados patológicos: el Raquitismo, las Escrófulas y la Tisis pulmonar.

En este grand numero de casos, el ACEITE de HIGADO de BACALAO se administra simultáneamente con tónicos reconstituyentes como el Hierro y la Quina, á menudo ambos juntos, que hacen que su accion sea mas rapida.

A fin de hacer mas facil para el enfermo esta medicacion complementaria, hemos preparado con nuestro ACEITE de HIGADO de BACALAO puro:

1° Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso;

2° Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso con Quina;

3° Un Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso con Quina y Corteza de Naranjas amargas, que tomando los tónicos por excelencia, convendrá tomar de preferencia cuando se tiene signos de Anemia y de Clorósis.

4° Un Aceite de Bacalao Creosotado, cuya benéfica accion ha sido constatada mucha[s] veces en las Afecciones del Pulmon, Linfatismo, Ulceras, Caries de los Huesos, Erupciones, Enflaquecimiento y Languidez.

VENTA POR MAYOR

Drogueria y Botica del Pueblo

A. MOINE

Buenos Aires.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, quintas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

HIERRO DE LEBAIGUE

Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El Hierro de Lebaigue contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las mas apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos mas delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la Anemia,	los Dolores de estómago,	las Convalecencias lentas,
los Pálidos Colores,	la Pobreza de la sangre,	la Debilidad general,
la Clorósis,	la Leucórrea,	la Irregularidad de la menstruacion.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAIS COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA UNION

P. BERCETCHE P. BERCETCHE

FABRICA DE GALLETITAS

1087-CUYO-1093

EL SOL De Mayo

Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad, expresamente para las familias. Manjar delicado, finísimo dijestivo y alimenticio para niños de corta edad; se come con chocolate, café, té, etc. Las galletitas "Sol de Mayo," pueden con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.

Calle de Cuyo N. 1087

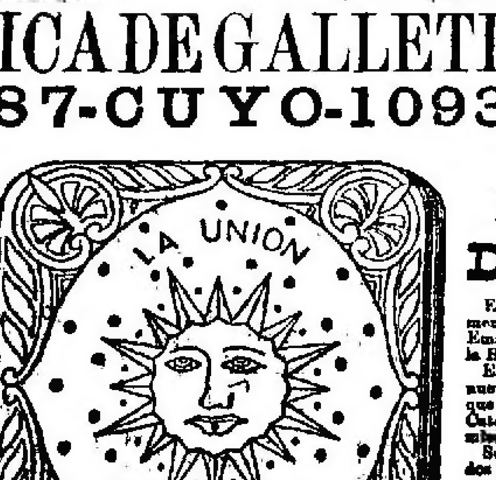

EL SOL De Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.

El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.

Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Renco, Calle Chacabuco 105 m16 pem.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, exclusivamente vejetal, se presenta bajo la forma de un bolsillo [illegible]. Recomiéndase su empleo, incluso [illegible] en las personas afectadas de Diarrea, Dispepsia, Gastralgia, [illegible] en las afecciones del hígado, en la Ictericia y en las enfermedades de [illegible] sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la jaqueca [illegible] á los niños, el Purgante Julien previene los [illegible] en el tratamiento del [illegible].

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Unico Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante [illegible] los [illegible] órganos. No existiendo una dieta severa puede ser administrado con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de [illegible] de ninguna especie.

La experiencia de mas de [illegible] años ha demostrado que el Elixir Guillié es de una eficacia indiscutible contra todas las

FIEBRES EPIDEMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

[illegible]

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos mc. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los ensalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre; y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Nazario del Valle. a27v31Dbre.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Ramal Ferrari

DESDE EL 1° DE JULIO DE 1883

Hasta nuevo aviso

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1	3	ESTACIONES	2	4
La Plata	8 [illegible]	1 45	Ferrari	10 30	3 50
Gomez	8 [illegible]	2 47	Gomez	11 10	4 30
Ferrari	9 40	3 25	La Plata	11 [illegible]	5 30

Junio 24 de 1883.

j1 27 v13jl El Gerente

AVISO OFICIAL

NUM. 8

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público q' el dia 13 de Setiembre á la 1 p m., se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil y de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la clase de venta será de 150,000 ps mjc la legua. Sus linderos son: H. Araña, G. Cejas, J. Rivera Marcos, G. Paz Ramos, F. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8v13sbre.

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO

por consiguiente

se adhiere sobre la piel es saludable

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris

Depósitos en Buenos-Aires:

DEMARCHI, PARODI y Ca, [illegible] y Ca, LASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias

Venta de terrenos

En la ciudad La Plata. El porvenir positivo de las familias

En cualquier parte del mundo cuando un Gobierno se ha propuesto formar una ciudad como sucede con "La Plata", los compradores primitivos se encontraron en poco tiempo con una fortuna ingente.

Atencion

La nueva capital "La Plata", será la mas importante de esta Provincia por haberla destinado el Gobierno una gran estension de tierra para agricultura de quintas que hoy se forman á su alrededor miles de chacras quintas, fuente inagotable de riqueza. Su puerto el principal de la república y todos los ferro-carriles que convergen allí son elementos suficiente poderosos para levantar en breve esa ciudad á la altura de la mas comercial.—Los edificios públicos, de bella arquitectura se están construyendo con toda rapidez posible.

Tenemos en venta algunos lotes en el centro de la ciudad parages de mas inmediato porvenir.

Por planos y mas datos en nuestra oficina Bolivar 30 donde se entregará tarjetas á los interesados para nuestro agente en "La Plata", para que los atienda y les enseñe los terrenos.—Oficina de Tierras Bolivar 30.

Atencion. En la ciudad "La Plata", es la primera ciudad y única en la República Argentina que cuenta con grandes elementos de progreso. m27v21

Colegio Negrotto

530-CANGALLO-530

Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merece el crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Stunblud	" J. J. Montes de Oca
" R. R. de los Llanos	" Angel Casares
" Esteban Villanueva	Dr. Félix Pico
" Juan L. Somsea	Dr. S. J. Zavalia
" Nicanor Albelleyra	" Federico Ibarguren

m24-perm.

VINHO DO PORTO

DO ALTO DOURO

MARCA LORO

De las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga

Pídase en todos los almacenes cafés y confiterías. Unico ajente en Buenos Aires, D. Pájaro Nieves; Depósito, Alsina 366. jn2 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Se avisa al público que desde el 1° de Julio del corriente año, el Banco convertirá sus billetes, á oro á la vista y al portador Buenos Aires Junio 27 de 1883.—B. Gayan, Secretario. jn28v28jol

LA MEJOR

DE LAS

GALLETITAS

FINAS

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricada únicamente

Por M. S. BAGLEY Y Ca

m18v30Jlio

LA VERDAD

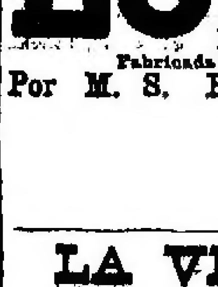

El cliché adjunto representa la planta de Mandrágora de cuya raíz se estrae el medicamento del mismo nombre que con frecuencia se receta por los médicos mas notables para todas las enfermedades del hígado.

Es este el ingrediente principal en Las Píldoras de Mandrágora del doctor Schenck

Y que las has hecho tan popular por las numerosas curaciones de estas enfermedades que ha efectuado en este país durante los últimos seis meses.

El número de médicos que las están recetando constantemente para las enfermedades crónicas y hasta ahora incurables enfermedades del hígado son la mejor prueba de su excelencia.

Los que sufren no pueden equivocarse en usar estas Píldoras porque son puramente vegetales y no pueden hacer daño.

Con una poca dósis un caballero bastante conocido en esta ciudad fué curado de un estreñimiento crónico de vientre de que había padecido 40 años cuya curacion puede decirse que no tiene paralelo en la historia de la medicina—Preludien—J. A. Bennet—Agencia Florida 105. j1 v15

Obras de Salubridad de la Capital

Aviso de licitacion

á los carpinteros y albañiles

Se llama á licitacion para los trabajos de cambiar los pisos de la casa administracion y empleados en el Establecimiento Recoleta.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitadores, podrán obtenerlo en la Secretaría de la Comision, Alsina 161.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado hasta la una de la tarde del dia 12 de Julio en cuyo dia y hora serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

Dentro de las propuestas deberá incluirse un certificado del Banco Nacional, por el que, conste haberse hecho un depósito á la órden del Sr Presidente de la Comision de 500 ps fts, depósito que será devuelto á aquellos que no se hubiera aceptado su propuesta.

No se tomará en consideracion las propuestas que no vengan con arreglo al pliego de las Condiciones y ley de Obras Públicas, y la Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas. Buenos Aires Junio 13 de 1883. G. Lopez Secretario. jn14v12jl

---

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Por 10,000 $f

Premio mayor

La lotería que está en circulacion [illegible] compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,000 [illegible] valor del billete es de 2 1/2 $f ó sean 20 ps [illegible] mjc., un quinto de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps mjc.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 12 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $f		$f 35000
Deduccion 25 ojo		" 8750
Al público		$f 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
120	"	15	1800
994	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos			$f 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Julio 7 de 1883.—La Comision Administradora. j7 v13

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

MOLINOS Á VIENTO

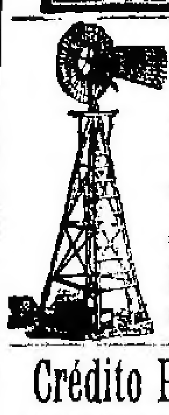

Para sacar agua

Con bombas de bronce

PREMIADAS EN LA ESPOSICION CONTINENTAL

La manera mejor y mas barata para sacar agua.

Trabajan por sí solo.

Solamente necesita un poco de grasa cada 8 dias.

Es un ornato y guía para la Estancia, formando un "Mirador" espléndido.

Son baratos y durables.—Rafael Chrestia—Azul y Juarez. j5 v27 d. p. 112

Crédito Público Nacional

La Renta de los Fondos Públicos de las Leyes de 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876 y acciones de Puentes y Caminos se pagará del 1° al 7 del entrante Julio.

Billetes de Tesorería

La Renta y Amortizacion de estos Títulos se pagará del 8 al 14 del mismo.

Los interesados deberán presentar una nota detallada de la numeracion correlativa de los cupones que cobren.

Deuda á Estrangeros

Del 15 al 18 de Julio se pagará la Renta y Amortizacion atrasada de esta deuda.—El Tesorero. jn 22 v 7j

Bolsas y arpilleras

POR MAYOR

Ocúrrase por estos artículos

A la FABRICA A VAPOR DE BOLSAS

DE E. E. GERDING Y Ca.

1151—PIEDAD—1153

NOTA. Se reciben órdenes en la fábrica á toda hora, en la casa introductora de los Sres. Verrassi y Larc Victoria 382, de 2 á 4 p. m. jn5v13jlo

MUEBLES!

Mas barato que en otras partes

Calle Victoria 321

Ofrecemos al público, un surtido general de muebles de todas clases de lo mas fino á lo mas económico juegos completos de sala, comedor y dormitorio, cantidad de muebles sueltos y para todo uso.

Se reciben encargos de la campaña y de las provincias, garantiendo un esmerado acondicionamiento y su competencia.

NOTA—Advertimos que para la construccion de cualquier trabajo concerniente al ramo, contamos con los mejores fabricantes de esta plaza Victoria 321. jn24v24jlo

J. B. GUIDICI

JOYERO

TERCER PREMIO

Exposicion Industrial 1877

PRIMER PREMIO

EXPOSICION CONTINENTAL ARGENTINA 1882

220-ARTES-222

Este establecimiento que posée los mas nuevos útiles de fabricacion, ofrece á los joyeros y á los talleres de joyería y platería los siguientes artículos de su fábrica como: chatones, dalios, galerías, brisuras, anillos para relojes de oro y plata, cuerpos de anillos, cocos de bombillas, boquillas para mate, etc.

Se fabrican además, distintivos militares como: sardinetas para vigilantes, id para bomberos, letras, números, medallas de todas clases, etc. á precios módicos.

Se advierte al público que se fabrican cadenas, pulseras, medallones, caravanas, botones de todas clases, rosetas, anillos, prendedores, collares, etc. al gusto del interesado; y á más, ofrecemos un elegante surtido de alhajas y relojes última moda.

La casa se compromete á ejecutar cualquier trabajo concerniente al ramo con esmero y prontitud.

NOTA—Se avisa á los joyeros y plateros que las muestras están expuestas á la puerta.

220—ARTES—222

(7v11jlio

AVISO OFICIAL

NUM. 7

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de 1366 hectáreas. El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70000 pesos mjc la legua. Sus linderos son: Constan Pequen, Figurreza e hijos y don Alberto Ostendorp.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883. Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v12sbre

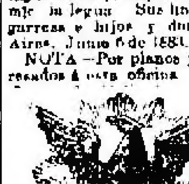

ZARZAPARRILLA

de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

LA CHINITA

ES UNA NUEVA

MARCA

DE GINEBRA

DE HOLANDA

IMPORTADA

POR JORGE

Y JUAN C. BELL

CANGALLO 295

Pídase la Marca Chinita en todas las Confiterías, Cafées etc. Una prueba bastará para demostrar su superioridad. jn13 v15jl

---

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

[illegible] Recomendar las perforaciones de [illegible] facilitando la mision de la palabra [illegible]—Dentaduras: 39 Maipú 39 altos.

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

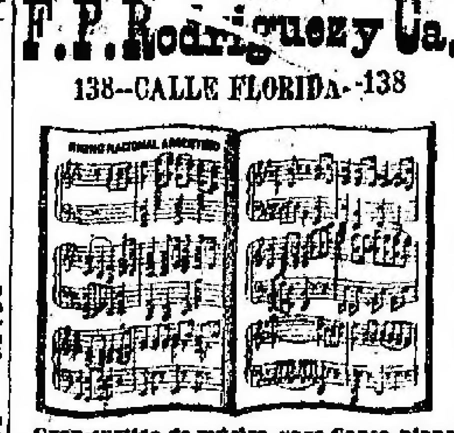

Gran surtido de música, para Canto, piano y demas instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite. Rol perm.

MARSHALL SONS Y Ca

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motores, verticales y horizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111. m31 perm

Dientes

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Dentaduras

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

AVISO OFICIAL

NUM. 6

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año se procederá á la venta en remate pública en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de 17 Setiembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19 que se detallan á continuacion: 13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 47, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 85, 79, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 107, 108, 109, 110, 111, 114, 120, 130, 131, 132, 135, 137, 138, 143, 144, 145, 150, 157, 161, 162, 200, 201, 202 de mil hectáreas mas ó menos cada uno. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Junio 6 de 1883 Ignacio Freire.

NOTA. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. j8 v11 Sbre

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avena, y de Castilla. Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Césped y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-ARTES-182

j12 [illegible]

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion y construccion de un malecon de mampostería en seco

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de la isla existente á la entrada del puerto y la formacion del malecon de piedra por la parte exterior.—La Comision entregará la piedra necesaria.

El pliego de condiciones para la ejecucion de la obra puede verse en esta oficina, Alsina 110 en "La Tribuna Nacional" donde se ha publicado íntegro.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría el dia 23 de Julio próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

OTRO

Licitacion para proveer de 12 000 toneladas de piedra

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo recibirá propuestas dia y hora fijados en el aviso anterior para proveer de 12,000 toneladas de piedra dura, de estructura granular bajo las condiciones establecidas en el pliego que existe á disposicion de los interesados en esta oficina y que se puede verse tambien publicado en la "La Tribuna Nacional, Buenos Aires Junio 19 de 1883—El Secretario. jn20v23jlo

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34, 38 y 40 PERU—30, 32, 34, 38 y 40

Entrada única—38, Perú, 38—Entrada única

Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Terciopelo—Terciopelo negro brocado desde m/c 28 hasta 60 ps, terciopelo negro pura seda desde m/c 85 hasta 160 ps, terciopelo de todos colores, desde m/c 13 hasta 150 ps, velvoteen á tas ... inglés surtido completo en colores de moda, desde m/c 12 hasta 28 ps, velveteen ó terciopelo inglés trama azul clases finas desde m/c 12 hasta 48 ps. vara, terciopelo floreado ó ottoman nuevo surtido en negros y de colores, desde m/c 65 hasta 150 ps, ottoman de seda negro sobre fondo de raso, ottoman labrado nuevo surtido en colores y negro. Velours du Nord (Terciopelo del Norte), riquísimo género para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos. Cortes de brocato de seda con combinacion á su ottoman surah ó raso maravillosos exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Sederías—Sederías negras y de colores, sedañas blancas, sedas de fantasía. Inútil decir que nos tras sedas salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafían toda competencia.

Géneros para vestidos—Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra; 100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de A LA CIUDAD DE LONDRES. Los tejidos los mas modernos, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos ó géneros de uso diario, se encuentran en nuestra casa.

Guantes—Guantes para señoras, señoritas y hombres. (Surtido enteramente nuevo), guantes de cabritilla, clases garantidas, guantes Moskovites con resortes, última novedad, guantes de raso forrados de piel, guantes mosqueteros con 6, 8 y 10 botones, guantes Moskovitas amazona, última moda, guantes de lana y castor y fantasía para niños, guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

Gorras y sombreros—Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niñas. Un surtido enteramente nuevo. El hermoso sombrero AMAZONA forma inédita y exclusiva á nuestra casa; este sombrero muy conveniente para la ciudad, paseo ó visitas, perfectamente adornado y de un gusto exquisito vale 120 ps. m/c. Recomendamos á nuestras favorecedoras el sombrero Amazona por su elegancia y baratura.

Artículos de punto—Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres. Pañuelos Echarpes, Manteaux, Rotondas, tricotas y camisetas interiores. Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Bonetería fina: enaguitas, batitas, puños, vestiditos de punto enteritos y una infinidad de artículos para uso interior.

Guarniciones—Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agremanes, quillés, y apliques de pasamanería. Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía. Cuellos de moda, corbatas y moños novedad. Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsés nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Colchas colchadas—Con interior de algodon Duvet ó pluma viva con capas de cachemir cretona y andrinópolis con forro de muselina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes, hay desde pesos 19 hasta 1750. Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipure, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipure y crochet. Todos precios y clases, etc. etc. Manta de viaje imitacion piel de tigre, ps. 90 con correas. Pluma para Edredons calidad extra-fina ps. 12a id. id id id id extra finísima ps. 145 la bolsa de 2 libras. Percal de color ancho 1 v. 2/3 para forro de Edredon. Carpetas de paño para mesa redonda ps. 14, 20, 35, 45 y 50. Carpetas de 2 v. y 1/2 hasta 5 v. de todos colores, con flores bordadas, desde ps. 90 hasta 350. Carpetas jute para comedor. Cortinas de muselina bordadas para ventanas desde ps 75. Cortinas tul bordado de 4 varas de largo desde ps. 160 hasta 500. Muselina bordada y de crochet desde ps. 8 vara. Juegos de manteles de 6, 12, 18, 24 cubiertos desde ps. 55 hasta 1200. Servilletas para té desde ps. 19 docena. Manteles para té, desde ps. 40 uno. Alemanisco de puro hilo para manteles desde ps. 14 hasta 65. Servilletas de mesa dobladillada desde ps. 32 docena. Bombasí liso y labrado, franelas rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, lienzos y fe[l]pudos y guarda piés, descuentos de ilo, etc.

Trajes completos—Un lindo surtido en trajes completos de casimir y paño para niños varones de 4, 5, 6, 7 8, 10 y 12 años, á precios sumamente módicos.

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.

A MAS—Un nuevo surtido en vestiditos y vestidos para señoras, señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Hay desde 20 hasta 75 m/c. Surtido sin igual en Buenos Aires.

Confecciones—Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas. Los modelos, los mas en boga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones. Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente módicos en la tienda A la Ciudad de Londres, 38 Perú 38 entre Victoria y Rivadavia. NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á precio fijo. OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos, el taller de [illegible] sin aumento de precio, cualquiera [illegible] comprado. Talleres—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niñas. Taller de modas—Especial para los compostura de formas de sombreros.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

j11 v16

LICITACION

Por la Secretaría del Ministerio de Hacienda, se [llama á licitacion] para ejecutar en la Aduana Nueva, donde se instalarán las oficinas de [illegible] de la Capital, [illegible]. Las obras se ejecutarán de conformidad á las especificaciones que se hallan á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Perú 12.

Las propuestas deberán entregarse cerradas al escribano mayor de Gobierno hasta el dia 6 de Agosto próximo á las 2 en punto en la Sub-Secretaría del Ministerio de Hacienda, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno la cantidad de (5 ps mjn) treinta y un peso moneda nacional, segun lo dispuesto en el art. 10 de la ley de Obras Públicas. Buenos Aires Julio 6 de 1883—El Secretario. j6v6Ag

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la provision de Aceite, Sebo y Grasa para la provision de seis meses.

Las cantidades son aproximadamente las siguientes,

Aceite de patas	60,000 kilógramos
Sebo para máquinas	20,000 "
Grasa para wagones	8,000 "

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales en Talleres Esquina Centro America y Corrientes.

Las propuestas se presentarán cerradas y acompañadas de un recibo de diez mil $ m/c. depositados en la Tesorería del F. C. O. á la órden del Sr. Presidente.

Esta suma quedará á favor de la Empresa si despues de aceptada una propuesta, no se verificara el contrato por culpa del licitante.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaran los requisitos arriba mencionados.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el dia 11 de Julio á las 2 de la tarde, dia y hora en que abrirán en presencia de los interesados—EL GERENTE. j7 v13

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

A los señores hacendados

Les participamos que el Juevos 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que esta nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de treinta años, sobre lo que conviene mas al país por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no deja nada que desear encontrando nuestros y sabemos su mejor compensacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Cons procuraran que los compradores ahorren gastos de cuidado etc. han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos. El en Octubre, desde luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que den los señores en el presente. j9 v8ag

Por el mismo

PARA ESTANCIEROS

REMATE—FERIA

PRODUCTOS

DEL ESTABLECIMIENTO

"LA FIGURA"

Propiedad de los Sres. Urribelarrea

CARNEROS RAMBOUILLET

BORREGAS IDEM

Carneros cruza Rambouillet y Lincoln

CARNEROS LINCOLN

Borregas idem

POTRILLOS / POTRANCAS } Clyde Cale

TORITOS / VAQUILLONAS } Durham

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 12 del corriente á la 1 p m. venderemos por cuenta y órden de los señores Urribelarrea, un escogido lote de reproductores de su Establecimiento "La Figura" (Cañuelas).

Los animales estarán unos dias en Exposicion en nuestro patio donde podrán ser apreciados por los señores interesados. j6

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

En nuestra casa Alsina 76

El Miercoles 11 de Julio de 1883

A las 2 de la tarde

Dos grandes propiedades en el progresista pueblo

DE BAHIA BLANCA

DIVIDIDAS EN LOTES AL ALCANCE DE TODOS

Sitios inmejorables para edificar

SIN OBLIGACION

Por parte de los Compradores

Títulos garantidos perfectos

Venta á cualquier precio y sin base

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado, por lo que tenemos ... las 2 propiedades arriba mencionadas, situadas en el centro de Bahía Blanca y designadas en el Plano General en color rojo con los núms 234 y 221 ... planos detallados ... los cuales estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa desde el 5 del corriente.

Ya no es necesario [illegible] la creciente importancia de este pueblo. Su futuro verdaderamente extraordinario está perfectamente conocido y apreciado. Los enormes gastos que se hará en los trabajos de puerto, el arreglo del Ferro-Carril del Sud, en la construccion de los edificios ... Los ferro-carriles que, partiendo de Bahía Blanca, una irá á San Luis y la otra avanzará hasta la Cordillera de los Andes, son un hecho cuya ... tenemos ... Todos los Vapores y Diligencias parten para allí gran número de hombres de labor y de empresas atraidos por la fecundidad ... que se vislumbra. Las Compañías de Vapores del Pacífico Lamport Holt, Mala Real y otras no menos importantes, se preparan ahora mismo á llevar allí el foco de sus operaciones mercantiles, contando con facilidades y economías que ofrecerá el embarque y desembarque directo por los Muelles de las mercaderías de importacion y exportacion, ... que se ... ahora ... desembolsos efectuados ó á efectuarse por la Compañía constructora del Ramal del Ferro-Carril del Sud á Bahía Blanca. j5

Por el mismo

DE MUEBLES

JUEGOS DE SALA

JACARANDÁ

Y SEDA

JUEGOS DE DORMITORIO

ARAÑAS DE CRISTAL

Alfombras, espejos venecianos

UN BILLAR y todos los útiles

100 cajones azulejos

20,000 cigarros tabaco habano

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia remataremos por lo que den varios muebles y otros objetos por cuenta de varios y cuyo pormenor es el siguiente: 1 juego de sala jacarandá y brocatela de seda, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 id id sin forro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 10 sillas doradas, 1 espejo marco dorado, 1 etagere de marquetería, 1 mesa de centro con mármol, 1 ropero caoba, 1 perchero de ... 1 mesa de noche, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 mesa de comedor de caoba, 1 aparador cristalero, 1 cómoda escritorio, 4 sillitas negras, 18 espejitos marco bronce luna tallada, 1 cómoda jacarandá, 9 galerías doradas con cenefas y cortinas, 1 mesa de comedor nogal, 1 confidente floreado, 6 sillas caoba forro crin, 1 escritorio caoba, 1 estufa de fierro, 37 vasos pié para plantas con bases, 1 mesa comedor caoba, 1 reloj americano, 2 camas jemelas nogal, 2 mesas de noche, 1 escritorio alto y estante de caoba, 1 sillon giratorio, 1 lavatorio caoba, 1 cama nogal, 1 silla de montar, 1 baño de lluvia, 1 bañadera zink, 1 lote batería cocina, 1 mesa de noche y rinconera caoba, 17 sillas varias, 3 alfombrados y varios otros muebles.

A las 2 de la tarde

100 cajones azulejos finos 20,000 cigarros elaborados con rico tabaco habano, y 1 billar con bolas, tacos marcador, etc. j8

Por el mismo

SOBERBIO LOTE

DE ANIMALES LANARES

IMPORTADOS

POR LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

Procedentes de las mas renombradas cabañas

DE ALEMANIA

Y EL EGIDOS PERSONALMENTE POR EL Sr F. BRUNKHORST

Razas Rambouillet

Electoral y

Electoral Negrete

SE REMATARAN

Por orden del Sr. D. Henrique Meyer

En nuestra casa Alsina N. 78

EL JUEVES 12 DE JULIO A LAS DOS

Llamamos la atencion de los señores criadores en la noble raza lanar, sobre este excepcional lote de animales reproductores que ha enviado el Sr. Brunkhorst de las mejores cabañas de alemania, donde los eligió personalmente con un cuidado especial.

Los animales que se ofrecen en venta son:

Cabaña del Sr. D. Joaquin de Nathusius Hundisburg Prusia

6 carneros Rambouillet de 18 meses de edad.

Cabaña del Sr. D. J. Henning Strohwalde Sajonia

2 carneros Rambouillet de 28 meses.

Cabaña del Sr. D. H. Richter Basslitz—cerca de Priestewitz—Sajonia

6 carneros Rambouillet de 18 meses.

1 id 30 id

Cabaña del Sr. D. H. Kaiser Hanbitz Sajonia

1 carnero "Graf Bismark"—Rambouillet. Alta reserva, nacido Enero 6 de 1881.—Esquilado Junio 2 de 1882.

1 id "General Mitre" de la Reserva de Monte, animal muy notable nacido Enero 13 de 1881—Esquilado Junio 3 de 1882.

1 id "Victor" animal sumamente notable, nacido Enero 12 de 1881—Esquilado Junio de 82.

Cabaña del Sr. Caballero von der Planitz Naundorf Sajonia

5 carneros Raza Electoral Negrete, de 20 meses, 3 animales de reserva, 2 de alta Reserva.

Cabaña del Sr. D. Alexis Feltz—Ramsdorf

4 carneros Rambouillet de 30 meses de edad, 12 ovejas Rambouillet de la Reserva, animales elegidos todos de las mejores estirpes y servidas todas ellas.

Todos estos animales podrán inspeccionarse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate, asegurando desde ya á los señores criadores que nunca se ha importado un lote mas selecto de la raza lanar como éste. jul6

Por el mismo

Magnífica fraccion de campo

En el partido Tres Arroyos

Inmediato al "Cristiano muerto"

4 LEGUAS CUADRADAS

En lotes de 1 legua cuadrada

CON OPCION AL TODO

Base de venta 300,000 $ legua

Pagaderos $ 7,500 en 23 años

Y EL RESTO AL CONTADO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán:

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido de Tres Arroyos, distantes media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeadas de importantes Establecimientos de campo como el de los señores José Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Herranos, de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente R. Casares, Santamarina, Altaga, Rocotti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderá una legua con opcion á dosé al todo.

Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de toda clase y apropósito para toda clase de haciendas y tan es así que allí existen actualmente varios arrendatarios con ovejas y vacas que pagan 40,000 ps de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones todas con jagüeles y una de ellas tiene un pozo que da agua para 5000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 varas de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo, etc. etc.

Todo el campo reconoce un gravámen de 30,000 pfts. de la Série E. correspondiendo á cada legua 7500 pfts. que son pagaderos en 23 años y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene, entpuliándose las Cédulas al precio de Bolsa el dia de la Escrituracion de manera que con la base de pesos trescientos mil por legua, poco tiene que desembolsar el comprador, ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son por el Sudoeste D. Pedro Rodriguez, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol hnos y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Luro.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn 19

Por el mismo

DE 20 LEGUAS

CUADRADAS

Notables campos

UBICADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

La Union, Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzado por el ferro-carril Trasandino

Inmediatos á importantes poblaciones

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera y agrícola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE NI LIMITE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 10 de Agosto

A las 2 p. m.

1|4 parte al contado y el resto

A 1, 2 3 Y 4 AÑOS

DE PLAZO

con el 7 ojo de interes anual

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en la Provincia de Córdoba y por su ubicacion son inmejorables.

Creemos no exagerar al decir que tanto por esto como por la calidad de sus pastos no hemos puesto en venta nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para su venta, se ha tomado en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

He aquí el plano de ubicacion y linderos de las veinte leguas:

Campos en Gainza, Departamento de "La Union"

Terrenos en Gainza

Lote num. 4 Superficie 2 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo Fortin "República."

Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin N. 8, y al Sud campos de los Sres. Zemborain.

Lote num. 5, superficie 2 leguas 763 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8."

Lindando al Este con el lote anterior num. 4, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste con el lote núm. 48, y al Sud campos del señor don Juan Pacheco.

Lote num. 7 Superficie 1 legua 1090 cuadras

En este lote se encuentran los antiguos Fortines "San Martin" y "Guardia Nacional".

Lindando al Este con el antiguo Fortin Las Heras, al Norte campos de los Sres. Salas y Cernadas, al Oeste campos de la Sociedad inglesa, y al Sud con campos del Sr. don Rodolfo Newbery.

Estos campos como se ve lindan con la gran estancia de los señores Salas y Cernadas, y parte de los vendidos á un sin número de Escoceses Irlandeses y del país que están formando valiosos Establecimientos en aquellos parajes, además quedan muy inmediatos al Ferro-carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruza.

Terrenos en Rio Cuarto

Lotes núms. 70, 71 y 72. Superficie 12 leguas

Lindando al Norte con los campos del Sr. don Antonio Garzon, y Sres Roca hns, al Oeste campo del Sr. don Julio Astrada, al Sud Testamentaria de Armstrong y al Este, campos del Sr. don José Garmendia.

Estos lotes los cruza el Ferro-Carril Trasandino como puede verse en el mapa recientemente publicado por órden del gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en Cruz del Eje

Lote núm. 1. Superficie 2 leguas 1386 Cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los Sres Peraltas); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con la Tapias de los Sres. Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitalistas, estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2, 3, y 4, años con pagarés hipotecarios y el interés del 7 ojo anual, pagándose al contado 1|4 parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni limite alguno y la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

De 4 espléndidos carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la cabaña San Juan

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

PELLEGRINI Y LAGOS

Notables animales

Garantidos hijos de padre y madre

IMPORTADOS

De la cabaña Nacional de Francia

Son los primeros carneros

DE ESTE ORIGEN

QUE SE OFRECEN EN VENTA

En nuestra casa Alsina N 78

El Jueves 12 de Julio á las 2 de la tarde, despues de terminar el remate de los carneros del Sr. Meyer.

Tenemos en nuestro poder los certificados de la cabaña nacional de la compra hecha por los señores Pellegrini y Lagos de 2 carneros y 30 ovejas de la reserva de esa cabaña por intermedio del señor D. Otto Bemberg, que fueron remitidos por el vapor "Pampa" en Diciembre de 1880.

Podemos asegurar que jamás se ha importado al país tan selecto y numeroso lote de animales de la cabaña nacional.

Son de esta descendencia garantida los 4 carneros que se presentarán en venta.

CARNERO N. 3—De 24 meses, nació el 25 de Junio de 1881, hijo del carnero "Pacha", núm 1410 y de la oveja núm 86, fué esquilado el 1° de Octubre de 1882.

CARNERO N. 7—De 17 meses nació el 21 de Febrero de 1882 hijo del carnero "Pacha", núm 1410, y de la oveja núm 85, fué esquilado el 1° de Octubre de 1882.

CARNERO N. 8—De 16 meses nació el 2 de Marzo de 1882 hijo del carnero "Pacha", núm 1410 y de la oveja núm 50 fué esquilado en 1° de Octubre de 1882.

CARNERO N. 9—De 16 meses nació, el 13 de Marzo de 1882, hijo del carnero "Pacha", núm. 1410 y de la oveja núm 24, fué esquilado el 1° de Octubre de 1882.

NOTA—Prevenimos que estos carneros solo tienen 9 meses de lana, fueron esquilados á la raiz sin omitir la cabeza y las patas el 1° de Octubre y que están criados como para reproductores á un régimen sencillo de pasto verde, seco y maiz.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. jn22

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMA

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—Calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno muy alto—15 varas frente por 65 de fondo—16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior $650000 m|c

Base actual ps 550,000 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 10 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr Juez Dr Saenz y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. D. Manuel Sacsa Rosas cuya ubicacion y estension de terreno es como sigue:

16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y algunos árboles frutales etc.

El terreno mide 15 vs de frente por 65 de fondo.

Para informarse del expediente testamentario, ocurran á la escribanía del Sr Gallardo, y demas informes á nuestra casa Alsina 78 jl4

Por el mismo

AL LLEGAR

Por el vapor de la Mala Real "Trent"

3 VAQUILLONAS

De veinticuatro meses

CON CRIA AL PIE

RAZA DURHAM PURA

[illegible]

LOTE ESCEPCIONAL

[illegible]

Por el mismo

Cabaña "LAS ACACIAS"

De los señores

EDUARDO OLIVERA

(Y hermanos)

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada, en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de estos, el 1° de Agosto próximo, con un espléndido lote de sus Reconocidos carneros Rambouillet Argentino jul6v16jl

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

JUDICIAL

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraguay núm. 262

Barrio inmejorable

Rodeado de Tramways

TASACION BAJISIMA 5,200 $f.

2|3 partes base de venta 3,467 ó sean 86,675 $ m|c

EL DOMINGO 15 DE JULIO á las 4 p.m.

Remataremos por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Basualdo, la propiedad citada por cesacion de condominio entre las testamentarias de D. Bernardo Guisto y D. Bernardo Rusca situada en la calle Paraguay núm. 262, su terreno mide 7 metros 25 cents. de frente al N. por 40 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 371.26 cents. cuadrados.

Su edificio es de 8 piezas, cocina, letrina, pozo etc. 2 pátios, 8 saguanes, el 1ro. y 2o. pátio embaldosados el 3ro. de ladrillo, techo de azotea con baldosas, y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zinc para el desagüe de las aguas, un estrecuelo en el 3or. saguan etc. etc.

La situacion es inmejorable. La base de renta bajisima 86,675 ps. m|c.

NOTA IMPORTANTE—En los títulos de esta propiedad hay una pequeña deficiencia que podrá ser estudiada por los interesados en la oficina actuaria de D. Manuel Garay á fin de no alegar ignorancia una vez realizada la venta.

NOTA—El comprador entregará 5000 $ m|c en el acto de firmar el boleto.

Por el mismo

DE PRECIOSOS TERRENOS

Frente a la plaza Euskara

Rodeado de Tramways

TERRENOS

CENTRALISIMOS Y DE PORVENIR

Magnífica vecindad, grandes edificios

Venta obligada! Sin base!

CALLE DE LA RIOJA

Independencia y Estados-Unidos etc

Frente al palacete de V. Chevarría

EL DOMINGO 22 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, los terrenos citados, divididos en 10 lotes con 2 lindas esquinas, con mucho frente y fondo, apropósito para edificar lindas casas, la situacion de estos terrenos es espléndida y de gran porvenir.

Lote núm.		vs de frente	de fondo
1	con	10 vs de frente por	25 71 de fondo
2	"	10	[illegible]
3	esq.	17.40	[illegible]
4	con	10	[illegible]
5	"	10	45.30
6	"	10	[illegible]
7	"	10	28.60
8	esq.	17.40	36.60
9	con	10	37.10
10	"	10	[illegible]

Sin base. Por lo que den!

¡¡ TITULOS GARANTIDOS !!

NOTA—Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. j5

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, baños, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombres y de señoras, paños, mantas, chinchas, riendas, frenos, estribos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda.

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina con frente á la plaza principal al lado de la iglesia, en dos lotes

1° Esquina con 28 vs de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material con paredes de una vara de espesor maderas duras, techos de azotea etc.

Tasacion 69,715

Base 2|3 partes 46,476

2° Lote contiguo á la iglesia 18 varas de frente por 70 de fondo.

Tasacion 10,800

Base 2|3 partes 7,200

Renta mensual del todo [illegible] ps mensuales 1 1|3 de interés mensual: no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente a la 1 p. m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juzgado de la instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basabe.

Por mas datos al interesado Rivadavia 141 jl11

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas

EN SU CASA CALLE DEFENSA Núm. 43

El Jueves 12 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos: 20 cajones sardinas, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino de asti 30 bolsas arroz glacé, 20 cajones aceite francés, 30 id id italiano, 25 id bacalao, 15 id bitter, 20 damajuanas aguardiente, 40 id anís, 20 id vino garnacha, 40 id caña, 20 cajones aceitunas en botellas, 40 id pasas de uva, 100 docenas platos, 25 id escupideras, 100 id tazas para caldo, 40 id id id café, 20 cajones vermouth, 30 latas dulce membrillo, 20 cajas té suelto, 30 cajones kerosene, 10 tercios yerba paraguaya, 10 fardos papel estrasilla, 20 id id estrasa, 40 cajones azul, 40 id cañas, 5 id grasa de chancho, 5 id aceite almendras, 10 barricas almidon, 5 cuarterolas vino y otros artículos.

Rufino Degreef

De un espacioso terreno

Situado en un paraje central

CALLE SUIPACHA Num. 764

16 vs. de fte. por 49 1|2 de fdo.

A media cuadra del Socorro

Hermosos edificios al frente y costados

BASE BAJISIMA DE VENTA

El Domingo 15 de Julio á las 2 1|2 de la tarde, remataré el espacioso y bien situado terreno arriba mencionado. Mide 16 vs de frente por 49 1|2 de fondo, calle Suipacha 764 entre las de Juncal y Bella Vista á 1|2 cuadra de la Iglesia del Socorro.

A su frente y costado hay valiosos edificios, tiene buena vereda de piedra y bastante arboleda.

Base de venta 160,000 ps m|c y se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta, siempre que ella llene la base.

Las condiciones ventajosas de pago se estipularán en el acto del remate.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrir Piedad 80 jl2

P. I. Pasta y Ca.

De todas las existencias

DEL CAFE

CALLE DE PIEDRAS N. 436

DONDE ESTABA LA BANDERA

El miércoles 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana procederemos á vender por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del mencionado café que son las siguientes: un billar nuevo de casin y carambola, con todos sus útiles un armazon, un mostrador con piso de mármol, sillas [illegible] de esterillas, mesas de mármol, [illegible] cuadros, perchas, picos y aparatos de gas, una vidriera, una vajilla, vasos, copas, batería de cocina, una cocina económica, [illegible] de café, máquina para café, cafeteras, teteras, azucareras, bandejas, un resto de [illegible] con cañitas y dulces; vino Asti, bitter, licores finos, infinidad de diferentes bebidas, y otros artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Si hubiese interesados para comprar todo particularmente, pueden ocurrir á los martilleros, San Martin 20 (altos). jl3

Artalejo, Fernandez y Ca.

VERDADERO REMATE

POR LO QUE DEN!

UNICA CASA

Donde se queman los artículos!!

NO SE ADMITE LIMITE!

ELEGANTES MUEBLES

[illegible]

JUGUETES SURTIDOS!

[illegible]

PARA EL QUE DESEE

VIVIR BIEN

DE LA LUJOSA

PROPIEDAD

CON FRENTE A LA PLAZA

SAN MARTIN

128--CHARCAS--128,

PRONTA PARA HABITARSE

Todas las comodidades imajinables

Visítese Visítese Visítese Visítese Visítese

Base para la venta ps. 762,000 m|c.

El Domingo 22 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé por cualquier precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su dueño—el Sr. Marcelino Escalada que acaba de ausentarse á Europa para residir allí dilas años.

La preciosa propiedad central que perteneció en su orijen, al Sr. Dr. Anbor enlazado en la familia de Cobo y quien la mandó construir no solo con estraordinaria solidez sinó tambien con un lujo inmenso.

Los cielos rasos de la casa son de lo mas notable que existen en esta Ciudad, los pisos todos de mosaico de madera encerado, varias grandes portadas con espejos venecianos incrustados, todas las puertas, sin escepcion construidas de nogal macizo y con grandes mochetas y adornos. Los muros todos pintados al fresco y muy elevados y las 16 piezas que tienen la parte alta de la casa, combinadas de tal manera que se comunican entre sí, pudiendo sin embargo independizarse todas ellas. Todo el servicio delicado como baños y otros colocados de manera conveniente.

La planta baja del edificio, cuenta muchas piezas, grandes sótanos, y el servicio de cocina se hace por medio de un ascensor mecánico. No es posible describir bien esta propiedad, por cuya razon me limito á aconsejar al que pueda interesarse que la visite; para ello estará el sirviente pronto á mostrarla todos los dias desde las 8. 30 a. m. hasta las 5. 30 p. m.

Deseo advertir otra cosa; á saber: el público sabe que cuando yo me hago cargo de un remate es para realizarlo por cuya razon lo acepté solamente con la insignificante base que tiene, bien que la casa vale millon y medio; pero garantizo que por cualquier precio sobre la base se venderá Títulos inmejorables.

¡¡Los ricos muebles!!

Todo el menage de la casa se venderá el mismo dia á las 12 en punto al mejor precio por haberse ausentado la familia á Europa. 5

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Las magníficas haciendas

DE LAS ESTANCIAS

La Isabel y Santa Rosa

Gran cantidad de vacuno, yeguariza y lanar

La mejor sangre y las mas bellas tipos!

Venta ordenada por el señor Juez Dr. Bustos, Testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch.

Bases ínfimas--Al contado

En nuestra casa San Martin 51

El Jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á las ínfimas bases fijadas y al contado, las haciendas que mas abajo detallamos y que existen en las Estancias "La Isabel" y "Santa Rosa".

Estancia «La Isabel»

2 Padrillos mestizos, base de venta	832	ps c|u
4 " "	132	" "
61 Yeguas	67	" "
420 " al corte	40	" "
60 caballos	163	" "
1 carnero importado	1170	" m/c
4 " padres	1000	" "
43 "	101	" "
155 ovejas finas	[illegible]	" "
238 " regulares	40	" "
1755 " mestizas	19	" "
25 carneros padres	[illegible]	" "
2055 cabezas vacuno	154	" "
12 añuderos	266	" "
3 bueyes	[illegible]	" "
148 cabezas vacuno mestizas	[illegible]	" "
119 " "	[illegible]	" "
5 bueyes	300	" "
Boleto de marca	2000	" "
" señal		

PUESTO FORALES

784 ovejas mestizas	18	ps c|u
15 carneros	66	" "

PUESTO GUZMAN

783 ovejas	17	ps c|u
13 carneros	66	" "
Boleto de señal	100	" "

PUESTO PALAVECINO

1165 ovejas	18	ps c|u
15 carneros	66	" "

PUESTO GONZALEZ

1243 ovejas	18	ps c|u
159 carneros	95	" "
Boleto de señal	100	" "

PUESTO RODRIGUEZ

447 ovejas	18	ps c|u

PUESTO QUINTO DEL PUENTE

316 ovejas	18	ps c
15 carneros	66	" "

PUESTO BENITEZ

735 ovejas	16	ps c|u
12 carneros	60	" "
Boleto de señal	100	" "

Estancia «Santa Rosa»

1 carnero Rambouillet base	1000	ps m/c
293 ovejas mestizas, base de venta	27	" "
1439 ovejas al corte á id id	18	" "
25 carneros misma majada id	60	" "
400 ovejas al corte id	16	" "
1 boleto señal	100	" "
35 carneros nuevos	60	" "
1240 cabezas vacuno de rodeo grande	160	" "
785 cabezas vacuno	160	" "
15 añuelos	254	" "
3 bueyes	300	" "
237 cabezas vacuno del rodeo de Silvano	160	" "
15 cabezas mestizas incluso los 4 toros	180	" "
285 yeguas al corte	41	" "
28 caballos nuevos	200	" "
1 burro	400	" "

PUESTO HERNANDEZ

21 carneros base de venta	80	ps m/c
950 ovejas	17	" "
Boleto de señal	100	" "

PUESTO PORTALES

1093 ovejas base de venta	17	ps m/c
20 carneros padres	60	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO RIVERO

948 ovejas base de venta	17	ps c|u
15 carneros	66	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO LUCERO

983 ovejas, base de venta	18	ps c|u
19 carneros	66	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO MENDOZA

1188 ovejas, base de venta	19	ps m/c
20 carneros	60	" "
12 cerdos	25	" "
Boleto señal	100	" "

PUESTO SANTA ROSA

Boleto, somen marca	2000	ps

NOTA IMPORTANTE—El comprador tiene el derecho de dejar sus animales en el campo **sin abonar arrendamiento durante 2 meses.**

Por el mismo

JUDICIAL

Las magníficas Estancias

LA ISABEL Y SANTA ROSA

En el partido del Baradero

El mejor campo en la Provincia de Buenos Aires. Ricos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales tras corrales etc. Inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 9 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch Orden del Sr Juez Bustos En nuestra casa, San Martin 51

El jueves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la [illegible] forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa

Tasacion [illegible] por mejoras

LOTE N. 1

635 vs [illegible] cerco exterior á ps. 8	5080
[illegible] id del frente á ps 8	42720
Edificios, cercos, etc, en la Estancia Sta. Rosa.	2?5??0
3 portadas	2400
	2?5750
Este lote contiene 8.0?8,000 varas cuad. igual 3?6,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	436480
Base de venta ps m|c	72?230

LOTE N. 2

Puestos Portales	10244
2,916 vs cerco exterior á ps 8	23328
Puesto Hernandez	28280
	62552
Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra	586606
Base de venta ps m|c	6?9318

LOTE N. 3

7033 vs cerco exterior á ps 8	56264
Puesto Rivero	26816
La Chacra	5000
	8?452
Este lote contiene 1?,000,000 de vs cuad igual 5?3,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	[illegible]
Base de venta ps m|c	[illegible]

LOTE N. 4

5340 vs cerco [illegible]	42720
Edificios, cerco, etc. en la estancia La Isabel.	343876
La Chacra	52918
	439014
Este lote contiene 1?.350,000 vs cuad. igual 569,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra	6?8?45
Base de venta ps m|c	1087?59

LOTE N. 5

Este lote contiene 10,?0?,780 vs cuad. igual ?80,1?? de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m|c	528184

LOTE N. 6

2729 varas cerco exterior á ps. 8	21832
Puesto Torales	9?78
Id Mendoza	7?35
	38445
Este lote contiene 8,8?1,?10 varas cuad. igual 393,9?? de cuadras, á 1,100 la cuadra	4333??
Base para la venta ps. m|c.	471827

LOTE N. 7

6?54 vs. cerco exterior á ps. 8	5?232
Puesto Guzman	7754
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.6??,250 vs. cuad. igual 473,??? de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521???
Base de venta ps. m|c.	5?3?68

LOTE No. 8

[illegible] vs. alambrado exterior á ps. 8	[illegible]
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1?30
	?830
Este lote contiene 10.6?4,250 varas cuad. igual ???,??? de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra	521363
Base de venta $ m/c	558192

LOTE No. 9

7640 vs. alambrado exterior á ps. 8	61120
Puesto del [illegible]	2?670
Id Benitez	15??3
	[illegible]
Este lote contiene 11.???,?00 varas cuad. igual 51?,??? de cuadras, á ps 1,100 la cuadra	[illegible]
Base de venta $ m/c	[illegible]

NOTA IMPORTANTE—[illegible]

Por el mismo

[illegible] Formando esquina á las calles de Ayacucho y Uruguay.

Con 21 vs á la primera por 41 mas ó menos á la segunda.

El Domingo 15 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado el citado terreno, todo rodeado de pared y con 3 piezas de material.

Por su situacion y estension, se recomienda por sí solo para levantar un hermoso palacio ó cualquier otro género de edificacion.

Títulos perfectos, por mas datos ocurrir á los martilleros Corrientes 163. j4

Por el mismo

De un magnífico terreno

Formando esquina á las calles de Rioja y Venezuela, con 69 vs. á la primera y 40 vs á la segunda. Su perficie cuadrada 2,400 vs.—SIN BASE.

El Domingo 15 de Julio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden de su dueño sin base y á la mejor oferta el terreno indicado, parte cercado de pared, conteniendo una casita, con la calle de la Rioja empedrada.

El barrio en que está situada progresa rapidamente, además á media cuadra de la Estacion Caridad y dos cuadras y media de la Plaza Euskara, con tramway á la puerta.

Omitiremos otro género de recomendaciones por ser conocido de todos la bondad de estos parages y el aumento rápido de sus valores.

Títulos perfectos. Por mas datos ocurrir á la calle de Corrientes núm. 163.

NOTA—Se previene á los interesados que escojeremos el 5 ojo antes de firmar el boleto. j4

Manuel Marasso y Ca.

EN LA CAPITAL

DE LA ESPLENDIDA CASA

Bien construida

CALLE SOLIS NUM. 131

BARRIO HIGH-LIFE

SIN BASE, SIN LIMITACION DE PRECIO POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público al mejor postor la propiedad arriba mencionada; por no haber comparecido el comprador en el término que se le habia acordado para firmar las escrituras, (bajo la responsabilidad del menos precio que resulte en contra del mismo). Edificado en terreno compuesto de 8 y 1|3 vs de fto al E. por 17 vs de fdo. El edificio construido perfectamente á la moderna consta de 3 hermosísimas habitaciones, bajas y una de altos, puertas y ventanas de cedro, la puerta de cedro forrado con hoja de fierro y el zaguan puerta de fierro, zaguan y patio de baldosa, con otro piso de ladrillo, piso interior de tabla con pilares de ladrillo de media vara con carbopilla, techos con dos hilas de ladrillos con baldosa asentado en tirantes de madera dura; piezas de altos con techo teja francesa y cielo raso de madera; cocina, letrina y pozo ancho redondo á aljibe con boveda de ladrillo. La pared del Norte tiene medianería con accion á edificar y levantar, etc.

Esta propiedad que ha sido construida como para vivir su dueño produce de alquiler 650 pesos, pudiendo dar con facilidad 750 pesos m/c, en atencion á la importancia de su localidad, pues se encuentra al lado de la esquina Moreno frente, S. E.

Por mas datos y ver los títulos que son exelentes Bolivar 56 (altos). j4

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

De la importante propiedad

ALTA Y BAJA

Calle Belgrano Nums. 552 y 556

Formando esquina á la de Santiago del Estero

De órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, á pedido de sus propietario para liquidar un condominio.

Base acordada para la venta ps 450,000 m|c.

El Viernes 20 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 29|100 varas frente al Norte, calle Belgrano, y 36. 75|100 varas á la de Santiago del Estero. – Su edificio bajo se compone de un gran almacen con frente á la esquina y laterales, trastienda, patio y cuatro piezas mas, incluso un altillo, agua corriente y gas. — La parte alta de una galería comoda con arquería sobre ambas calles, siete piezas incluso un salon dos cuartos para el servicio, cocina, cuarto de baño etc. El vestíbulo, bajo y alto con escalinata de marmol hasta llegar á la comunicacion de la azotea que es espaciosa y sirve de gran patio para la parte alta.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. j1

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

REMATE

En nuestro Escritorio San Martin 90

LOS MEJORES CAMPOS

DE LA PROVINCIA, AL OESTE

16,000 HECTAREAS

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO

Conocido por "LAS MELLIZAS"

CONDICIONES DE PAGO

VENTAJOSISIMAS

A PLAZOS! A PLAZOS!

Venta por lotes de 1,000 hectáreas al mas alto precio: Estos campos lindan con el ejido del Pueblo que muy pronto debe fundarse.

El Viernes 10 de Agosto á la 1 en punto del dia se rematarán sin falta alguna á las mas altas posturas y bajo condiciones ventajosas para el pago, que se estipularán al tiempo de la venta.

Los hermosos campos "Las Mellizas", en estension de 16,000 hectareas, en lotes de 1000 hectareas cada uno y cuyos linderos son los Sres D. Juan Naon, D. Manuel Ruiz, Don Ignacio Casas y otros.

Estos campos están ubicados á corta distancia de Lobos y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 ojo en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. j15

Por el mismo

DE TODO EL ELEGANTE

MENAGE

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Marcelino Escalada

CALLE CHARCAS 128

FRENTE A LA PLAZA

GENERAL SAN MARTIN

Por haberse ausentado del país

LA FAMILIA

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage en la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego muebles de nogal con forro brocatela de seda carmesí y franja de hilo compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas, 2 taburetes, un piano perpendicular de Herz, 1 gran araña de bronce dorado á fuego con ocho luces á gas, 3 brazos de tres luces tambien de bronce dorado, 1 gran espejo luna veneciana sobre la chimenea, con marco dorado y dimicado de gran ornato 2 id idem laterales que hacen juego con el grande, uno idem en forma de medallon, marco dorado, 2 mesitas de nogal portátiles, 3 juegos cortinas de brocato y cenefas de lo mismo, un cuero de tigre y otros adornos.

ANTESALA Y COSTURERO—Un juego muebles dorados forro damasco de todo capitoné compuesto de 1 sofá y 4 sillas, 1 papelera de Boulleon incrustaciones de varias maderas y marmol, 4 sillas de esterilla, 1 toilett de nogal con gran espejo luna y piedra marmol, 1 araña de cristal, con cuatro luces y otra de bronce de 3 luces, 1 cornucopia antigua, cristal azogado, 4 cuadros al óleo, diversos asuntos y paisajes, 2 brazos de cristal para gas, 1 mesita de nogal portátil.

ESCRITORIO—Una preciosa mesa escritorio de nogal con estante y columnas, 1 biblioteca un idem con cristales, otra idem para [illegible] papeleras, 1 papelera id, 1 estufa americana [illegible] está completo, 2 sillas de esterilla, 1 juego [illegible] cortinas de ropa y cenefas de lo mismo, 1 araña bronce de 3 luces, 2 fotografías y otros adornos.

VESTIBULO—Una araña de cristal.

COMEDOR—Una gran mesa de nogal para 21 cubiertos, 1 aparador de idem, 1 cristalero de idem, 2 mesas para trinchar, 2 sillas altas para niños, 1 gran araña de bronce con 24 luces á gas imitando velas, 12 brazos de 6 luces cada uno, 1 gran espejo luna veneciana, sobre la chimenea, cuyo marco hace juego con los muebles, 1 garniture de bronce compuesta de un reloj con la estatua de Vandyck y dos candelabros de 3 luces, 3 cuadros al óleo de frutas y flores, 3 juegos cortinas de ropa y cenefas de lo mismo, 12 sillas de nogal esterilla, [illegible] de porcelana, 1 sofá forro de damasco, 1 precioso juego de porcelana de fiesta con guarda celeste, 1 id de cristales de muselina, 1 araña id de bronce para chimenea, 1 carbonera de cobre y demas enseres.

GRAN DORMITORIO—Una gran cama de nogal y colchones elástico y de lana, 4 mesitas de luz madera de nogal con piedra marmol, 1 comoda tocador de idem con piedra marmol jaspeado é interior de roble, [illegible], 2 sillas para costura con forro de ropa, 2 sillas [illegible] 1 costurero de caoba, 1 araña para gas de 2 luces y otros adornos.

ANTE DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico, 1 gran ropero de id con espejo y roble por dentro con otomana y percha, 1 lavatorio de id con forro carril, piedra marmol y tocador, 6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 1 mesita nogal portátil, 1 percha, y un brasero para gas [illegible].

DORMITORIOS DOBLES PARA NIÑOS—2 camas de nogal con colchon elastico y de lana, 1 ropero de id con espejo interior de roble con estantes y perchas, 1 lavatorio de id, 1 mesa de luz de idem, 1 cómoda de id, 1 estufa americana, 1 araña de bronce de 3 luces.

OTRO DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de nogal con espejo, 1 mesa de luz de idem, 1 araña bronce de 3 luces, sillas y otros útiles.

SALA DE BILLAR—Una mesa de nogal para carambola con su taquera, tacos y demás útiles correspondientes, un juego muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 4 sillas de damasco floreado, 1 biblioteca con cristales, 1 araña de dos luces, 1 sofá forro crin, 1 cómoda [illegible] y otros útiles.

COCINA—Una gran batería completa de todos los utensilios de cobre batido y laton estañado, 2 mesas, 2 estantes para loza y demás enseres de una casa de familia.

NOTA—La suntuosa mansion, cuyo menage dejamos descripto, está igualmente anunciada en venta por el señor don Florencio Madero, para el mismo dia Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Debemos hacer notar tambien que las habitaciones no están alfombradas por ser el piso de ellas de mosaico de madera. j13

Por el mismo

De la hermosa barca alemana

"ESTHER & SOPHIE"

SURTA

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

A UNA CUADRA ARRIBA

De la Oficina del Resguardo

De porte de 288 toneladas de registro

O sean 317 metros cúbicos de carga

Forrada y clavada en cobre

Designada en Veritas con 5|6 a 1.1.

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps 100,000 m|c

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado, lista para navegar. Este buque tiene 110 piés hamburgueses de quilla, y 123 de eslora de popa á proa, 13 id de puntal y [illegible].

Exigiremos del comprador la entrega del [illegible] en garantía, antes de firmar el boleto.

[illegible]

El Domingo 15 de Julio

A las 3 de la tarde

Calle Florida esquina á Charcas

Base de venta [illegible]

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña [illegible]. Forma de libro y trámite por la Secretaría de D. Julio Fernandez, (en Cabildo).

Consta su edificio de 10 habitaciones, pozo, cocina y letrina y vereda de piedra al frente, 6 habitaciones son de tabla y 5 de techo de azotea.

Terreno irregular

Forma esquina á Florida y Charcas, 9 metros 50 centímetros de frente al Este, Florida, por 19 m. 60 cents. de fondo por el costado Norte, Charcas, á los 15 metros 56 centímetros por el costado Sud, tiene un martillo, á su favor de 6 metros 70 centímetros, otro martillo á su favor de 1 metro 8 centímetros de largo por 8 metros 80 centímetros de ancho y en su frente del fondo ensancha á 18 metros 40 centímetros.

PLANO

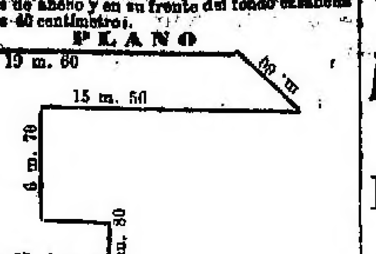

Por mas informes al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador deberá entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio, esto lo ordena el señor Juez. jn9

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio

á las 4

ALQUILER: 1300 $

BASE DE VENTA $ 93,883 M|C

En la calle de Entre-Rios 126 y 128

Entre Moreno y Belgrano

Esta casa se encuentra hecha de cal, su construccion es á la moderna, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de baldosa y tabla, cielo raso en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas.

La casa baja se compone de 5 habitaciones, cocina y letrina, los altos tiene 5 piezas, cocina y letrina, los pisos son de baldosa, 3 ventanas al frente con celosías de cedro, galerías con cierro de vidrieras con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, un terreno de 8 vs 25 cts de frente al Oeste por 17 vs 80 cts. de fondo al Este. Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacase.

NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador dará al recibir el boleto de compra el 5 ojo sobre su precio en garantía de la compra.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141, á las 2.

Por ver los títulos á la Oficina del Dr. Meson en cabildo. jn13

Por el mismo

El Domingo 15 de Julio, á las 3

BASE DE VENTA 100,000 M|C.

De una casa calle de Chile núm 547 entre Santiago del Estero y San José, tramway al frente

Esta casa consta de un edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina, y letrina, pisos de tabla y cielo raso en algunas piezas y muchos árboles frutales.

Terreno

Consta de 9 vs de frente al Sud, por 67 vs 40 cts de fondo al Norte, previniendose que en el frente del fondo solo tiene 8 vs 74 cts.

Esta propiedad se vende por órden de sus dueños para dividir un condominio, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—El remate se efectuará llueva ó truene, con cualquier oferta y si hay interesados particularmente se vende lo mismo. jn 28

Florencio Fernandez

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE TALCAHUANO N. 67

Entre las de Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Pola de Chantelro

Tasacion $ [illegible]

Base 2|3 partes [illegible]

[illegible] procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de la instancia de la Capital, Dr. Benjamin Basualdo una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Pola de Chantelro, situada en la calle de Talcahuano núm 67 compuesta de cuatro piezas, dos de ladrillo y techo de teja y dos de madera y fierro edificadas en un terreno de 10 ms 50 cents de frente al Oeste por 11 314 vs por 24 ms 20 cents de fondo [illegible], tasados en todos sus ramos en la cantidad de 3440 pesos [illegible] siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ps fts 2627 [illegible]

NOTA—El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 ojo en efectivo sobre el valor de la compra.

Por mas informes al Rematador Reconquista 89 1|2 jn14

Ebbeke y Diekelmann

Remate de ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

CALLE CHILE N. 449

Entre las de Lima y Salta

Por haberse ausentado la familia

AL CAMPO

EL JUEVES 12 DEL COR'TE

á las 12 en punto

QUEDA SUSPENDIDO

POR EL MAL TIEMPO

HASTA NUEVO AVISO

ADVERTENCIA

La casa se alquila.

Por el mismo

IMPORTANTE

REMATE

DE CINCO PIANOS

NUEVOS FLAMANTES

2 de Chickering

1 " Roenisch

2 " Schilling

EL JUEVES 26 DEL COR'TE

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Peru N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cinco magníficos pianos enteramente nuevos y sin defectos, á saber:

1 Piano perpendicular Chickering de Nueva York, gran formato armazon de fierro y cuerdas cruzadas,

1 id perpendicular del mismo afamado fabricante formato mediano, con cuerdas cruzadas y completo armazon de fierro,

1 Piano de media cola de la fábrica Cárlos Roenisch en Dresde, sistema anterior con cuerdas cruzadas, famoso instrumento como para conciertos, 2 pianos perpendiculares de Schilling en Stuttgart gran formato con armazones de fierro, sistema nuevo y de voces muy poderosas.

Advertencia

Desde el Lunes 23 del corriente, se podrá inspeccionar los pianos, en nuestra casa, calle del Perú núm. 80.

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

EN EL MISMO PUEBLO

DE ZARATE

POR LO QUE DEN

El Domingo 22 de Julio del corriente año á la una en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Aditardo Heredia, según el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza, en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Iglesia, compuesto su terreno de 43 mts 30 cent de frente, por 19 mts 45 cent de fondo, el que ha sido tasado en la suma de 57,??? m/c. Por tanto se hace saber para que ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra y venta. jn13

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

De 890 ovejas y 27 animales vacunos

El Domingo 20 de Julio á las 12 en punto, en el Establecimiento conocido por de Don Pedro Aguilar, en el Partido de Moreno, venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] 27 animales vacunos tasados á 300 $ — 6 caballos á 300 ps.

La venta es al contado y no se podrá admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y la entrega será hecha en el acto de verificada la venta que se ha ordenado en los autos testamentarios de Don Pedro Aguilar que tramitan por la secretaria á cargo del Escribano Don Luis Guerello, en el Cabildo.

Por otros datos Moreno núm. 72. jn23

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

[illegible]

JUDICIAL

EN EL CARMEN

DE ARECO

EL MAS ESPLENDIDO

CAMPO

DE LA PROVINCIA

A 8 LEGUAS DE LA ESTACION

"SARMIENTO"

40 DISTINTOS PASTOS

De engorde

AGUADA PERMANENTE

1 legua 568 milésimos de otra

Recien mensurada judicialmente

BASE DE VENTA

pesos nacionales 167,500

El Sabado 4 de Agosto á la 1 del dia he de rematar en mi Escritorio Moreno 61, á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos y á propuesta de los herederos de la testamentaria de doña Paulina Sierra de Vega, el campo arriba designado, compuesto de 6329 mts 70 cent. en su costado con frente al Nor-Este; 9120 mts. 40 cent. en el costado con frente al Sud-Este; 7821 mts. 60 cent. al Nor-Oeste y 5308 mts. 20 cent. en su costado frente al Sud-Oeste, lo que hace una superficie de 4238 hects. 57 areas y 22 cents. equivalentes á 1 legua cuadrada y 568 milésimos de otra, lindando por el 1er. rumbo con don David Lanata y don José Medina, por el 2do. con el mismo Medina, por el 3er. con los señores Pacheco y por el último con el mismo Lanata y D. Juan Murphi. Tasado por el Agrimensor don Angel Silva en la suma de ps. 163072 m|n.

Poblaciones

Estancia principal. Se compone de 4 piezas, zaguan, cocina letrina, todas en cal revocadas por dentro y fuera, maderas duras, baldozas cielos-razos, 4 piezas más con techos de teja francesa, caballeriza, palomar, garita para carne, dos pozos con brocal de material, 2 montes de árboles frutales, 1 tablon de alfalfa de 2 cuadras, otro id de 1 cuadra con cercos de alambre con postes cada á 1½ metros y torniquetes en los principales. A más hay un galpon de material de 8 mts. de ancho por 30 de largo, todo lo está tasado en la suma de ps 3100 m|n

11 Puestos de material algunos con techos de id y otros con techos de junco, pozos etc., etc. Tasados en la suma de ps 1328 m|n

Todo lo que hace una tasacion total de base para la venta de 167,500 ps m|n. equivalentes á 4,052,450 pesos m|c.

Este campo es uno de los mejores de nuestra Provincia no solo por la abundancia de sus pastos tiernos, sino por la bondad de ellos, pues existen mas de 40 clases distintos de engorde, lo que garante su fertilidad para la cria de ovejas y vacas. Este establecimiento es conocido por el "Hueco de Fuentes" y reconoce un contrato de locacion que vence el 1° de Diciembre de 1886, y por el que se paga 181,000 ps m|c al año.

Este contrato fué hecho ahora 6 años, lo que esplica perfectamente lo bajo del arrendamiento con relacion á lo que hoy vale.

Por más pormenores Moreno 61 y para ver la tasacion á la Secretaria del Dr. Fernandez.

NOTA—El comprador dará una garantía de 2 ojo sobre el valor de la compra. Los títulos son de primer órden. j3

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos encomiendan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos con de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse. jn5

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

De una buena casita

y un terreno contiguo frente á la Est. "Floresta"

EN DOS LOTES

Orden del Sr Juez de 1° Instancia Dr. Dn. Luis A Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Domingo y Don Angel Ocampo.

La casita: Base de venta 2|3 partes pfts. 1223 con 40 cts

El Terreno Base de venta 2|3 partes pfts. 138 con 36 cts

El Domingo 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate la casa y el terreno arriba expresados, siendo la

LA CASITA, edificada en un terreno compuesto de 8 mts 60 cts de frente al Nor-este por 58 mts [illegible] de fondo al Sud-Oeste, tiene 4 piezas de material, cocina letrina, pisos de madera y baldoza, pozo con brocal de material, cerco de alambre y mas postes de ñandubay, todo ello tasado en la suma de $ [illegible]

EL TERRENO: Este linda por el fondo con los costados de la casa y tiene 25 mts 80 cts de frente al Nor-Oeste, calle de General Lavalle por [illegible] de fondo en el costado Sud-Oeste, y 47 mts [illegible] en el costado Sud-Este, tasado en la suma de $ 207 con 84 cts y la base de venta son las 2|3 partes.

Por mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano piso núm 6. jl?

Manuel S. Garcia

JUDICIAL

De 8 suertes de chacra

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE

CERCA DE LA COLONIA

"SUNCHALES"

Designados en el plano con la letra B de la suerte 11.

Tasacion 2,400 $f Base 1,600 $f

El Martes 17 del corr'te á las 2 de la tarde venderé los lotes arriba mencionados, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Andres Ugarriga. Se compone cada uno de las suertes de 20 cuadras de 109 mts 250 milímetros equivalentes á 125 varas por el costado de cada uno, señalados con los números 16, 17, 18, 22, 27, 59, 60, y 70; lindan las tres primeras por el Sud con Dn. Antonio Rio Fernandez y el lote núm. 15 por el norte con los lotes números 31 y 32, por el Este con Canejas y compañía y por el Oeste con los lotes núms. 15 y 19, los lotes núms. 22 y 27 lindan por el Este con Sr. Carlos, por el Norte con el lote núm. 28 por el Este con los lotes núms. 21 y 28 y por el Oeste con Dn. Antonio Carballo y Dn Andres Gonzalez, y los lotes 59, 60 y 70 lindan por el Sud con los lotes 61 y 64, por el Norte con Franco y Avelina Llera, por el Este con Dn. José Noguera y Franco y por el Oeste con los lotes 58 y 71.

Este remate tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 72.

Por mas informes San Martin núm. 90, cuarto núm. 7

L. Mattaldi Hno.

DE BUENOS MUEBLES

PLANTAS Y ADORNOS

En la casa habitacion

Calle General Lavalle N. 80

POR ORDEN DE SU DUEÑO

POR AUSENTARSE DEL PAIS

EL VIERNES 13 DEL COR'TE

á las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es el que sigue, á saber:

SALA—Un mueble de Viena, 9 piezas, 1 mesa centro, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros [illegible] de mérito, 3 galerías con ricos cortinados, 1 [illegible] trípé, 3 rinconeras, salivaderas, [illegible] adornos de sobre mesa y rinconera [illegible] cristales, etc. etc.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 cama nogal camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 rico juego lavatorio de porcelana, 1 mesa de luz, 1 cómoda con piedra marmol, alfombra, [illegible] sillon hamaca, espejo dorado, tocador, salivaderas, floreros, adornos, cortinas, costurero, etc.

COMEDOR—1 rico aparador cristalero nogal, 1 mesa comedor, 1 mesa trinchar, sillas comedor, 1 espejo marco dorado, cuadros oleografía Etayer, cristales finos, porcelana, juego de té y café, licorera cristal bacará, cubiertos de metal, aceitera id, cafetera don palilleros, id, bandeja, lámpara, feltri, adornos, etc. etc.

PATIO, COCINA Y CUARTO DE BAÑO—Utensilios de cocina, bañadera, canasto para ropa, percha, mesa pino, plantas en tina con pié de fierro, etc. etc. j6

Miguel Cano y Ca.

AL NORTE

DE UNA GRAN CASA

DE AZOTEA

MAGNIFICA ESQUINA

16 1|3 varas de frente á Córdoba por 39 vs de frente á Uruguay

SIN RIVAL

PARA HACER ALTOS

BASE REDUCIDA 180,000 PS. M|C.

Alquilada en 1,800 ps m|c como muy bajo

El Domingo 15 de Julio

á las 2 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca ubicada en la calle de Córdoba y Uruguay, hermosa esquina, sin rival para hacer altos y para que produzca mucha renta.

Tiene 16 1|3 varas de frente al Norte calle de Córdoba, [illegible] 340 y 355 por 39 varas de fondo con frente al Este calle del Uruguay núm. 412 al 418.

[illegible] no hay otro mejor en los barrios aristocráticos del Norte.

La renta que actualmente dá la casa, pasa del 10 por ciento.

Títulos de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 21 (1er. patio) oj.

Milani hermanos

JUDICIAL—EN MAIPU

De artículos de almacen

SIN TASACION, POR LO QUE DEN

El Jueves 12 de Julio á las doce en punto del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Don Remigio Molinas en el [illegible] seguido por el concurso de Don Antonio Laffichald [illegible] de Don Mariano de Olazo, de los artículos siguientes: 3 pipas de caña doble, 9 bordalesas vino francés, 7 pipas vino carlon, 16 tercios de yerba paranagué, 20 bolsas de café con 80 kilos.

La venta se efectuará por lo que dén, no hay tasacion.

El remate lo daremos en Maipú en el lugar donde los artículos se encuentran, siendo su depositario don Martin Lahitte.

La venta es al contado, se entrega en el acto del remate.

Por mas informes al rematador, Bolívar [illegible] j8

Andrés W. Merea

DE LA CASA SITUADA

En la calle de Ayacucho N. 735

Entre Junval y Charcas

El Domingo 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden terminante de sus dueños para dividir un condominio, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: 16 vs de frente por 55 vs de fondo, un lindísimo frente hecho á la moda, 2 ventanas de rejas espléndidas, 1 puerta grande, 1 gran sala, techos altos, maderas duras, todo cercado de pared, cocina, letrina, [illegible]

Base de venta 45,000 $ m|c

NOTA—[illegible]

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE LUJAN

BASE DE VENTA 22,479

TASACION ANTERIOR [illegible]

El Domingo 15 del corriente Julio á la 1 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Peralta de Gutierrez y por no haber oblado el precio de la compra el señor Peñalva y por cuenta de este, una casa situada en el pueblo de Luján calle de Julio y Libertad compuesta de 3 piezas, saguan, letrina, pozo de balde, cocina etc. y cuya extension mide 15 mts. 617 mls. de frente por 50 mts. 850 mls. de fondo, lindando con José Rios por el Norte, con D. Francisco Mateo por el Oeste, con D. Lino Casaval por el sud, Da Manuela P. de Cruz por el Este.

No se aceptará oferta que no exceda de la base que importa 22,479 ps m|n.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto al 10 ojo de la suma total como seña de la compra.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14 ó en la escribanía del Sr Guerello en Cabildo. jn28

Por el mismo

CONTINUAN

Toda la semana entrante

LOS REMATES

ESPOSICION

A las 7 1|2 de la noche

ALHAJAS

MUEBLES

ADORNOS ETC.

PIANOS, CUADROS Y ESPEJOS

EN NUESTRA CASA

Bolivar 14

jl8 v14

Francisco Leyria

EL DIA 24 DE JULIO

Del corriente año

PROCEDERE A VENDER

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Aditardo Heredia

La finca á que hace mension

El edificio que va á continuacion y bajo las mismas condiciones que en el se espresan

La base para la venta es de 55.203 pesos, siendo sus 2|3 partes 31,400 ps siendo entendido que no admitiré oferta que no exceda de la cantidad expresada—Títulos garantidos

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Francisco Leyria procederá á vender en público remate, y en el dia que al objeto designe un terreno y lo edificado, de propiedad de Doña Gregoria Villafañe de Aguilar, ubicado en el pueblo del Azul, calle 11 esquina 20 y 1er por la nueva nomenclatura, calle Belgrano esquina á la de Moreno y cuyo pormenor es el siguiente

Terreno Se compone de 21 varas y 85 centímetros de vara de frente á la calle de Belgrano y treinta y una varas de fondo á la de Moreno, y linda por el Nor-Este calle en medio con el señor Lupes, al Nor-Oeste con el finado Catriel y al Sud Oeste con D. Ceferino Faalva.

Edificio Consta de cinco [illegible] piezas con pisos de tierra, cielos rasos de [illegible], letrina, cocina y un corral, teniendo el frente de la casa vereda de piedra. Todo ha sido tasado en la suma de 55 203 ps m|c, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion.

Dicha venta se ha ordenado en los autos que contra [illegible] seguidos [illegible] sobre cobro ejecutivo de pesos.

Por otros datos al martillero á la Escribanía de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 22 de 1883.—Eduardo Pedro Bernabal. jl1

Benjamin Paez

Judicial

[illegible] propiedades en la calle de Tacuarí 592 y 594

El Domingo 12 de Agosto á las cuatro de la tarde de órden del Sr. Juez de 1° Instancia Doctor Don Aditardo Heredia procederé á la venta de dos fincas ubicadas en la calle de Tacuarí 592 y 594, de pertenencia de la testamentaria de Doña Leonarda Alcántara cuyo detalle es como sigue: 1a propiedad 592 consta de tres magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc. madera de primer órden, pisos de baldosa y edificada en terreno de 7 85 metros de frente al Oeste por 12 65 mts de fondo al Este formando una superficie de 99 30 metros cuadrados, tasada en la suma de 59,800 ps m|c. La segunda propiedad (594) está edificada en terreno de 8 15 metros de frente por 12 65 de fondo formando una superficie de 103 10 metros cuadrados y consta de cuatro magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos de las habitaciones y patio todo embaldozado. Tasacion de esta propiedad 64,800 ps m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Por mas informes á la Secretaría de Guerello ó al martillero Victoria 21, Piedad núm 2. j6

Pedro I. Lopez

UNA LINDA

CASA

En el progresista Almagro (Villa San Carlos) calle de Estevarena frente á la quinta del Sr Tarragona, y á 1|2 cuadra de la calle Rivadavia y del tramway. El hermoso que tiene sobre la puerta de calle, suple al número que falta é indica la casa que vendo.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia, procederé á vender en remate público, bajo la base 60,000 ps y por órden terminante de su dueño—Una cómoda, y espaciosa casa compuesta de 5 hermosas piezas buena de madera, contra maceras, patio embaldosado cocina y letrina, aljibe, pozo de agua. El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 44 id de fondo.

La situacion no puede ser mas próspera, pues hoy Almagro tiene mucho mas importancia que el mismo pueblo de Flores, por sus grandes adelantos, por la infinidad de edificios que se construyen, y por consecuencia el gran valor que ha tomado la tierra en esta localidad.

Los títulos garantidos y para verlos ocurrir al martillero Bolivar 57, ó en Flores calle Rivadavia 100. j12

Juvenal Rico

Judicial—En el Azul

El Domingo 15 de Julio á las dos en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de lo civil del Departamento del Sud Dr. Molinas, algunos muebles, 294 ovejas y varias propiedades que existen en el pueblo del Azul, de propiedad de la sucesion de Don Antonio Ballesteros y cuyo detalle es como sigue:

Una casa con 5 piezas de material cubiertas [illegible], todas pintadas las paredes, cielos rasos, pisos de maderas, pozo de balde, cocina, etc. etc. y grandes patios en uno de ello hay un gran parral con plantas de fierro. El terreno mide 50 varas á la calle 25 de Mayo por 100 á la de Tucuman, se halla todo cercado de pared. Su tasacion son 105,000 siendo 70,000 pesos la base de venta ó sean las 2|3 partes.

Otro terreno en la calle Flores de 60 vs de frente por 100 de fondo á la de Córdoba, tasado en 11,280, siendo 7,500 ps las dos terceras partes, la base de venta.

Se venderán [illegible] 300 ovejas de esta misma sucesion á 21 ps. siendo las [illegible] partes la base de venta, se rematarán algunos muebles [illegible] algunos útiles de campo que estarán á la vista el dia del remate.

El remate lo daré en la [illegible] de estas propiedades. Exigiré al comprador de los terrenos el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas datos á mi escritorio en Dolores. jl61

SECCION DE EDICTOS

Los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANASTACIO BARBIENTOS ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de la. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 4 de 1883—Pedro Bernatet. jl12v12A

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital Doctor Don Andres Ugarriga dictada á requisicion del Juzgado de la Provincia de Entre-Rios, se hace saber á Don Pascual Rosendi que dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha, deberá presentarse ante este último Tribunal, á efecto de prestar su declaracion indagatoria, en la causa que le sigue el Procurador Fiscal sobre falsificacion de poderes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 10 1883. Raimundo Munita. jl1 v27

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICANOR ECHABURU DE OLIVER. á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Julio 7 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo. jl11v11A

Juzgado de Paz de Rauch—Por el Presente cito, llamo y emplazo Don ARTURO GONZALES VIDELA para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le ha interpuesto el Doctor Don Pedro [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rauch 2 de Julio de 1883. Máximo Gutierrez. Juez Suplente. jl10 v26

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON TOMAS BARBIONUEVO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Julio 4 de 1883—V. Carril. jl v6

Juzgado de Paz de Barracas al Sur—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á D NICOLAS LUSSERO, para que comparezca á contestar la demanda interpuesta ante este Juzgado por D. Juan Norila, por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Barracas al Sud Julio 4 de 1883—Elias Arnes jl7v18

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se hace saber á Don PABLO LASTERI que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia. Junio 27 de 1883. Autos para sentencia y para mejor proveer certifiquen los Secretarios Reynoso y Blanco como se solicita, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Nacional y Prensa. Ortiz ante mí. A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883. A. Blanco. Bolivar 81.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FLORENTINO VALLEJOS Y Da. BERNABELA ALBORNOS, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Junio 14 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. Secretario.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Estefania Losandi de Iguiñez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del que Suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Julio 5 de 1883. Manuel Anasa.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Camerana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término [illegible] comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Junio 5 de 1883.—[illegible]

[illegible] Buenos Aires Junio [illegible] O'Connor [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil [illegible] se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GREGORIO Y DA ANTONIA ALZOGARAY para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaria del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano secretario. jl v31

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don AURELIANO GRIDERA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1883.—Emiliano del Valle, Escribano Público. jn 26 y 26

El Sr Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos del concurso formado á D. JUAN TRAVERSO se cite por medio del presente y por el término de 15 dias para que todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia 25 del entrante Julio á las dos de la tarde bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayorías de los acreedores comparecidos. Bs As. Junio 26 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. jl6v21

Alcaldía del Cuartel 3° Seccion 16ª de la Capital Piedras 524—Por el presente se cita llama y emplaza á D. José Llanes para que comparezca por sí ó por medio de apoderado dentro de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho de contestar la demanda que le interpuso ante esta alcaldía D. Juan Perez por cobro de alquileres bajo el apercibimiento de proceder como corresponda y nombrarsele defensor—Buenos Aires, Julio 6 de 1883—Luis Brie alcalde. jl6v17

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO CEPEDA, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Dolores, Julio 1 de 1883—Rodolfo L. Aparicio Secretario. jl6v16

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á Don Bruno Garcia, que habiéndose presentado Don José Resta en representacion de la Testamentaria de Don Anjel Staglino en el juicio que sigue contra Don Ignacio Platas sobre cobros de pesos, solicitando se espida un testimonio de la escritura otorgada con fecha 13 de Noviembre de 1879 por Don Bruno Garcia á favor del ejecutado [illegible] el Escribano Don Victoriano Cabral, El Señor Juez proveyó lo siguiente: Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Espídase el testimonio que se solicita al procedor, escrito con citacion de los que hayan intervenido de acuerdo con el art. 12 tit. IV libro 2o. Código Civil. Bustos José María Grimau. Lo que se le hace saber á los fines consiguientes.—Buenos Aires Julio 3 1883—José Ma. Grimau. Secretario. jl8 v21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN ESPIDE, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 11 de 1883. Pedro Bernatet. jn15 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don JUAN MERLO y Doña TERESA MOLINARI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Junio 18 de 1883.—Eduardo Wernilla. jn21 v21

Por disposicion del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña TOMASA y Doña FORTUNATA OCAMPO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Junio 22 de 1883.—Ricardo M. Wright. jn 23 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA EZCURRA DE URQUIOLA, á fin de que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 26 de 1883.—José M. Grimau, Secretario. jn29v31

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Rusconi hnos., que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico Don Antonio Atoni domiciliado en la calle Rivadavia 105, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Comisario Don Jorge Gowland, domiciliado en la calle de Reconquista 161 en la inteligencia de ser tenidos por [illegible] y cómplices en la quiebra —Los referidos autos tramitan por la Secretaría de D. Regino Letchos, á la que se haya adscripto el que firma.—Buenos Aires Junio 12 de 1883.—Federico Isla. jul3 v13j

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO ABBEOLA ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 9 de 1883.—Pedro Bernatet. jl6v26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber á Doña CONCEPCION CORREA que en los autos que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Junio 27 de 1883. Autos para sentencia, y para mejor proveer certifique el Secretario Reynoso como se solicita al final de ese escrito, haciéndose saber esta providencia por edictos durante seis dias en los diarios Prensa y Pampa.—Ortiz—ante mí Julio Blanco. Buenos Aires Junio 30 de 1883.—Julio Blanco, Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO y Doña PILAR MARQUEZ, para que dentro del término de treinta dias se presenten por ante su Juzgado é intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 16 de 1883.—R. Aparicio, Secretario.

El Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente, por seis meses á Don Mariano y Secundino Montes de Oca para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Garello, á la que estoy adscripto á estar á derecho en los autos testamentarios de Don José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho.—Buenos Aires. Octubre 18 de 1882. Emilio del Valle.

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Rojas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Junio 23 de 1883—Eduardo Arana, Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Tandil—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JOAQUIN RIVERO Y DA. EUFEMIA ALGORTA ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Mayo 18 de 1883.—Eduardo Fabre, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Oruchet, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, se presenten ante SS. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883—Abel Miranda. jul5

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Remedios de Alvear, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de algun apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe. Buenos Aires Mayo 27 de 1883. Manuel [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 29 de 1883.—Fernandez, Cabildo.

Juzgado de Paz del Carmen de Areco.—Por el presente se hace saber á DON ANDRES GONZALEZ que en el juicio que le inicia [illegible] por cobro de pesos procedentes de la Contribucion Directa, se ha dictado el auto siguiente: [illegible] y el domicilio de Don Andres Gonzalez, cítese por edictos que se mandarán publicar en los diarios "Prensa" y "Oeste" [illegible] Miguel Duffo Juez de Paz [illegible] Francisco Foix testigo Enrique Rodriguez." Carmen de Areco Junio 21 de 1883 Miguel Duffo Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Olayo Pico para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 15 1883. Juan E. Masse, Secretario. jn20

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una isla situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná, compuesta de doce cuadras de frente al Paraná y que tiene por linderos aguas abajo Don Pedro y aguas arriba Don Gregorio Ilzuel se presentarán ante este Juzgado dentro de noventa dias contados desde la publicacion del presente, [illegible] Don Antonio Ozcoz como la solicita. Zárate Junio 1° de 1883.—E. Echevarría.

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á una fraccion situada en la jurisdiccion de este partido, compuesta de nueve cuadras de frente al Paraná y que tiene por linderos aguas abajo D. [illegible] Pria y aguas arriba D. Pascual Antocht, se presentarán ante este Juzgado dentro de noventa dias contados desde la publicacion del presente [illegible] ANTONIO CHISTERNERE, según la solicita—Junio 4 de 1883—E. Echevarría.

[illegible]